



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**LAS POLÍTICAS DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN CHILE:
ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS AGENTES INSTITUCIONALES**

Estudiante: Nieto Tapia Lilian
Profesor Guía: Reyes Chacana Héctor

Tesis para optar al título de Asistente Social
Tesis para optar al grado académico de Licenciada en Trabajo Social

Enero, 2020

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
I. ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
I.1. Avances en la lucha contra la pobreza en Chile.....	8
I.2. Implementación de los Programas de Transferencias Monetarias en América Latina.....	14
I.3. Reseña de las Transferencias Monetarias en Chile.....	16
II. DEFINICIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	22
III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
III.1. Objetivo General.....	22
III.2. Objetivos Específicos.....	22
IV. MARCO TEÓRICO.....	24
IV.1. Pobreza, definiciones y teorías que la explican.....	24
IV.2. Enfoques para la medición de la pobreza.....	28
IV.2.1. Enfoque de la Pobreza Absoluta.....	28
IV.2.2. Enfoque de Pobreza Relativa.....	28
IV.2.3. Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	29
IV.2.4. Enfoque de Capacidades y Realizaciones.....	29
IV.2.5. Perspectiva multidimensional de la pobreza.....	30
IV.3. Políticas sociales para la superación de la pobreza.....	31
IV.3.1. Transferencias Monetarias Condicionadas como estrategia para la superación de la pobreza.....	32
IV.3.2. Fundamentos de las Transferencias Monetarias Condicionadas.....	33
IV.4. Teorías del capital humano.....	35
V. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL ORIENTADA A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN CHILE.....	39
V.1. Diagnóstico e implementación del Sistema de Protección Social “Chile Solidario”.....	40
V.2. Sistema Intersectorial de Protección Social.....	42
V.3. Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridades y Oportunidades”.....	43
V.4. Diagnóstico e implementación del Programa Ingreso Ético Familiar (IEF).....	44

V.5. Diagnóstico e implementación del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades.	45
V.5.1. Programas de Acompañamiento.	46
V.5.2. Transferencias Monetarias TTMM.	50
V.5.3. Servicios y Programas Sociales.	52
V.6. Rol del Apoyo Familiar Integral (AFI) en la implementación de las Transferencias Monetarias.	53
VI. MARCO METODOLÓGICO	56
VI.1. Unidad de Análisis.....	58
VI.2. Universo de Estudio.....	58
VI.3. Criterios de selección de la muestra.	59
VI.4. Técnica de Recolección de Datos.	60
VI.5. Técnica de Análisis de la información.....	61
VI.6. Procedimiento.	62
VI.7. Criterios éticos a considerar.	62
VI.8. Limitaciones de la investigación.	63
VII. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	64
VII.1 Presentación de los resultados.	64
VII.2 Definición de las categorías identificadas.	64
VIII. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	66
I. Categoría: Mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista de los ingresos.	66
1. Subcategoría: Utilidad a corto plazo.	67
2. Subcategoría: Utilidad a largo plazo.	68
II. Categoría: Reforzar conductas positivas o premiar logros.....	72
1. Subcategoría: Motivación a tener los controles de niño sano al día.	72
2. Subcategoría: Motivación por la asistencia escolar de hijos e hijas.	74
3. Subcategoría: Logros en trabajo y educación.	77
II. Categoría: Motivación por participar en el programa.....	82
1. Subcategoría: Interés en participar para recibir los bonos.	83
2. Subcategoría: Otras motivaciones.	85
III. Categoría: Rol que cumplen los/las profesionales respecto a la implementación de las Transferencias Monetarias.....	86

1. Subcategoría: Informar sobre los bonos y hacer seguimiento del cobro de los bonos.	87
2. Subcategoría: Orientación respecto al uso de los bonos.....	87
IX. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	90
IX.1. Conclusiones generales.....	90
IX.2. Conclusiones específicas.	91
X. HALLAZGOS.	94
X.1. Reflexiones finales.....	96
X.2. Futuras investigaciones.	97
X.3. Preguntas para la reflexión.....	98
XI. APORTES AL TRABAJO SOCIAL.	99
XII. REFERENCIAS.....	102
ANEXOS.....	113
ANEXO 1 Carta de Aceptación de participación en el programa.	114
ANEXO 2 Consentimiento Informado	116
ANEXO 3 TRANSCRIPCIONES ENTREVISTAS	117
Entrevista 1 realizada el 21/09/2018.....	123
Entrevista 2 realizada el 15/10/2018.....	128
Entrevista 3 realizada el 19/10/2018.....	135
Entrevista 4 realizada el 26/10/2018.....	140
Entrevista 5 realizada el 26/10/2018.....	145
ANEXO 4 MATRIZ DE ANALISIS DE RESULTADOS	150

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Bonos que entrega el programa “Familias-Seguridades y Oportunidades”	18
Tabla N°2: Transferencias Monetarias entregadas por el Subsistema Seguridades y Oportunidades en el año 2018.....	52
Tabla N°3: Muestra seleccionada.....	58

INTRODUCCIÓN

El presente estudio describe la entrega de Transferencias Monetarias, como estrategia enfocada en la superación de la pobreza y que forma parte de las políticas públicas, desde las percepciones de profesionales que se desempeñan en el “Programa Familias-Seguridades y Oportunidades”, de la comuna de El Bosque.

A partir de los años noventa, con el retorno a la democracia, la lucha contra la pobreza ha sido un desafío permanente para el Estado de Chile. Las estadísticas demuestran que, si bien ha habido importantes avances, en esta línea, aún se mantienen altos índices de personas que viven en situación de pobreza, pobreza extrema y un alto porcentaje de personas en condiciones de pobreza multidimensional, lo cual se evidencia en los resultados de la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional¹ CASEN, realizada en el año 2017.

Una de las estrategias para la superación de la pobreza más difundida en América Latina, son los Programas de Transferencias Monetarias, y en Chile se están implementando desde hace casi cuarenta años, como parte de otros programas que trabajan con personas y familias que se encuentran en esta condición. Las Transferencias Monetarias han sido estudiadas y evaluadas positivamente en la mayoría de los países Latinoamericanos, estos estudios son mayoritariamente de carácter cuantitativo y específicamente en Chile, no se ha podido comprobar su impacto en cuanto a los objetivos planteados para la superación de la pobreza. En este sentido, se considera relevante analizar esta estrategia desde la experiencia de los y las profesionales que trabajan directamente con personas que se encuentran en situación de pobreza extrema y que a su vez son receptoras de las transferencias monetarias.

¹ La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y su objetivo es conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de la que se encuentra en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por las políticas sociales.

De acuerdo con lo anterior, se planteó la siguiente interrogante ¿Cómo contribuirían las transferencias monetarias en la superación de las condiciones de pobreza de las familias participantes, en el marco de los objetivos del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los/las profesionales que intervienen con estas familias? Y el objetivo general definido es “Describir como contribuirían las transferencias monetarias en la superación de las condiciones de pobreza de las familias participantes, en el marco de los objetivos del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los/las profesionales que intervienen con estas familias”.

Para dar respuesta a la pregunta y objetivo general de este estudio se trabajó con una metodología de carácter cualitativa y de acuerdo con los objetivos se planteó como un estudio exploratorio, desarrollado a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a seis Trabajadores/as Sociales, que se desempeñan en el “Programa Familias-Seguridades y Oportunidades” de la comuna de El Bosque.

Los resultados de las entrevistas evidenciaron que las transferencias monetarias son necesarias para las familias receptoras de estos bonos, ya que constituyen un aporte económico transitorio que permite principalmente cubrir sus necesidades básicas, pero son ineficientes en los objetivos a largo plazo.

A partir de los resultados se concluye que las transferencias monetarias se deben seguir manteniendo, pero que es necesario replantear sus objetivos, montos y condicionalidades, además, se debe incorporar el enfoque de género, dentro de la metodología del programa, ya que este requiere de un/a representante de la familia y en la mayoría de los casos son las mujeres quienes cumplen esta función, por lo cual son ellas las receptoras de estas transferencias y a su vez son quienes participan en todas las actividades propias de este.

I. ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La pobreza es uno de los fenómenos sociales que mayormente afectan a los países y que impacta en el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos, abarcando una serie de necesidades relacionadas con otros fenómenos como la vulnerabilidad², la desigualdad o falta de oportunidades que afectan a personas, familias y comunidades (Ministerio de Planificación y Cooperación³ [MIDEPLAN], 2011).

El último informe del Banco Mundial⁴ (2018), señala que el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza extrema en el mundo alcanzó su nivel más bajo, llegando a un 10% en el 2015 (esta es la cifra más actualizada), comparada con la cifra del 2013, que alcanzó el 11%, demostrando que el avance ha sido lento, ya que las tasas continúan siendo elevadas. Es por ello que el Banco Mundial, propone incrementar las inversiones sobre todo en el fortalecimiento del capital humano en favor de las personas que se encuentran en esta condición.

Respecto a la pobreza en América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]⁵, (2019), señala que la tasa general de pobreza, se mantuvo estable en 2017, registrando a 184 millones (30,2%) de personas viviendo en la pobreza, sin embargo, el número de personas en situación de pobreza extrema continuó creciendo, alcanzando a 62 millones (10,2%) siendo el porcentaje más alto desde el año 2008, frente

²Vulnerabilidad, hace referencia a aquellas personas u hogares que, sin estar en situación de pobreza, viven al límite de caer en la pobreza o si salen, lo hacen transitoriamente. www.dipres.gob.cl/597/articles-149528_r_ejecutivo_institucional.pdf

³ El Ministerio de Planificación y Cooperación MIDEPLAN, fue creado en julio de 1990, mediante Decreto de Ley N° 18.899 y se le asigna la misión de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas que desarrollo nacional, proponer las metas de inversión pública y evaluar los proyectos de inversión financiados por el Estado, y coordinar las diferentes iniciativas del sector público dirigidas a erradicar la pobreza.

⁴ La misión del Banco Mundial es reducir la pobreza mediante préstamos y créditos de bajo interés, así como canalizar apoyos económicos a las naciones en desarrollo y elevar los niveles de vida mediante el crecimiento sostenible e inversiones (Bazán, Quintero, Hernández & Aurea, 2011).

⁵ La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile, se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

a lo cual, propone impulsar políticas públicas complementarias de protección social e inclusión laboral y redistributivas en materia de ingresos.

En Chile, los últimos resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, [CASEN] (2018), reportaron que en el año 2017 había 1.115.445 (6,3%) de personas en situación de pobreza y 412.839 (2,3%) en situación de pobreza extrema por ingresos, además, se incorporó la medición de pobreza multidimensional reportando un total de 3.530.889 (20,7%) de personas en esta condición.

Más allá de las categorías o de las cifras, el fenómeno de la pobreza y su superación, involucra directamente a la disciplina del Trabajo Social, debido a la relación de los/as Trabajadores/as Sociales con personas, familias, grupos o comunidades que viven en esta situación, generando un vínculo que les permite conocer y comprender desde la praxis, las problemáticas que deben enfrentar a diario y conocer sus sentires. Así los/as Trabajadores/as Sociales, contribuyen a través de sus conocimientos teóricos, metodológicos y de su experiencia práctica en el desafío de la superación de la pobreza.

I.1. Avances en la lucha contra la pobreza en Chile.

En este apartado se hace una revisión general de las políticas para la superación de la pobreza implementadas en Chile y su variación, en términos porcentuales, desde el retorno a la democracia en 1990, hasta el año 2017.

Para una mejor comprensión de las políticas para la superación de la pobreza, se debe considerar que para medir la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Chile, se utilizan los mismos indicadores desde los años ochenta, que determinan la pobreza y pobreza extrema a través del método de ingresos⁶. De acuerdo con esta

⁶El método de ingresos mide la pobreza en términos absolutos, es decir, se utiliza el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

medición, un hogar está en situación de pobreza, si su ingreso mensual por persona es inferior al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de sus miembros y un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso mensual por persona no alcanza para cubrir las necesidades básicas en alimentación (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Comenzando con los datos que entregaba la CEPAL, respecto a la pobreza en Chile, en el año 1990, había un 40% de personas en situación de pobreza y el 13% en situación de extrema pobreza, además, el 34% de los hogares estaba en condición de pobreza, lo que significaba que había en el país aproximadamente 5.200.000 personas en esta situación (CEPAL, 1991 citado en Agüero, 2008).

Como es posible observar, había altos índices de pobreza a inicios de los años 90, por lo que, durante los dos primeros períodos presidenciales⁷ se aumentó el gasto social, se mejoró la focalización de la política social y se incorporaron las nuevas problemáticas que presentaban las personas en situación de pobreza, buscando actuar en las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales de la pobreza, incluyendo un elemento potenciador de las iniciativas de autoayuda y productivas de las personas (Vidal, 2005). Ambos gobiernos concordaron en que el principal mecanismo para superar la pobreza era el crecimiento económico, por lo que no hicieron cambios sustanciales en las políticas económicas y se continuó con el modelo de desarrollo neoliberal, heredado desde la dictadura. Este modelo:

(...) traía aparejado cuidar dos conceptos: la libertad individual y la igualdad de oportunidades, los cuales desembocaron en: la focalización del gasto social en el estrato pobre y la entrada de la empresa privada y del mercado en áreas que históricamente le fueron ajenas como son salud,

⁷ Primeros gobiernos democráticos: Presidente Patricio Aylwin 1990-1994 y Presidente Eduardo Frei 1994-1996.

educación, previsión y vivienda. Tendiendo entonces, a descentralizar el poder de decisión y transformar el mecanismo de financiamiento en dichas áreas. (Vidal, 2005, p.5)

Fue así como, el rápido crecimiento de la economía chilena y la inversión de recursos dirigidos a las políticas sociales, posibilitaron que los índices de pobreza disminuyeran a un 21.7% en 1998 y la pobreza extrema a un 5,6%, (Larrañaga & Rodríguez, 2014). En este periodo, se destacó el avance sustancial en la disminución de la pobreza y en las condiciones de vida de las personas, producto del crecimiento económico y de las diversas acciones orientadas principalmente a las políticas de inversión social focalizadas. No obstante, se mantenían diferencias significativas dentro de la sociedad por lo que se consideró necesario examinar la reorientación de las políticas públicas ejecutadas hasta ese momento (MIDEPLAN, 2004).

Durante el gobierno del Presidente Ricardo Lagos, (2000-2006), se observó la existencia de un tipo de pobreza perdurable, ante la cual los programas gubernamentales no lograban los efectos esperados, no por sus contenidos sino porque no llegaban a las personas más pobres, por tanto, se planteó la necesidad de redefinir la focalización de las políticas públicas implementadas hasta ese momento (Vidal, 2005).

Dado lo anterior, se reorientaron las estrategias para combatir la pobreza coordinando los servicios y beneficios disponibles y considerando una serie de dimensiones de la pobreza que abarcan el contexto familiar, teniendo en cuenta su complejidad, desarrollo y transformación en el tiempo, es por ello que la política social, estuvo dirigida a la familia como principal actor (MIDEPLAN, 2004), de este modo, en el año 2002, comienza la implementación del Sistema de Protección Social Chile Solidario, apoyado en el Programa Puente del Fondo de Solidaridad e Inversión

Social⁸(FOSIS), a través de dos focos centrales: la asistencia y la promoción hacia condiciones de mayor calidad de vida y bienestar, desde una mirada integradora que permitiera abordar la extrema pobreza en la que vivían aproximadamente 225.000 familias en el país (Castro & Palacios, 2006).

Más adelante, durante el primer gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet (2006-2010), se desarrollaron distintas acciones orientadas a la superación de la pobreza, una de ellas fue la Reforma Previsional (2008) en la cual se creó un nuevo Sistema de Pensiones Solidarias (SPS), devolviendo al Estado el rol de garante de la Seguridad Social del 60% de la población más pobre, además, se aumentó la cobertura previsional de los grupos vulnerables (jóvenes, mujeres y trabajadores independientes) y se perfeccionó el Sistema de Capitalización Individual, aumentando su competencia, disminuyendo sus costos y fortaleciendo el Ahorro Previsional Voluntario (APV), es por ello que esta Reforma se ha considerado como una de las políticas más emblemáticas y de mayor envergadura en materia fiscal (Funk, 2009).

A partir del año 2006, la disminución en los porcentajes de pobreza fue menor a la de años anteriores, así en el año 2011, hubo un leve aumento en el porcentaje de pobreza, alcanzando el 14,4% y una leve disminución en el porcentaje de pobreza extrema, llegando al 2,8% (CASEN, 2011). Si bien, en el transcurso de las dos décadas posteriores a la dictadura, las personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema disminuyeron significativamente, así, en el año 2011, aun había cerca de 1.000.000 de personas que vivían en situación de pobreza (Suárez, 2015).

En el primer periodo presidencial de Sebastián Piñera (2010-2014), se planteó como objetivo superar la pobreza extrema al año 2014 y establecer los cimientos para

⁸ El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Su misión es "Contribuir a la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social de personas, familias y comunidades". Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales; y se relaciona con la Presidencia de la República través del Ministerio de Desarrollo Social

derrotar la pobreza antes del año 2018, para lo cual se pusieron en práctica una variedad de políticas públicas dirigidas a esta población (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Respecto al Sistema de Protección Social, se hicieron diversos cambios metodológicos en el diseño e implementación y se creó el Sistema de Promoción y Protección Social Subsistema Seguridades y Oportunidades, más conocido como “Ingreso Ético Familiar” IEF, en el cual el Estado asume como objetivo entregar herramientas que permitieran a las personas acceder a trabajos dignos, estables y de buena calidad, estableciendo un conjunto de bonos y transferencias monetarias para cerca de 170.000 familias que se encontraban en situación de pobreza extrema (Suárez, 2015).

Cabe señalar que, en el año 2013, el Ministerio de Desarrollo Social, actualizó por primera vez desde 1990 la composición de la canasta básica utilizada para medir la pobreza por ingresos, considerando los cambios en los modelos de consumo de los chilenos y chilenas y aplicando estándares acordes al nivel de desarrollo del país (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Además, se destaca la incorporación de una metodología alternativa que complementa la medición por ingresos, denominado Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que reconoce la pobreza como un fenómeno más complejo que la falta de ingresos, que se manifiesta en otras carencias que experimentan las personas y familias, considerando cinco dimensiones: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno y en el año 2015, se incorporó de manera transversal a las demás dimensiones, Redes y Cohesión Social, haciendo más visibles ciertos aspectos considerados como muy significativos para la vida de las personas (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Los resultados de la encuesta CASEN (2015), reportaron un 8,1% de personas en situación de pobreza y un 3,5% en situación de pobreza extrema por ingresos, en cuanto a la nueva medición de la pobreza multidimensional, esta alcanzó el 29,9 %.

Si bien, el Estado de Chile consiguió reducir el número de familias que se encontraba en situación de pobreza y pobreza extrema, en el segundo gobierno de la presidenta Bachelet (2014-2018), aún se mantenían importantes brechas de desigualdad, es por ello que el Ministerio de Desarrollo Social⁹, se planteó el fortalecimiento del Sistema de Protección Social, concentrando su ejecución sobre cuatro ejes: Nueva Institucionalidad para una Sociedad de Derechos; la Modernización de Instrumentos; la Protección Social Inclusiva y el impulso a la Participación Ciudadana. (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

Los antecedentes antes expuestos dejan de manifiesto que en estas casi tres décadas, se han realizado variados esfuerzos para reducir la pobreza, poniendo en práctica diversas estrategias para su superación. Estos avances se evidencian en las cifras, ya que, en términos porcentuales, la disminución de la pobreza ha bajado más del 30% y la extrema pobreza ha disminuido más del 10%. Sin embargo, los últimos resultados entregados por la última encuesta CASEN, dieron a conocer que aún hay altos porcentajes de personas en condición de pobreza y pobreza extrema y un alto porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional (20%).

⁹ El Ministerio de Desarrollo Social, se crea en el año 2011, siendo la continuidad del MIDEPLAN, ampliando sus facultades y posicionándose como el ente coordinador de todas las políticas sociales del país, articulando iniciativas interministeriales y fiscalizando su funcionamiento, su misión es contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.
<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/historia>

I.2. Implementación de los Programas de Transferencias Monetarias en América Latina.

La superación de la pobreza ha sido una preocupación central de las políticas públicas tanto en Chile como en los demás países de la región, y una de las estrategias más difundidas en políticas de protección social, son los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas o también llamadas “con corresponsabilidad” (Cecchini & Madariaga, 2011). Estos programas se han implementado en la mayoría de los países de América Latina, impulsados principalmente desde los organismos internacionales de créditos como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional¹⁰ (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo¹¹ (BID), dichas instituciones ofrecieron a los Estados en desarrollo de Latinoamérica y a los del resto del mundo, préstamos, recomendaciones de política y asesoramiento para implementar transferencias monetarias similares, durante la primera década del siglo XXI (Dapuez, 2016).

Respecto a sus objetivos, el BID, establece un objetivo de corto plazo, que busca reducir la pobreza presente, a través del pago de subsidios en efectivo y un objetivo a largo plazo, centrado en el desarrollo del capital humano de niñas y niños en situación de pobreza, por medio de la entrega de bonos condicionados al cumplimiento de obligaciones asociadas a la salud y la educación (Stampini & Tornarolli, 2012).

Los primeros Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, se comenzaron a implementar en América Latina y el Caribe a mediados de la década de 1990. Brasil (1995), fue uno de los primeros países en poner en funcionamiento un programa de estas características, el programa denominado “Bolsa Escola”, actualmente

¹⁰ El FMI es una organización integrada por 184 países, que trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza (Bazán, Quintero, Hernández & Aurea, 2011).

¹¹ Institución internacional que trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad.

“Bolsa Familia”, siendo reconocido mundialmente por haber cumplido con el objetivo de disminuir la pobreza (Berg, 2009 citado en Delclaux, 2015).

Años después, México pone en funcionamiento, el “Programa Oportunidades” (1997). Luego en Colombia, el Programa “Más Familias en Acción” comienza a operar en el año 2001. Otro de los países donde se han implementado estos programas, es en el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del “Bono Juancito Pinto Bolivia Pobreza y Desigualdad, BJP” (2006) y también, en Argentina, en 2009, el programa “Asignación Universal por Hijo para Protección Social” AUH, entre otros (CEPAL, 2014).

En cuanto a sus evaluaciones, la mayoría de los estudios reportan efectos positivos, en la reducción de la extrema pobreza, en la dimensión de salud (reducción de la tasa de desnutrición, aumento en los controles de salud y en el consumo de alimentos, entre otros.) y en la dimensión escolaridad (matrícula, permanencia escolar y reducción en la inasistencia escolar)¹².

De acuerdo con esto, la CEPAL (2014) ha considerado que estos programas han incidido favorablemente sobre la disminución de la pobreza en los países pertenecientes a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y aunque esto se deba a una multiplicidad de factores, las transferencias de ingresos en la lucha contra la pobreza, se han establecido como parte importante de los sistemas de protección social.

Por otro lado, “los detractores de este tipo de políticas sociales sostienen que no mejoran de forma permanente la calidad de vida de las familias, ya que no ayudan a las personas a obtener empleos estables y la productividad se mantiene inalterada” (Troncoso & Henoch, 2014, p.7), además, no hay una cobertura total de las personas seleccionadas en situación de pobreza extrema y algunos estos hogares son excluidos por no contar con

¹² Para mayor conocimiento de estas evaluaciones, revisar los estudios de Rawling y Rubio (2005) y Fiszbein y Schady (2009), citado en Troncoso & Henoch, 2014 respecto al Programa Oportunidades, México; Núñez (2006) Programa “Más Familias en Acción” de Colombia; Ernesto Yáñez (2012) y Hernán Aguilar Pacajes (2014) “Bono Juancito Pinto Bolivia Pobreza y Desigualdad, BJP en Bolivia; CEPAL (2014) Asignación Universal por Hijo para Protección Social” AUH en Argentina.

niños y niñas que puedan cumplir con las corresponsabilidades para el desarrollo de capital humano (Robles, Rubio y Stampini, 2016).

También, se señala que las evaluaciones y proyecciones positivas de estos programas, son realizadas o contratadas por los mismos Bancos Multilaterales de Crédito, que “(...) a pesar de presentarse como “externas” (...) son en realidad parte del mismo proceso de producción de las políticas” (Sanchíz, 2012, p.137), asimismo, Andrés Dapuez (2016), refiere que estas instituciones retroalimentaron y propagaron los Programas de Transferencias Monetarias, aumentando las expectativas sobre su efectividad.

Igualmente, se considera que las políticas focalizadas son mecanismos impuestos por los organismos que promueven el desarrollo en los países denominados pobres, que al solicitar condicionalidades y diversas demostraciones de su pobreza real, repiten las antiguas formas de estigmatización de la pobreza, del mismo modo, el fundamento social, ideológico y político del capital humano de estos programas, considera a las personas pobres como incompetentes para tener éxito en el mercado, por falta de capacidades individuales, por tanto, deben ser tutelados y educados (Álvarez 2008 citado en Álvarez, Gordon & Spicker, 2009).

I.3. Reseña de las Transferencias Monetarias en Chile.

Uno de los primeros instrumentos para combatir la pobreza en Chile, con las características de las transferencias monetarias, fue el Subsidio Único Familiar (SUF) creado en el año 1981 por medio de la Ley N° 18.020, asignando una transferencia monetaria a favor de niños y niñas de familias que se encontraban en situación de pobreza extrema y que no accedían a la asignación familiar, el cual fue valorado como un programa social novedoso en cuanto a la integración de otros programas sociales contra

la pobreza extrema, debido a la vinculación con la asistencia escolar y con el programa materno-infantil (Vergara, 1990 citado en Superintendencia de Seguridad Social, 2013).

Desde su creación, el SUF ha tenido una serie de modificaciones, valorando su importancia en las políticas públicas de los distintos gobiernos. Actualmente, está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder a la Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional y sus beneficiarios son personas de hasta 18 años de edad, embarazadas y personas en situación de discapacidad, en condiciones de extrema pobreza (Chile Atiende, 2018).

Ahora bien, las primeras Transferencias Monetarias en Chile, semejantes a las de los países de Latinoamérica, comenzaron en el año 2002 con el “Programa Puente” y la entrega de un Bono de Protección y un Bono de Egreso (ambos bonos no condicionados). Cabe señalar que la transferencia monetaria fue un componente secundario, pues los montos de estos bonos eran bastante bajos, por lo cual no eran equivalentes a las de los otros países de la región (Contreras, Larrañaga & Ruiz Tagle, 2009), sin embargo, lo innovador del “Programa Puente”, era su componente de apoyo psicosocial, que se mantuvo en los programas que lo sucedieron, aunque con variadas modificaciones en cuanto a su implementación (Larrañaga & Contreras, 2010).

Varios años después, se ejecuta el Programa IEF (2012), dirigido a familias que vivían en situación de pobreza extrema, incluyendo tres tipos de transferencias monetarias: Bonos por Dignidad (no condicionados), Bonos por Deberes y Bonos por Logros asociados a cumplimientos de condiciones en las áreas de salud, educación y empleo. Con el cambio de gobierno en 2014, el IEF, pasa a llamarse programa “Familias-Seguridades y Oportunidades”, experimentando varias modificaciones en cuanto a la modalidad de intervención, pero manteniendo las condiciones en la entrega de

transferencias monetarias (Castro-Serrano, Reininger, Flotts de los Hoyos, Quezada & Fuentealba, 2016).

Al revisar las evaluaciones del IEF, se aprecia que no se ha podido constatar su eficacia, en cuanto a la reducción de la pobreza, como tampoco en la asistencia escolar y el control de niño sano, así lo señala el estudio realizado por Henoch y Troncoso (2013), que indica que en la asistencia escolar y control de niño sano, las estimaciones no son significativas, observando que, el beneficio no cambió el comportamiento de estos hogares respecto de los que no recibieron el beneficio, esto se entiende debido a que el SUF ya exigía la asistencia escolar y tener al día el control de niño sano. Actualmente, el Ministerio de Desarrollo Social, (2018), se refiere a Bonos condicionados y Bonos no condicionados (ver tabla N°1).

Tabla N°1: Bonos que entrega el programa “Familias-Seguridades y Oportunidades”.

Bonos NO Condicionados	Bonos condicionados por DEBERES	Bonos condicionados por LOGROS
Bono de Protección	Bono por Control Niño Sano	Bono por Formalización
Bono Base Familiar	Bono por Asistencia Escolar	Bono por Graduación de 4° Medio

Fuente: página web Chile Seguridades y Oportunidades, 2018.
Creación: la autora.

El objetivo de estos bonos es apoyar a las familias y personas para mejorar sus condiciones de vida desde la perspectiva de los ingresos, se espera también reforzar conductas positivas o premiar logros alcanzados durante su participación en el programa, complementando de este modo su intervención (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

En relación a las evaluaciones de impacto, el Informe de Evaluación del Programa Familias (2016), plantea que este tipo de transferencias no serían las más apropiadas al desarrollo del país, ya que en Chile se presentan altos niveles de cobertura en educación como en salud, existiendo un alto acceso a la educación básica y media, por lo que, no

sería coherente motivar un cambio de conducta a través de la transferencia monetaria, así también, el informe señala que los controles de niño sano ya están asociados a los programas de alimentación complementaria a niños y niñas entre 0 y 6 meses, los cuales están cubiertos en un porcentaje mayor al 90%, además se valora la entrega de estas transferencias cuyo propósito es modificar las conductas de las familias lo que en el mediano y largo plazo, impacten en la superación de la condición de pobreza, sobre todo cuando se involucra a la familia en el esfuerzo por salir de esta condición, evitando el asistencialismo y dependencia del Estado (Navarro, Gajardo & Hanne, 2016).

Es interesante conocer, además de los estudios ya expuestos, los resultados parciales de una investigación de carácter cuantitativo, realizada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Andrés Bello, a familias de las comunas de Santiago, El Bosque y Quilicura. Al respecto, se reporta que las mujeres valoran positivamente tanto el programa como la entrega del bono, además se recoge que los bonos no impactan mayormente en el involucramiento de las familias en la educación, observando, que el programa se asocia más a una mejor calidad de vida inmediata y de corto plazo, más que a cambios significativos en la vida de las personas (Millas, 2016).

Es preciso señalar que las distintas evaluaciones de impacto revisadas, poseen mayoritariamente un carácter cuantitativo y son realizadas por profesionales del área de la economía, no siendo posible encontrar análisis que entreguen información cualitativa desde el área social, respecto al impacto de las transferencias monetarias.

Considerando que la lucha contra la pobreza es una preocupación a nivel nacional e internacional, y a su vez, los programas de transferencias monetarias se encuentran vigentes en Chile y en la mayoría de los países Latinoamericanos, como parte de las estrategias para su superación, sería relevante conocer si dicha estrategia, está cumpliendo con los objetivos de aportar a los procesos de superación de la pobreza. Es por ello, que

se propone el presente estudio, referido a analizar las transferencias monetarias, desde el “Programa Familias-Seguridades y Oportunidades”.

Asumiendo la falta de estudios cualitativos previos y las dificultades institucionales para acceder a las bases de datos de los beneficiarios/as finales de las transferencias, para el desarrollo de esta investigación, se consideró entrevistar a profesionales que intervienen en el programa, entendiendo que estos cumplen un rol de representantes del Estado y en concreto de la política pública frente a las personas, siendo a su vez receptores de cómo estos se apropian de dicha política, como la perciben y valoran. Es decir, la importancia de estos entrevistados, radica en que los profesionales por ser quienes acompañan el proceso de las familias, tienen una opinión relevante respecto a cómo podrían aportar las transferencias al cumplimiento de los objetivos del programa.

De modo que, la relevancia que tiene conocer la visión de los profesionales, radica en su rol durante el proceso de acompañamiento realizado con las familias, que comprende una intervención de largo plazo, asociada al cambio de las conductas para mejorar la seguridad y el bienestar de las familias (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). En este sentido, los y las profesionales, generan un vínculo de confianza que les permite conocer en profundidad la dinámica de las familias. De esta forma se podrá tener un acercamiento a como los beneficiarios perciben estas transferencias y si estas cumplen con sus objetivos.

En consecuencia, a través de este estudio, se podrá obtener dicha información, desde los actores validados por las instituciones que participan en la ejecución e implementación del programa: el FOSIS, que ejecuta el Acompañamiento Integral, a través de convenios y transferencias de recursos con la Municipalidad de El Bosque,

institución que se relaciona de forma directa con los y las profesionales, así como también, con las familias que participan en el programa.

La motivación por trabajar esta temática con profesionales de la Unidad de Intervención Familiar de la comuna de El Bosque, tiene que ver con un mayor acceso a este espacio y a quienes trabajan en él, debido a la cercanía de la investigadora con el programa.

II. DEFINICIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

Para definir la pregunta de investigación se relacionaron los objetivos que tienen las transferencias monetarias con el objetivo general del programa “Familias Seguridades y Oportunidades”, propuesto por el Ministerio de Desarrollo Social, 2018. En consecuencia, con lo anterior, se ha planteado la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo contribuirían las transferencias monetarias en la superación de las condiciones de pobreza de las familias participantes en el marco de los objetivos del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los y las profesionales que intervienen con estas familias?

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

III.1. Objetivo General.

Describir como contribuirían las transferencias monetarias en la superación de las condiciones de pobreza de las familias participantes en el marco de los objetivos del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los y las profesionales que intervienen con estas familias.

III.2. Objetivos Específicos.

1. Identificar cómo contribuyen las transferencias monetarias a mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista de los ingresos, en las familias participantes en el Programa Familias de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los/las profesionales que intervienen con estas familias.

2. Identificar cómo contribuyen las transferencias monetarias a reforzar conductas positivas y logros en las familias que participan en el Programa Familias de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los/las profesionales que intervienen con estas familias.
3. Identificar cómo influyen las transferencias monetarias en la motivación a participar en el programa, en las familias pertenecientes al Programa Familias de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de los/las profesionales que intervienen con estas familias.
4. Describir el rol que cumplen los/las profesionales del programa Familias de la comuna de El Bosque, en la implementación de las transferencias monetarias.

IV. MARCO TEÓRICO

En el siguiente capítulo, se presentan los antecedentes teóricos, que sustentan los Programas de Transferencias Monetarias, implementados en Chile y América Latina como política social para la superación de la pobreza.

IV.1. Pobreza, definiciones y teorías que la explican.

La pobreza como experiencia o como concepto es relativa e histórica, como lo señala Rahnema (1996; 2006, citado en Álvarez, 2007), en el transcurso de la historia y de las culturas, el concepto pobreza ha ido cambiando en aspectos tales como su definición, la forma de percibirla y determinar quiénes son pobres, es decir, las diferentes etapas de la pobreza, son también diversas realidades y a su vez, deben ser medidas con criterios diferentes (Gutiérrez, 2007). A lo largo de la historia esta se ha vinculado a aspectos tales como: los medios de producción, sistemas de relaciones de poder; valores; representaciones de cada cultura, etc. (Spicker et al., 2009). A continuación, se presentan algunas definiciones de pobreza:

Desde una visión económica, la “pobreza existe cuando una o más personas están o caen bajo un cierto nivel de bienestar económico considerado como un mínimo razonable, ya sea en términos absolutos o por los estándares de una sociedad específica” (Lipton & Ravallion, 1995 p.2553, citado en Garza-Rodríguez, 2016).

Así también, desde las ciencias sociales destacan los estudios del antropólogo Oscar Lewis (1961 citado en Cortés, 2017), quien identificó a las familias pobres como aquellas que viven frecuentes períodos de desocupación, bajas remuneraciones debido a trabajos no calificados o del trabajo infantil, hay ausencia de ahorro, hacinamiento, falta de vida privada, alta incidencia de alcoholismo, entre otras. Lewis (1961), desarrollo el concepto de:

(...) “cultura de la pobreza”, es decir, un sistema de vida estable y persistente que es transmitido de generación en generación y en el cual determinados trazos de sobrevivencia y adaptación popular al modo de vida urbano se presentan y modelan de forma particular, impidiendo la inserción adecuada de estos sectores al mundo moderno. (Citado en Cortés, 2017, p.6)

Por otra parte, Paul Spicker (2007 citado en Cuenca & Chavarro, 2008), amplía el concepto y establece el grado de pobreza abarcando el ámbito psicológico y social y señala que, no contar con los medios para cubrir las necesidades humanas básicas, provoca discriminación por parte de la sociedad, marcando la diferencia entre el que tiene y el que no tiene, afectando el estado psicológico de los individuos pobres.

Una mirada aún más compleja de la pobreza es la propuesta por el economista Amartya Sen, quien plantea que la pobreza, primero que todo es la privación de las capacidades y derechos de las personas, lo que significa que se trata de la privación de las libertades fundamentales de las cuales gozan las personas para llevar el tipo de vida que quieren vivir, es por ello que la pobreza se debe entender no solo desde una perspectiva asociada a la falta de ingresos sino que principalmente como la privación de las capacidades básicas (Sen, 2000 citado en Romero, 2000).

También, resulta interesante conocer algunas definiciones de pobreza provistas por organismos institucionales nacionales e internacionales que desarrollan acciones en la línea de la pobreza. Así, para la CEPAL, la pobreza es:

Un fenómeno social y económico complejo de múltiples facetas y causas que abarcan privaciones en los aspectos del bienestar individual y colectivo. El problema es que, si un individuo tiene privaciones, falta de empleo, problemas de salud, vivienda indigna, mala alimentación, etc., es

decir, si su bienestar individual está afectado, difícilmente podrá superarse y lograr metas colectivas que mejoren su calidad de vida. (CEPAL, 2003, p.16)

Así también el Banco Mundial (2018) señala que “El concepto de pobreza, en sí mismo, depende de las circunstancias sociales propias, aquello que es un lujo en una sociedad puede ser una necesidad en otra (p.4) (...) la pobreza no implica únicamente una carencia de ingresos y de consumo, también se manifiesta en forma de niveles educativos bajos, resultados insatisfactorios en salud y nutrición, falta de acceso a servicios básicos y un entorno peligroso” (p.5).

Y agrega que para tener una visión completa de la pobreza tal como la sufren las personas, es necesario profundizar más allá del ingreso de los hogares y evaluar cómo se distribuyen los recursos entre los miembros de cada familia, señalando que las mayores tasas de pobreza extrema se presentan en niños, niñas y mujeres en etapas productivas, debido a que las responsabilidades en cuanto a la crianza y tareas domésticas, que socialmente se asignan a las mujeres, se sobreponen y entran en conflicto con otras actividades que ellas podrían realizar (Banco Mundial, 2018).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, se refiere a la pobreza en los siguientes términos:

(...) la pobreza no es solo la falta de medios para llegar a fin de mes o pagar puntualmente las facturas de los servicios básicos. La pobreza es multidimensional y abarca mucho más que el ingreso. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2018)

Desde el punto de vista de la Fundación para la superación de la pobreza (2017):

(...) la pobreza es un fenómeno que afecta en forma sistémica la existencia de los seres humanos. Restringe su tener, que suele ser lo más evidente ya

que las personas que están en esta situación, comúnmente tienen pocas cosas. Pero tanto o más importante que aquello, la pobreza también constriñe seriamente las posibilidades de ser, estar y hacer de los individuos en nuestra sociedad, afectando su realización como seres humanos y su capacidad de elegir el modo de vida que valoran. (p.7)

Finalmente, es significativo conocer la noción de pobreza desde la perspectiva de los Derechos Humanos, que señala que la pobreza no es una característica de las personas, sino que se trata de una situación de vulnerabilidad en la que se encuentran eventualmente las personas dentro de un periodo determinado (INDH, 2015).

En atención a que el presente estudio se refiere a las Transferencias Monetarias, entregadas a través del programa “Familias - Seguridades y Oportunidades, del Ministerio de Desarrollo Social, es necesario conocer como este entiende la pobreza, ya que a partir de ahí se definen las orientaciones para la implementación de dicho programa.

El Ministerio de Desarrollo Social (2017), expresa que la estrategia de intervención del Subsistema propone una comprensión multidimensional y dinámica de la situación de pobreza y vulnerabilidad de las personas y familias, basada principalmente en el enfoque de desarrollo humano, que concibe la pobreza como un fenómeno multidimensional en el cual la experiencia de vivir en situación de pobreza implica diversos ámbitos de restricciones del ser y del hacer de las personas, es decir:

(...) la pobreza no es una realidad que sólo se relaciona con lo que se puede TENER o NO TENER, es un fenómeno que afecta el conjunto de la existencia humana, limitando también lo que se puede SER, HACER y donde se puede estar. (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2013, p.12)

Desde este punto de vista, la pobreza es entendida de una manera más amplia y compleja, en la que no solo se debe hacer referencia a la falta de ingresos, sino que se vincula a otro tipo de necesidades o privaciones que enfrentan las personas y familias y que abarcan una variedad de dimensiones, como por ejemplo vivir en un entorno seguro, acceso a una buena educación y salud, derecho al descanso, a la participación en la sociedad, establecer relaciones sociales o la capacidad de elegir, entre otros. Es decir, la situación de pobreza restringe que las personas logren desarrollar sus capacidades e integrarse plenamente a la sociedad (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

IV.2. Enfoques para la medición de la pobreza.

Así como, para comprender el fenómeno de la pobreza, se han utilizado distintos enfoques que han permitido conceptualizarla, también, se identifica o se define a quienes se encuentran en situación de pobreza, a través de diversos métodos de medición, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

IV.2.1. Enfoque de la Pobreza Absoluta.

Este es uno de los primeros enfoques utilizados para medir la pobreza a partir de los ingresos, el cual se orienta a la idea de satisfacción de las necesidades físicas básicas de subsistencia de las personas como la alimentación, vestimenta, vivienda, calefacción, etc. (Álvarez, et al., 2009).

IV.2.2. Enfoque de Pobreza Relativa.

A través de este enfoque, la pobreza se explica cómo carencias materiales, expresadas en ingresos y gastos, esto se fundamenta en la idea de que las necesidades son determinadas culturalmente (MIDEPLAN, 2002), es decir, este enfoque está basado en la

idea de que la pobreza se debe evaluar de acuerdo al estándar de vida de cada sociedad en específico (CEPAL, 2007).

IV.2.3. Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Este planteamiento, nace como una crítica al enfoque de la pobreza que se basa en el ingreso o el consumo. Boltvinik (1990 citado en Olavarría, 2001), señala que la satisfacción de las necesidades no está determinada solamente por el ingreso, sino que existen otras necesidades consideradas básicas, tales como: derechos de acceso a bienes y servicios gubernamentales; patrimonio básico acumulado; tiempo libre para educarse, para el descanso, la recreación, entre otros.

IV.2.4. Enfoque de Capacidades y Realizaciones.

Este es un enfoque alternativo de pobreza, impulsado por Amartya Sen, quien señala que el ingreso es un medio y no un fin como lo atribuyen las perspectivas de la pobreza basadas en el ingreso. Sen propone que además de los ingresos, se debe incorporar otra información, relacionada con distintos aspectos de la vida de los seres humanos, debido a que no todas las personas tienen las mismas habilidades para transformar un medio como el ingreso, en un logro, lo que da como resultado la falta de oportunidades en diversas áreas, como la vivienda, nutrición, salud o participación en la vida social (Sen, 1987 citado en Bazán, Quintero & Hernández., 2011).

En este sentido, la importancia del ingreso es la posibilidad de transformarlo en capacidades de funcionamiento social, sin embargo, esto depende de una serie condiciones personales, como la edad, género, roles sociales y condiciones del medio social en el que viven las personas, como por ejemplo los servicios públicos de educación y salud, las características epidemiológicas, la inseguridad, el medioambiente físico y social, etc. (Sen, 1995 citado en Olavarría, 2001).

IV.2.5. Perspectiva multidimensional de la pobreza.

Los análisis actuales de la pobreza están apoyados principalmente en el enfoque de Sen, identificando la pobreza como un fenómeno mucho más amplio que la falta de ingresos, por lo cual la pobreza y la situación que enfrentan las personas y las familias no se pueden medir con un solo indicador, reconociendo que esta incluye una variedad de carencias en distintas dimensiones (Bravo & Leal, 2016). Así, en la actualidad se habla de la pobreza multidimensional.

La pobreza multidimensional se mide a través del Índice Multidimensional de Pobreza (IPM), que analiza las diferentes carencias que las personas enfrentan simultáneamente en diferentes aspectos de sus vidas, distinguiendo como las personas se van quedando postergadas en tres dimensiones básicas para los seres humanos: salud, educación y nivel de vida. Es decir, la pobreza multidimensional refleja la realidad de vivir con menos de lo necesario para tener una vida digna (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2018).

Ampliando las dimensiones antes señaladas, Spicker, distingue diez dimensiones correlacionadas de la pobreza: estilos de vida precarios, áreas excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en las relaciones sociales, falta de seguridad, abuso por parte de aquellos en el poder, instituciones des-empoderadoras, organizaciones comunitarias débiles y limitaciones en las capacidades de los pobres (Spicker, 2009).

Como se ha podido observar, la noción de pobreza y la forma como medirla, tiene múltiples interpretaciones, sin embargo, para efectos de este estudio, se considerará la mirada multidimensional de la pobreza, en la cual inciden una serie de otros aspectos como, la salud, la educación, ingresos, vivienda y entorno, acceso a redes, seguridad, etc., tal como lo aborda el Programa Familias-Seguridades y Oportunidades, en el cual las transferencias monetarias son un componente que complementa el proceso de

acompañamiento y entrega una base económica a las familias orientado a favorecer su participación en el programa. Siguiendo además el punto de vista de los derechos humanos, en esta investigación nos referiremos a personas en situación o condición pobreza y no a personas pobres.

IV.3. Políticas sociales para la superación de la pobreza.

La política social se entiende como aquella parte de la política general que tiene como meta específica promover el bienestar económico-social de la población, incluye el conjunto de intervenciones públicas dirigidas a asegurar a los ciudadanos un estándar mínimo de salario, alimentación, salud, vivienda e instrucción como derecho social y no como caridad (...). (Gordon, 2000, p. 582)

Las políticas sociales pueden ser interpretadas como un medio que contribuye a generar, reproducir y transmitir ciertas representaciones e imágenes en torno a los pobres y la pobreza (Contreras, 2019), es así como, basadas en el concepto de “cultura de la pobreza” de Lewis, se diseñaron variadas políticas públicas que estigmatizaron a las personas “pobres” y su cultura, estos argumentos fueron incorporados en el pensamiento más conservador estableciéndose en instrumentos para culpar a la víctima y adjudicar a los pobres una “cultura de la desviación” (O’ Connor 2001 citado en Bayón, 2015, p 20).

Larrañaga (2007), señala que la política social se constituye como la herramienta más importante con la que cuentan las sociedades para modificar la distribución del bienestar que resulta de la acción del mercado y de las dotaciones iniciales de los hogares, en este sentido, la estrategia de crecimiento con equidad implementada en Chile, ha sido muy exitosa en elevar los recursos que se destinan a los programas sociales, sin embargo, esta ha sido poco efectiva para lograr los objetivos de equidad.

IV.3.1. Transferencias Monetarias Condicionadas como estrategia para la superación de la pobreza.

Como fue señalado en los antecedentes de esta investigación, los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, forman parte de las políticas sociales que buscan superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población y de acuerdo con el BID, estas tienen objetivos a corto plazo donde se espera reducir la pobreza presente por medio del pago de subsidios en efectivo, y objetivos a largo plazo, dirigidos al desarrollo del capital humano de niñas y niños y jóvenes que se encuentren en situación de pobreza, entregando bonos condicionados al cumplimiento de obligaciones vinculadas con la salud y la educación (Stampini & Tornarolli, 2012).

Estos programas nacen como respuesta frente al problema de la pobreza haciéndose cargo del enfoque multidimensional de esta, los cuales consisten en la entrega de bonos en dinero o especies a los beneficiarios de los programas, supeditado al cumplimiento de deberes establecidos los cuales implican inversiones en el capital humano de los niños y las niñas, referidos principalmente a la matrícula escolar, asistencia escolar y los controles de salud al día para los niños y las niñas pertenecientes al hogar (Bravo & Leal, 2016). Se considera además la entrega de bonos por logros que corresponden al desempeño superior académico de los niños y las niñas en educación básica y media (Bravo & Leal, 2016).

La familia es la unidad de intervención, en su totalidad, más que cada una de las personas que la conforman, además, se le asigna un papel protagónico a la mujer, y en la mayoría de estos programas, la destinataria de las transferencias son las madres, basado en la hipótesis de ellas usarán los recursos monetarios para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular, así también, las madres están a cargo del cumplimiento de las condicionalidades y en ocasiones actúan como promotoras de los programas (Cecchini & Madariaga, 2011).

En cuanto a los objetivos propuestos para las Transferencias Monetarias en su totalidad, estos se encuentran definidos por el Ministerio de Desarrollo Social, el cual señala que el objetivo a corto plazo está asociado a la disminución de la brecha de ingresos respecto a la línea de pobreza extrema y en el mediano plazo, se orientan a la promoción y fortalecimiento de las capacidades de los y las participantes en los programas del Subsistema, para avanzar en los niveles de escolarización y en las condiciones de empleabilidad, lo que debería impactar en las capacidades para la generación de ingresos, además se consideran una contribución para lograr niveles básicos de bienestar, ya que permiten aumentar los ingresos (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

IV.3.2. Fundamentos de las Transferencias Monetarias Condicionadas.

A continuación, se presentan algunas de las hipótesis que fundamentan la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, como políticas sociales destinadas a la superación de la pobreza.

De acuerdo con el Banco Mundial (2009 citado en Rodríguez, 2011) existen tres tipos de argumentos que respaldan la exigencia de condicionalidades para el acceso a las transferencias monetarias. Primero, que “el gobierno puede conocer mejor lo que es bueno privadamente para los pobres, que los mismos pobres, al menos en algunos dominios” (p.11). Segundo, existen argumentos de economía política que consideran que estos programas pueden conseguir mayor apoyo por parte de la población (los contribuyentes que con los impuestos que pagan y permiten el financiamiento de los programas), si se imponen condicionalidades. Por último, se considera que las condicionalidades pueden ayudar mediante la inversión en capital humano que realizarían las personas en situación de pobreza como beneficiarios de estos programas a acercarse más al bienestar, entendiendo este como:

(...) el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida en la sociedad (...) en materia de sus necesidades desde las más vitales, hasta las más superfluas, la prospectiva aspiracional y su factibilidad de realización en un lapso de tiempo admisible. (Reyes & Franklin, 2014, p.4)

Desde el punto de vista de Carlos Barba y Néstor Cohen (2011), investigadores expertos en temáticas de pobreza, estos programas fueron diseñados con la finalidad de corregir el comportamiento de las familias frente a dificultades económicas y situaciones de catástrofes familiares o naturales, ya que se observaron dos elementos centrales en cuanto a las conductas de los hogares en situación de pobreza, el primero es que estos hogares, habitualmente reaccionan ante la falta de ingresos, incorporando a mujeres, jóvenes, niños y niñas a diversas formas de trabajos precarios y un segundo elemento se refiere a los costos que esto implica en el largo plazo en cuanto al desarrollo de capital humano de jóvenes, niños y niñas, entendiendo que esta estrategia familiar se basa en reemplazar la educación por el trabajo.

De acuerdo con lo anterior, los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, se crearon con la intención central de evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza (Barba y Cohen, 2011), a través del desarrollo de capital humano de niños y niñas (Robles, Rubio & Stampini, 2015). El fundamento es que el Estado, al plantear algunas exigencias mínimas a la población, contribuye a generar más igualdad de oportunidades en el acceso a ciertas prestaciones, derechos y servicios (Maffei, 2012).

Por otro lado, las Transferencias Monetarias Condicionadas se inscriben dentro de los programas de “redes de seguridad”, expresión creada por organismos

internacionales de crédito en la lucha contra la pobreza, como el Banco Mundial entre otros, las cuales, generalmente se relacionan con la entrega de transferencias condicionadas para personas pobres, en este sentido, el Banco Mundial valora que estos programas cumplen dos importantes funciones dentro de las políticas económicas: una primera función es redistribuir el ingreso y recursos a los necesitados en la sociedad, ayudándolos a enfrentar problemas de pobreza de corto plazo y una segunda función que busca evitar el riesgo de las personas más pobres (Contreras, 2019).

En definitiva, el supuesto principal de estos programas, es que la pobreza es consecuencia de la falta de acumulación de capital humano que enfrentan los pobres, por lo tanto, resulta lógico que entre todas las acciones tomadas por los gobiernos Latinoamericanos y también en Chile, se haya considerado que la inversión en capital humano sea una de las estrategias más importantes en las políticas sociales (Barba & Cohen, 2011).

IV.4. Teorías del capital humano.

De acuerdo con los fundamentos de los programas de transferencias monetarias condicionadas antes vistos, estos programas tienen como objetivo a largo plazo, generar o potenciar el desarrollo de capital humano en las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema. Para una mayor comprensión de este objetivo, a continuación, se presentan los argumentos que sustentan la teoría del capital humano.

El concepto de capital humano fue implementado por el fundador de la economía clásica, Adam Smith (1776), en su obra “La riqueza de las naciones”, en la cual plantea la semejanza entre las personas y las máquinas de producción, sin embargo, el concepto de capital humano, se desarrolló formalmente en la década de 1960, destacándose los trabajos de Schultz (1961) y Becker (1964), quienes plantearon que el capital humano se

relaciona con la productividad y que los elementos de producción que mejorarían el bienestar de la gente, son los conocimiento y habilidades, a través de los cuales aumentaría la productividad de las personas, por lo que, los costos en educación, les aportarían ganancias en el futuro (Pérez & Castillo, 2016). Más adelante, Lewis (1976) plantea que:

(...) la educación y la formación son consideradas como elementos que deben contribuir al logro de objetivos meramente económicos, sin importar sus efectos en la realización de los individuos y en el incremento de sus posibilidades de obtener mayores grados de libertad; sólo son importantes en la medida que contribuyen al cumplimiento de un fin económico, asimilándolas a las diferentes formas de inversión en máquinas y equipos. (Ramírez, 2015, p.319)

Lewis (1980), también se refiere a la salud y alimentación, como elementos decisivos en la productividad de los trabajadores, por tanto, las empresas deberían proteger a sus empleados a través de servicios de salud y procurar que tuvieran costumbres alimenticias adecuadas, los cuales garantizarían el incremento de la productividad (Pérez & Castillo, 2016).

Estos argumentos dan a entender que el capital humano, se relacionaría únicamente con la productividad, a través del mejoramiento en la calidad de las personas por medio de la educación y la buena salud, siendo consideradas como “(...) instrumentos de las organizaciones para lograr fines en el mercado, se piensa en el mejoramiento de los seres humanos, solo como una función del mercado, dejando de lado la importancia que esto puede tener para la sociedad” (Ramírez, 2015, p.329).

Desde una perspectiva distinta, el capital humano es abordado por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, quien establece una relación entre el concepto de

capital humano y el de capacidad humana, distinguiendo esta como expresión de libertad, por lo que, considera que la mirada del capital humano como valor utilizable en la producción de bienes y servicios en relación con el crecimiento económico, es demasiado limitada (Ramírez, 2015).

Es decir, el concepto de capacidad humana, se refiere a la libertad real que tienen los seres humanos para lograr aquello que valoran y para aumentar las verdaderas opciones para elegir, “al adoptarse esta visión más amplia, el proceso de desarrollo no puede verse solamente restringido un incremento del producto, sino como la «expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna»” (Manjarrez & Fernández (2014).

Visto así, los beneficios de la educación son superiores a su papel como capital humano en la producción de bienes, es decir, si una persona puede ser más productiva en la fabricación de bienes, también, sería lógico que gracias a estos medios tenga más posibilidades y libertad para llevar su vida, en este sentido, la acumulación de capital humano apunta a la condición de capacidad humana contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos y a la construcción de una sociedad mejor (Ramírez, 2015).

Como ya fue señalado, una de las instituciones que trabaja para reducir la pobreza es el Banco Mundial, el cual considera que el desarrollo del capital humano constituye uno de los enfoques fundamentales para las orientaciones en la lucha contra la pobreza y expresa que el capital humano, está integrado por la salud, las habilidades, los conocimientos, la experiencia y los hábitos de las personas, por lo tanto, si se desatienden las inversiones en capital humano, puede disminuir radicalmente la competitividad de los países, debido a que el mundo actual se encuentra en permanente transformación y las

economías necesitan cada vez más habilidades de las personas para conservar el crecimiento (Banco Mundial, 2018).

Para el Banco Mundial, la educación entrega beneficios valiosos, desempeñando un rol relevante en la reducción de la pobreza y la desigualdad, la salud también es importante, ya que las personas más sanas tienden a ser más productivas, además refiere que el capital humano está asociado a la participación social y aumentar la confianza en las personas, por ultimo indica que el capital humano no se concreta por sí solo, sino que debe ser fortalecido por el Estado (Banco Mundial, 2018).

V. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL ORIENTADA A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN CHILE

Las políticas sociales son uno de los medios más importantes que poseen las sociedades para transformar la distribución del bienestar el cual está determinado por el mercado y por las provisiones de las familias (Larrañaga, 2007).

Por una parte en el mercado, se produce la mayor parte de los bienes y servicios a los cuales acceden los consumidores y por otro lado, las familias cumplen un rol importante en las decisiones económicas, en la cual se agrupan los ingresos monetarios aportados por sus integrantes, para ser distribuidos por todos los miembros del hogar, además dentro del grupo familiar se originan otros servicios no remunerados como son la crianza, cuidado, educación de hijos e hijas, preparación de alimentos, cuidado y limpieza de la vivienda, entre otros, en este sentido, el rol fundamental de las políticas sociales está en la redistribución de los ingresos por medio de impuestos y transferencias, las cuales tienen como finalidad alcanzar resultados que sean socialmente razonables y que hagan posible la vida en común de las personas y familias (Larrañaga, 2007).

En temáticas de políticas sociales para la superación de la pobreza, así como en el acceso de la población a los servicios sociales, Chile tiene una amplia trayectoria, lo cual es posible comprobar en las estadísticas presentadas en los antecedentes de la presente investigación. En este proceso, se pueden visualizar una serie de factores significativos que demuestran el sucesivo aumento de los sectores sociales que cubre la política social, transformándose en sujetos de derecho para el Estado (Robles, 2011).

Con el retorno de la democracia en Chile a comienzos de los noventa, se instalan una serie de medidas tendientes a mejorar la red de prestaciones sociales e inyectar recursos a los servicios públicos, con un fuerte énfasis en mejorar la focalización del

gasto. Al mismo tiempo, nuevos actores antes invisibilizados (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas, entre otros) comienzan a aparecer en la política social, junto al interés por el abordaje de temas transversales, como los de seguridad ciudadana, acceso a la justicia e igualdad de género (Robles, 2011). En la primera década del siglo XXI se introduce un nuevo tipo de políticas sociales en Chile, denominadas “políticas de protección social”, las cuales tienen como objetivo encargarse de las situaciones de vulnerabilidad que deben enfrentar las personas y los hogares en el ámbito socioeconómico (Larrañaga, 2010).

V.1. Diagnóstico e implementación del Sistema de Protección Social “Chile Solidario”.

El diagnóstico de la pobreza que fundamentó la implementación del Sistema de Protección Social “Chile Solidario” se basó en los estudios realizados a los hogares chilenos, que analizaron la conducta dinámica de la población en situación de pobreza extrema, los que concluyeron que este grupo de personas, no tenía conocimientos de sus derechos ni de los servicios gubernamentales a los cuales podía acceder, debido a que el diseño de la oferta pública se basaba en un modelo de espera estructurado en función de la demanda y que asumía que aquellos que no demandaban estos servicios y beneficios era porque no los requerían (MIDEPLAN, 2004), además, se presentaban obstáculos personales como dificultades de comunicación, baja autoestima, vergüenza, etc., (Raczynski, 2008) lo cual era un barrera que les impedía ser parte de los beneficios del crecimiento y desarrollo alcanzado en el país (MIDEPLAN, 2005; 2007 citado en Contreras, 2019).

A inicios del gobierno del Presidente Lagos (2000), el MIDEPLAN comienza el diseño de una política contra la extrema pobreza, orientada a aquella población que dispone de ingresos mensuales per cápita menores a la línea de pobreza extrema estimada

para Chile, esta política se fundamenta en las estadísticas que indicaban que había un núcleo de pobreza dura que no respondía al crecimiento económico ni a la política social del momento, la cual consistía en iniciativas de carácter sectorial localizadas en distintos ministerios y agencias públicas (Larrañaga, 2013).

Finalmente, esta política pública se materializó el 5 de junio del año 2004, con la publicación de la Ley N° 19.949, que “Establece un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado Chile Solidario”, siendo según Larrañaga, (2013), la política pública con más pretensiones para combatir la pobreza, creada durante el gobierno del Presidente Lagos.

La mencionada Ley dispone en su Artículo 1°: "Créase el sistema de protección social denominado "Chile Solidario"(...) dirigido a las familias y sus integrantes en situación de extrema pobreza (...) cuyo objetivo es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida" (Biblioteca del Congreso Nacional, 2018).

El programa Chile Solidario procedió a través de la activación de los recursos y aptitudes de las familias beneficiarias del sistema y puso en funcionamiento el ingreso de estas a una serie de programas y beneficios sociales incorporados a distintos ministerios y servicios públicos, su particularidad fue su carácter intersectorial, siendo la primera y más importante impulsada en el país, en el cual se esperaba reformar la relación del Estado con la población beneficiaria, poniendo la oferta social al servicio de la población (Raczinsky, 2008).

El componente más importante de Chile Solidario fue el “Programa Puente” ejecutado por el FOSIS, a través del cual un profesional o técnico social, denominado Apoyo Familiar (AF), desarrollaba un trabajo de acompañamiento personalizado con cada familia participante por un período de dos años, centrado en el reconocimiento y la

activación de las capacidades de la familia para la superación de la extrema pobreza (MIDEPLAN, 2004), trabajando en el logro de un conjunto de 53 condiciones mínimas de habilitación e inserción social, definidas por el programa y organizadas en siete dimensiones: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos, cuyos participantes se comprometen a cumplir (Larrañaga, 2013).

Junto a los demás componentes, se entregó el Bono Chile Solidario, consistente en una transferencia monetaria, no condicionada, de naturaleza transitoria, pagada en montos decrecientes en el tiempo, entregada a la mujer jefa de familia o a la mujer pareja del jefe de hogar, su objetivo era la reducción de la pobreza presente a través de la formación de competencias en los pobres (Larrañaga & Contreras, 2010) y se entregó un Bono de Egreso durante los tres años posteriores al egreso del programa (Contreras et al., 2009).

V.2 Sistema Intersectorial de Protección Social.

Durante el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, se crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, el cual se fundamentó en la necesidad de profundizar la política de protección social, para que no solo resolviera las necesidades asistenciales de la población, sino que a través de un conjunto de acciones y prestaciones del Estado, permitiera una acción intersectorial coordinada dentro de los distintos organismos estatales (Biblioteca del Congreso Nacional, 2018).

Esta política pública aborda integralmente la situación de pobreza y desigualdad, proporcionando protección social sobre la base de acompañamientos adecuados a las necesidades de las personas, por lo cual uno de los elementos centrales es el enfoque del ciclo de vida, de tal manera que la protección y el apoyo sea construido en atención a las

demandas específicas que presentan las distintas etapas y transiciones vitales, así como las necesidades que evidencian determinados grupos según factores de vulnerabilidad, a los cuales se encuentran expuestos (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

El Sistema Intersectorial de Protección Social, fue promulgado en septiembre del año 2009, bajo la Ley N° 20.379 y lo incorporaban dos subsistemas: "Chile Solidario" y "Chile Crece Contigo" (Biblioteca del Congreso Nacional, 2018). Actualmente está compuesto por cuatro subsistemas: "Chile crece contigo", "Chile cuida", "Elige vivir sano" y "Chile Seguridades y Oportunidades" (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

V.3. Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades".

El Subsistema "Seguridades y Oportunidades", forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social y se encuentra regulado por la ley 20.595 (2012), donde se establecen las características del programa (diseño, monto y forma de actualización de las transferencias monetarias) así como las responsabilidades institucionales y administrativas (Vargas & Socías, 2016). Su objetivo es:

(...) promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital. (Ministerio de Desarrollo Social, 2018)

Actualmente el Subsistema está integrado por cuatro programas de intervención: "Programa Familias", "Programa Calle", "Programa Vínculos" y "Programa Abriendo Caminos", en los cuales se aborda integralmente la situación de pobreza y desigualdad, buscando entregar atención directa a personas o familias que se encuentran en situación

de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica, para que superen esta condición y se procede a través de acciones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral, brindando acceso a servicios y prestaciones sociales, además, contempla la entrega de bonos orientados a aliviar los efectos de la pobreza complementando los ingresos autónomos de las familias y personas acompañamiento (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

V.4. Diagnóstico e implementación del Programa Ingreso Ético Familiar (IEF).

El Ingreso Ético Familiar (IEF), forma parte del Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridades y Oportunidades” y se instauró en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera en el año 2012, con implementación en el 2013, fue creado en reemplazo del Sistema Chile Solidario y de alguna manera, fue una evolución o una transformación de este, ya que se mantuvieron una serie de sus características y se perfeccionaron aquellos ámbitos considerados como poco efectivos, (Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014).

La estrategia del IEF, fue trabajar en la generación de oportunidades y se puso mayor relevancia en el uso de los recursos propios, incentivando el mérito y el esfuerzo de las familias en la superación de la pobreza, garantizando sus derechos por medio del cumplimiento de ciertos requisitos, para ello el programa se sustentó en tres pilares: dignidad, logros y deberes, los que estaban asociados a la entrega de Transferencias Monetarias, “estos pilares reflejan una agudización del discurso del mérito y del esfuerzo individual, en comparación con el Programa “Puente”, que centraba su discurso en los derechos y en las condiciones mínimas” (Contreras 2019, p 33).

Las principales innovaciones del programa se orientaron a: programas para fortalecer la capacidad de generación de ingresos de las familias a través de la inserción

laboral o el micro-emprendimiento; un conjunto de transferencias monetarias de corto plazo; y en mecanismos para que la intervención se adapte a las necesidades de las diferentes familias (Larrañaga et al., 2014).

El programa IEF, estaba integrado por: programas de acompañamiento; acceso garantizado y/o preferente a las acciones y prestaciones implementadas por organismos públicos; y las Transferencias Monetarias. Los programas de acompañamiento, contemplan tres programas que tienen como objetivo acompañar a los participantes en diferentes ámbitos durante el proceso de intervención, el cual tiene una duración de 24 meses y se componen de tres tipos de acompañamiento: el Programa Eje y los Programas de Acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral (Larrañaga et al., 2014).

El componente de Transferencias Monetarias se organiza en tres pilares: Dignidad, Deberes y Logros. El primero entrega bonos no condicionados y busca asegurar una calidad de vida compatible con la dignidad humana. El pilar Deberes consiste en transferencias condicionadas de modo que los participantes deben cumplir con ciertas obligaciones para acceder a ellas y el pilar Logros, identifica hitos que requieren un esfuerzo de los participantes y ameritan un reconocimiento (Larrañaga et al., 2014).

V.5. Diagnóstico e implementación del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades.

Respecto al diagnóstico de la pobreza del “Programa Familias-Seguridades y Oportunidades”, aún sigue sustentado en la hipótesis del “Programa Puente”, definiendo que las “condiciones mínimas” (establecidas en dicho programa) han sido alcanzadas por las familias en extrema pobreza, entonces, es necesario indagar en los recursos y capitales con los que las familias cuentan, sean estos materiales, financieros, humanos, entre otros, (Contreras, 2019), por tanto, se considera que las familias necesitan de una atención

integral orientada a fortalecer las capacidades de las familias y promover su bienestar (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

En el segundo gobierno de la Presidenta Bachelet, el Ingreso Ético Familiar, cambia su nombre a “Programa Familias - Seguridades y Oportunidades”, sin embargo, se mantiene normado por la ley N°20.595. El Programa está enfocado en la atención de aquellas personas y familias que se encuentren en situación de pobreza extrema y busca contribuir a que estas superen dicha condición de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, de sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. Su intervención al igual que el IEF, está planificada en tres componentes, Programas de Acompañamiento; Bonos y Transferencias Monetarias TTMM¹³ y Servicios y Programas Sociales (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

V.5.1. Programas de Acompañamiento.

El Ministerio de Desarrollo Social (2017), refiere que los Programas de Acompañamiento, son procesos de intervención realizados a las familias y personas participantes, los cuales se dividen en tres programas: Acompañamiento a la Trayectoria Eje, Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral.

El Acompañamiento a la Trayectoria Eje, está a cargo del FOSIS y su propósito es acompañar a las familias mientras dure su trayectoria en el Programa, partiendo con la realización de un diagnóstico, la elaboración de un Plan de Intervención, el seguimiento de la participación y evaluación, este acompañamiento es realizado por el Gestor Familiar, quien una vez que presenta el Plan de Intervención, informa a las familias cuales son los bonos a los que pueden acceder, indicando los requisitos, fechas y condiciones

¹³ TTMM, sigla utilizada en las Orientaciones Metodológicas para el Acompañamiento Integral del Programa Familias (Ministerio de Desarrollo Social, 2017, p.33)

para recibirlos, montos, plazos y duración de los mismos (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

El Acompañamiento Psicosocial y el Acompañamiento Sociolaboral, se realizan en una intervención integrada, denominada “Acompañamiento Integral”, abordando cuatro niveles de intervención: individual y familiar, a través de visitas domiciliarias y a nivel grupal y socio comunitario, por medio de sesiones de trabajo grupal y comunitario (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

La propuesta metodológica del Acompañamiento es realizada por las/os profesionales de la Unidad de Intervención Familiar UIF, conformada por el Jefe o Jefa de la Unidad de Intervención Familiar (JUIF) Apoyos Familiares Integrales (AFI) y por Gestores Socio Comunitarios (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). De acuerdo con las “Orientaciones metodológicas para el acompañamiento integral 2017”, la principal herramienta es la presencia de profesionales preparados para brindar apoyo a las familias y personas de tal forma que alcancen logros de bienestar, buscando potenciar las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los/as participantes del Programa (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Los logros de bienestar que se espera alcancen las familias durante su participación en el programa, se encuentran definidos en la “Matriz de Bienestar del programa Familias” (2017), la cual se constituye en una herramienta estratégica para la intervención, en ella se definen cinco dimensiones de bienestar correspondientes a ámbitos esenciales de la experiencia de los seres humanos, en las cuales se deberían evidenciar los resultados esperados en el desarrollo de una sociedad, en cuanto al ejercicio efectivo de derechos sociales (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Las dimensiones incorporadas en las “Orientaciones metodológicas para el acompañamiento integral

2017”, que se consideraron relevantes para la experiencia humana o socialmente necesarias son las siguientes:

1. Ingresos: Se entienden como un elemento significativo para acceder a bienes y servicios que permitan sostener condiciones de vida digna, adecuadas a un estándar de bienestar, por lo que esta dimensión debe ser observada y fortalecida durante la intervención. En este sentido, las Transferencias Monetarias representan un apoyo económico orientado a disminuir la brecha de la extrema pobreza¹⁴, favoreciendo la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias y contribuyendo a aumentar sus ingresos de (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

2. Educación: Se incluye esta dimensión, debido a la importancia que esta tiene para los seres humanos, constituyéndose como un derecho humano constitucional ya que, es el medio a través del cual los individuos adquieren, por medio de procesos de aprendizaje, los conocimientos y habilidades para desarrollarse como personas, para desenvolverse e integrarse socialmente a la comunidad a la cual pertenecen y desarrollar sus proyectos de vida. La educación es reconocida como un impulsor del desarrollo humano y social incidiendo directamente en la generación e incremento del capital humano y social de la familia (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

3. Salud: Es una condición necesaria para el desarrollo de las capacidades humanas en distintos ámbitos de la vida. Por sí mismo, un buen estado de salud representa una capacidad para el desarrollo individual y colectivo de las personas (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

¹⁴ Dinero promedio que requeriría entregarse mensualmente a cada persona en extrema pobreza para que pudiese salir de dicha situación. (Ministerio de Desarrollo Social, 2012) http://www.dipres.gob.cl/597/articles-04062_doc_pdf.pdf

4. Trabajo y Seguridad Social: La posibilidad de contar con un empleo de calidad y de previsión para la vejez, es tanto una consecuencia del pleno desarrollo de las personas en los ámbitos de la salud y la educación, como un medio para acceder a recursos para satisfacer las necesidades de las personas. Pero además de ser un medio, el estar empleado tiene también un valor intrínseco pues contribuye a la autovaloración de las personas, su sensación de seguridad y de pertenencia a grupos sociales (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

5. Vivienda y Entorno: Para tener un nivel de vida adecuado, es necesario tener una vivienda que facilite el desarrollo de las personas. La vivienda se considera como un espacio material y afectivo en donde las familias desarrollan sus actividades cotidianas permitiendo consolidarse como grupo social, así, las condiciones en que habitan las personas y el entorno impacta directamente en la capacidad de contar con una vida sana y el pleno desarrollo de relaciones familiares y sociales armónicas, que afectan tanto su bienestar, como su dignidad y el desarrollo de sus capacidades en diversos ámbitos de la vida (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

6. Apoyo y Participación Social: Esta última dimensión, se incorpora de manera transversal a las demás dimensiones, ya que se considera que la participación es una práctica clave para el fortalecimiento local y comunitario, que implican la entrega de información, interlocución y diálogo, así como la toma de decisiones en diversas instancias. Los AFI cumplen funciones materiales, afectivas e informativas en situaciones de emergencia o necesidad, mostrando la existencia de vínculos y mecanismos de interacción social que promueven el bienestar (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

V.5.2. Transferencias Monetarias TTMM.

En el contexto del Subsistema, se incorporan bonos y transferencias monetarias, cuyo sentido se encuentra asociado a reducir la brecha de ingresos en relación a la línea de pobreza extrema, en el corto plazo, la cual se traduce en la entrega de una seguridad económica base, para complementar los ingresos autónomos de las personas y familias, estableciéndose como instrumentos que motivan y facilitan la participación de los usuarios en los otros componentes, de esta forma se espera mitigar de manera inmediata las consecuencias de la pobreza (Navarro et al., 2016). En el mediano y largo plazo se busca disminuir las causas de la pobreza, a través de los incentivos asociados a la generación de capital humano en la salud, educación y trabajo (Navarro et al., 2016), promoviendo el fortalecimiento de las capacidades de los participantes, en el mejoramiento de los niveles de escolarización y en las condiciones de empleabilidad, lo cual debiese impactar en la generación de ingresos (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

El Ministerio de Desarrollo Social (2018), establece un orden de prioridad para el o la integrante de la familia que podrá cobrar los bonos. El orden es el siguiente:

- 1) Madre de personas menores de 18 años o con certificación de invalidez o con discapacidad mental o de personas que puedan ser causantes del Subsidio Familiar (SUF).
- 2) Mujer mayor de 18 años de edad que sea jefa de hogar o pareja del jefe de hogar.
- 3) Mujer mayor de 18 años que desempeñe la función de dueña de casa.
- 4) Si no hay mujeres en el hogar que cumplan con las prioridades 1, 2 o 3, se pagará el bono al hombre mayor de 18 años que sea jefe de hogar.

- 5) Si no se cumplen las condiciones anteriores, recibirá el bono cualquier mujer mayor de 18 años de edad. Si no puede o no existe una mujer mayor de edad, se pagará a cualquier hombre mayor de 18 años.
- 6) En caso que no sea aplicable ninguna de las prioridades anteriores, el bono se pagará a la persona mayor de edad que tenga a su cuidado a una persona menor de 18 años.

Este apoyo económico se mantiene durante todo el proceso de intervención y está compuesto por un monto fijo asignado para cada familia participante denominado “Bono de Protección” (distribuido en 24 cuotas), así como por otros Bonos y Transferencias Monetarias que se entregan de acuerdo a características de la composición familiar, como también a compromisos logrados por ellas, estos se activan una vez que la familia acepta el Plan de Intervención y firma la Carta de compromiso (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Es importante hacer referencia al objetivo planteado para las transferencias en las “Orientaciones Metodológicas para el acompañamiento Integral del Programa Familias” 2017, ya que este engloba el objetivo general del programa, señalando que el programa establece la entrega de transferencias monetarias a las familias participantes en el Programa, como un complemento para el desarrollo de los otros componentes y que en su conjunto tienen el objetivo de alcanzar mayor bienestar de las familias y personas, a través del cumplimiento de las condiciones básicas de bienestar ya antes mencionadas. (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

Este componente, está estructurado en base a dos tipos de transferencias: Transferencias No Condicionadas, como la Transferencia Base y el Bono de Protección y Transferencias Condicionadas, asociadas deberes y logros, las cuales están categorizadas en tres pilares (Ministerio de Desarrollo Social, 2017):

1. El pilar dignidad, que contempla transferencias no condicionadas a todas las personas que se encuentren en situación de extrema pobreza (Vargas, Cuevas & Medellín, 2017).
2. El pilar deberes contempla las transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar de niños y adolescentes y el seguimiento puntual de la salud para niños y niñas de 6 años (Vargas, Cuevas & Nadin, 2017) y, por último;
3. El pilar logros que incluye transferencias vinculadas a resultados que reflejan el esfuerzo de las familias en educación y trabajo (Vargas, Cuevas & Nadin, 2017).

V.5.3. Servicios y Programas Sociales.

Por medio de este componente se busca facilitar los procesos de intervención de las familias y personas participantes, a través de la coordinación y ejecución de acciones que permiten poner a su disposición las prestaciones sociales y servicios, complementando así la intervención con la finalidad de apoyar el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus participantes. Para la gestión de estas prestaciones y servicios, el Ministerio de Desarrollo Social coordina permanentemente Mesas Técnicas Nacionales, Regionales y Comunales articulando la oferta intersectorial organizando las acciones que desarrollan las distintas instituciones públicas y privadas que interactúan en los territorios para favorecer el desarrollo de las personas y familias participantes en el Subsistema (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

V.6. Rol del Apoyo Familiar Integral (AFI) en la implementación de las Transferencias Monetarias.

Durante el proceso de acompañamiento, el Apoyo Familiar Integral cumple el rol de acompañar a las familias en la elaboración del Plan Familiar de Desarrollo y apoyar el bienestar familiar en torno a la implementación de dicho Plan, para ello debe cumplir diversas acciones realizadas a través de un trabajo reflexivo con la familia que permita favorecer las trayectorias de cambio de las mismas (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Dentro de las acciones o funciones referidas a las Transferencias Monetarias, el o la profesional AFI, debe realizar un seguimiento en cada sesión respecto al cobro de los bonos y/o subsidios que le corresponde recibir a cada familia, orientando en cuanto a la función de estos. Del mismo modo, deberá entregar la información necesaria y pertinente acerca de diversas instancias que les permitan conocer temas relacionados con el endeudamiento, responsabilidad y optimización de los recursos económicos, entre otros (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Tabla N°2: Transferencias Monetarias entregadas por el Subsistema Seguridades y Oportunidades en el año 2018.

BONOS NO CONDICIONADOS			
Bonos	Requisitos	Objetivos	Montos
Bono de Protección	Solo es necesario haber aceptado la invitación a participar en alguno de los programas del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades	Facilitar la participación de los y las usuarios/as en los programas y es de libre disposición siendo una contribución al ingreso de las familias y de las personas.	El monto mensual, es diferenciado en el tiempo. Los primeros 6 meses: \$17.010; Mes 7 al 12: \$12.960; Mes 13 al 18: \$8.910; Mes 19 al 24: \$11.340
Bono Base Familiar	Se entrega a todos quienes se encuentran participando del Acompañamiento Psicosocial o Sociolaboral en alguno de los programas del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades y su ingreso per cápita debe ser inferior a \$39.631 (valor de la línea de extrema pobreza para el año 2018).	Apoyar a las familias y personas en situación de pobreza extrema, representando un esfuerzo del Estado para que puedan contar con mayores ingresos monetarios.	El monto varía mensualmente, ya que depende de la situación económica de la familia o persona participante y cubre el 85% de la diferencia entre sus ingresos mensuales per cápita y el valor de la línea de pobreza extrema (\$39.631). El monto decrecerá un sexto por mes a contar del mes 17 del aporte, en la medida que se sigan cumpliendo los requisitos, que se verifican mes a mes. El monto máximo del año 2018 fue de \$21.821 mensuales.
TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS POR ACCIONES (DEBERES)			
Bonos	Requisitos	Objetivos	Montos
Bono por Control Niño Sano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar recibiendo el Bono de Protección y el Bono Base Familiar. 2. Tener integrantes menores de 6 años en su composición familiar. 3. Acreditar tener al día el control de salud de niño sano, según el procedimiento respectivo. 	El objetivo de la entrega de este bono es incentivar una actitud responsable hacia la salud de los niños y niñas a su cargo.	Para el año 2018, asciende a \$6.000 mensual por cada niño o niña menor de 6 años, que cumpla el requisito y será compatible con la percepción de cualquier otro subsidio o transferencia que entregue el Estado. El pago de este bono se hace mensualmente en la medida que el cumplimiento de requisitos se encuentre debidamente acreditado.

Bono por Asistencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar recibiendo el Bono de Protección y el Bono Base Familiar. 2. Tener en su composición familiar, niños, niñas y adolescentes cuya edad esté entre los 6 y 18 años y que estén cursando estudios en un establecimiento institucional reconocido por el Estado, en los niveles de educación básica o media. 3. Cumplir una asistencia escolar mensual igual o superior al 85%. 	Con la entrega de este bono, se busca incentivar una actitud responsable y comprometida hacia la educación de los niños, niñas y adolescentes a su cargo.	<p>Para el año 2018, asciende a \$6.000 mensual por cada niño o niña que cumpla los requisitos señalados, siendo compatible con la percepción de cualquier otro subsidio o transferencia que entregue el Estado.</p> <p>El pago de este bono se hace mensualmente (en la medida que se cumplan los requisitos), con un desfase de 3 meses.</p>
TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA POR LOGROS			
Bonos	Requisitos	Objetivos	Montos
Bono por Formalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser mayor de edad. 2. Registrar al menos cuatro cotizaciones continuas para salud y pensión, o para el Seguro de Cesantía, declaradas y pagadas dentro del período de participación efectiva en el Acompañamiento Sociolaboral. 	Este bono busca reforzar la integración de las personas al mundo laboral formal, dependiente o independiente, incentivando la cotización en el sistema previsional y contribuyendo a la protección del trabajador,	Para el año 2018, asciende a \$210.060, por una sola vez. Este valor se reajusta el 1 de febrero de cada año, en el 100% de la variación experimentada por el índice de precios al consumidor (IPC) del año anterior.
Bono por Graduación de 4° Medio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser mayor de 24 años de edad a la fecha de haber terminado satisfactoriamente sus estudios de 4° Medio, que le permiten recibir su Licencia de Educación Media. 2. Que la Licencia de Enseñanza Media se haya obtenido durante el período de participación efectiva en los programas de Chile Seguridades y Oportunidades. 	Su objetivo es premiar el esfuerzo de aquellas personas que concluyen exitosamente sus estudios de educación media en modalidad educación de adultos, y que por esta vía, mejoran sus condiciones de empleabilidad y acceso al mundo laboral formal.	Para el año 2018, asciende a \$210.060, por una sola vez. Este valor se reajusta el 1 de febrero de cada año, en el 100% de la variación experimentada por el índice de precios al consumidor (IPC) del año anterior.

Fuente: Subsistema Seguridades y Oportunidades, 2018. <http://www.chileseguridadesyopportunidades.gob.cl/bonos>

Elaboración: La autora.

VI. MARCO METODOLÓGICO

En la presente investigación, se busca describir el rol que cumplen las transferencias monetarias, respecto al cumplimiento de sus objetivos, indagando como contribuirían a la superación de las condiciones de pobreza de las familias participantes en el Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, desde la perspectiva de las y los profesionales que intervienen con estas familias.

Se ha considerado conveniente conocer la perspectiva de los/las profesionales, porque, son los agentes validados por las instituciones responsables de la implementación de la política pública¹⁵ y que trabajan con las familias participantes en el programa, teniendo por tanto, la experiencia directa en el mismo, son además parte importante del proceso y del cumplimiento de los objetivos generales de este.

La participación de las/los profesionales en esta investigación, se fundamenta principalmente en la metodología de intervención propuesta por el programa y que se realiza con el acompañamiento de profesionales capacitados para entregar apoyo y orientación a las familias y personas, que va construyendo un vínculo basado en la confianza, el respeto y aceptación mutua en una relación horizontal y cercana, con el objetivo de alcanzar los logros básicos de bienestar (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Lo anterior posibilita conocer la dinámica familiar obteniendo a través de estos/as profesionales, una aproximación respecto de cómo los beneficiarios o beneficiarias perciben las transferencias y cuál sería su impacto en la superación de la pobreza.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos planteados, se ha pensado en un enfoque metodológico de carácter cualitativo, el cual, “se

¹⁵ FOSIS y Municipalidad de El Bosque.

interesa por captar la realidad social «a través de los ojos» de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (...) “el método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 84).

En la investigación cualitativa, el o la investigadora “induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como «orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina»” (Bryman, 1988, citado en Bonilla y Rodríguez, 1997).

En este sentido, el enfoque cualitativo permitirá un acercamiento a las familias desde la experiencia práctica de los/las profesionales, profundizando en sus conocimientos, significados y opiniones, para conocer desde su perspectiva la contribución de estos aportes monetarios, como complemento de los otros componentes del programa, cuyo objetivo general es la superación de la pobreza de las familias participantes.

De acuerdo con los objetivos planteados y con la información presentada en el marco teórico, se ha definido la investigación como un estudio exploratorio, a través del cual se espera obtener mayor conocimiento respecto a la contribución de las Transferencias Monetarias dentro del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades.

Los estudios exploratorios en general buscan conocer un tema o problemática que ha sido poco estudiada (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). En cuanto al tema de esta investigación, que son las Transferencias Monetarias, existen escasos estudios cualitativos referidos a su impacto, tanto desde la perspectiva de los beneficiarios/as, como de las opiniones de los profesionales que trabajan con las familias. Si bien, existen varias

evaluaciones de carácter cuantitativo, orientadas a las Transferencias Monetarias Condicionadas, sin embargo, estos estudios no responden a los objetivos planteados en esta investigación, los cuales abordan el conjunto de transferencias monetarias entregadas por el programa, es decir, transferencias monetarias no condicionadas y condicionadas.

VI.1. Unidad de Análisis.

La unidad de análisis corresponde a la entidad representativa de lo que será el objeto específico de estudio la cual está compuesta por profesionales pertenecientes al programa que cumplen la función de Apoyo Familiar Integral, dentro del programa.

VI.2. Universo de Estudio.

Se entiende por universo a “aquellos objetos para los que deben ser válidos los resultados obtenidos en una investigación. Con el universo, por tanto, se determina el ámbito de validez de los resultados y se decide la muestra de los sujetos que hay que analizar” (Heinemann, 2003 citado en Carreño, 2014, p. 57).

El universo de este estudio, por tanto, comprende al equipo de profesionales que se desempeña como Apoyos Familiares Integrales (AFI), en la Unidad de Intervención Familiar (UIF), de la comuna de El Bosque, conformado por 11 profesionales Trabajadores/as Sociales y 2 profesionales Psicólogas, quienes atienden al año 2018, a una población beneficiaria de 814 familias aproximadamente. Cabe señalar que de los/las 13 profesionales que se desempeñan en la Unidad, dos de ellos, cumplen el rol de Gestor Socio comunitario, por lo cual su carga laboral en cuanto a la atención directa con las familias ha ido disminuyendo con la finalidad de enfocar su trabajo a las funciones correspondientes a dicho rol.

VI.3. Criterios de selección de la muestra.

La selección de la muestra se definió en base dos criterios:

El primero de ellos, está basado en la cantidad de años que llevan los profesionales trabajando como Apoyo Familiar en el programa, considerando relevante, la experiencia de quienes conocen las transferencias monetarias desde sus inicios y conocen sus modificaciones a lo largo de los años, así también, es importante conocer las opiniones de quienes llevan menos tiempo en el programa, pues ellos pueden aportar de un modo distinto respecto a cómo entienden el cumplimiento de los objetivos de estas transferencias. Es importante la división en este criterio, para alcanzar una muestra más representativa y abordar de la manera más completa posible cual es la visión de los/as profesionales.

El segundo criterio es relativo al sexo de los/las profesionales. De la totalidad de profesionales hay nueve mujeres y cuatro hombres, para lo cual se definió entrevistar a dos hombres y cuatro mujeres. Cabe señalar que la primera de las entrevistas fue utilizada como entrevista de prueba para validar el instrumento, a través de ella fue posible perfeccionar la pauta de preguntas y mejorar la orientación de la entrevista en cuanto a evitar presuposiciones o sugerencias por parte de la investigadora.

Tabla N°3: Muestra seleccionada

Muestra	Sexo	Años de experiencia	Profesión
Entrevista de Prueba	Mujer	5 años	Trabajadora Social
E.1	Hombre	Más de 12 años	Trabajador Social
E.2	Mujer	11 años	Trabajadora Social
E.3	Mujer	3 años	Trabajadora Social
E.4	Mujer	1 año y medio	Trabajadora Social
E.5	Hombre	3 años	Trabajador Social

VI.4. Técnica de Recolección de Datos.

La técnica de recolección de datos que se consideró más adecuada para este estudio fue la entrevista, que como técnica juega un papel importante dentro de los estudios cualitativos, permitiendo recabar datos a través de una conversación que tiene una finalidad definida, diferente al simple acto de conversar (Díaz, Torruco, Martínez & Varela, 2013).

En este caso la entrevista es de tipo semiestructurada, ya que estas son más flexibles y se inician a través de preguntas planeadas, pero que pueden adaptarse a los entrevistados, otorgando la oportunidad de motivar a la interlocutora o interlocutor a expresarse con libertad, clarificando las ideas y profundizando en algunos temas que le parezcan interesantes a la entrevistadora (Díaz, et al. 2013 p.163). Si bien en este tipo de entrevista, se dispone de un guion base con los temas que se van a tratar, la entrevistadora puede ir definiendo cuál es el orden de presentación de los temas y cómo se van a exponer las preguntas (Corbetta, 2007).

Es por lo anterior, que se consideró que esta técnica responde de mejor manera a los objetivos definidos para el estudio, pues al centrarse en las opiniones subjetivas de los y las profesionales participantes, es necesario un tipo de entrevista que posibilite que se expresen los puntos de vista de manera más abierta, permitiendo identificar de manera más detallada el cumplimiento de los objetivos de las transferencias monetarias y su contribución en la superación de la pobreza. Teniendo en cuenta, además, la cercanía de la entrevistadora con la temática, como con las personas entrevistadas, la entrevista semiestructurada posibilita que la investigadora establezca un estilo propio y personal de acuerdo con cada una de las personas participantes en este estudio. Asimismo, logra responder a la pregunta y los objetivos de investigación, estableciendo algunas sugerencias y conclusiones a fin de enriquecer esta política social aplicada a nivel local.

El instrumento aplicado fue una “pauta de entrevista”, en la cual se utilizó la primera de ellas como forma de validación de la misma. La entrevista fue estructurada en una pauta, basada en las categorías extraídas a partir de los objetivos que tienen las Transferencias Monetarias de acuerdo con lo señalado por el Subsistema Seguridades y Oportunidades. De este modo, las preguntas orientadoras van dirigidas a obtener la mayor cantidad de información en cuanto a las percepciones que tienen los/las profesionales respecto a estos objetivos de acuerdo con su experiencia en la intervención con las familias participantes en el programa (Robles, 2011).

VI.5. Técnica de Análisis de la información.

Finalmente, para analizar la información recopilada se utilizó la técnica del análisis de contenido cuya característica es conservar la información, que una vez analizada aporta ciertos conocimientos de aspectos y fenómenos de la vida social que de otro modo no serían conocidos. El análisis de contenido consiste en ordenar, clasificar, reducir, comparar y dar significado a la información obtenida en las entrevistas, constituyéndose en un proceso dinámico y creativo (Vázquez, Ferreira da Silva, Mogollón, Fernández de Sanmamed, Delgado & Vargas, 2006). De esta forma, la investigadora realizó la clasificación de los datos recopilados, concentrándose en la información entregada por los y las entrevistados/as e interpretando significado.

Una vez realizada la transcripción de las entrevistas, se procedió a la lectura de los datos, distinguiendo y seleccionando fragmentos de estas, para posteriormente clasificarlas en las categorías predefinidas de acuerdo con los objetivos específicos de cada transferencia monetaria entregada a las familias. A partir de los fragmentos seleccionados, emergieron

subcategorías, las cuales fueron construidas desde los discursos de los y las profesionales y en algunas de estas subcategorías, emergieron ideas más específicas que dieron origen a los tópicos. Además, surgieron hallazgos interesantes de señalar, los cuales se incorporaron en las conclusiones de la investigación.

VI.6. Procedimiento.

Luego de generar las pautas de las entrevistas y el consentimiento informado, se tomó contacto con los y las profesionales que se desempeñan en el “Programa Familias” de la comuna de El Bosque, para invitarles a participar en la investigación. Posteriormente, se coordinaron los días en que se harían las entrevistas, las cuales fueron desarrolladas en las oficinas de la Unidad de Intervención Familiar de la comuna de El Bosque.

Al comienzo de la entrevista, la entrevistadora procedió a dar lectura del consentimiento informado para que él o la entrevistado/a conociera los objetivos de la investigación. Luego de esto se procedió a llevar a cabo las entrevistas, las cuales tuvieron una duración entre 35 y 40 minutos aproximadamente. Una vez terminada la entrevista, se dio el cierre con un agradecimiento a la participación. Posteriormente, se transcribieron en formato digital para poder acceder a las mismas desde un computador y proceder a su análisis.

VI.7. Criterios éticos a considerar.

Los criterios éticos fueron considerados para el diseño, el levantamiento de los datos y el análisis de los resultados. En este sentido, la participación de los profesionales en el estudio fue voluntaria. Para garantizar una participación informada y responsable, se entregó un “Consentimiento informado” en donde se les informó acerca de los objetivos del estudio,

se señalaron algunos aspectos tales como, que la entrevista sería grabada, que el estudio es confidencial, que al ser voluntario el o la profesional puede retirarse del estudio en cualquier momento y que no hay costos o ganancias asociadas a la participación. El anterior consentimiento fue firmado en dos copias, quedando una de ellas con la entrevistadora y la otra con la persona entrevistada.

VI.8. Limitaciones de la investigación.

Es importante considerar las limitaciones de esta investigación, para poder tener claridad acerca de los alcances de los resultados de esta. En consecuencia, se plantean las siguientes limitaciones:

En primer lugar, el haber usado como fuente de información las entrevistas a profesionales que intervienen directamente con las familias, nos entrega una perspectiva relevante respecto al impacto de las transferencias monetarias, sin embargo, se debe tener en cuenta que existen otras, en particular la de las propias receptoras del beneficio. En este sentido, no fue posible acceder a otras fuentes de información tales como entrevistas directas a las familias participantes, debido a la falta de autorización de parte del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Tampoco se consideraron observaciones o seguimientos respecto de las familias, elementos podrían haber entregado y complementado la información reportada en este estudio.

Una segunda limitación fue el espacio físico donde se realizaron las entrevistas (oficinas de la Unidad de Intervención Familiar, UIF), ya que, al momento de realizarlas, se presentaron algunas distracciones (tales como ruidos), que pudieron haber dificultado la entrevista y la información de la misma.

VII. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

VII.1 Presentación de los resultados.

De acuerdo al objetivo general planteado para esta investigación y buscando responder de la manera más clara y precisa a este, se predefinieron 4 categorías, establecidas, según los objetivos de las Transferencias Monetarias y de acuerdo con los relatos de los y las participantes, se identificaron 9 subcategorías y 6 tópicos, en torno a las cuales se realizó el análisis e interpretación de la información.

VII.2 Definición de las categorías predefinidas.

- I. Categoría: Mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista de los ingresos:** Los ingresos se valoran como un componente relevante para el acceso a bienes y servicios, ya que a través de ellos las familias pueden alcanzar las condiciones de vida adecuadas a los logros de bienestar estimados por el programa. Desde este punto de vista, las transferencias monetarias entregan un apoyo económico orientado a este objetivo. Dado lo anterior, en esta categoría se buscará identificar qué utilidad les dan las familias a las transferencias monetarias y como mejorarían sus condiciones de vida.

- II. Categoría: Reforzar conductas positivas o premiar logros:** En esta categoría se busca identificar las conductas positivas de las familias en cuanto a la importancia que estas le otorgan a los controles de niño sano y a la asistencia escolar de sus hijos e hijas. El refuerzo de los logros está a orientado a fortalecer la integración de las personas al mundo laboral formal, dependiente o

independiente y a premiar a las personas que terminan la enseñanza media en modalidad de educación de adultos. Entonces, se buscará identificar de qué manera los bonos refuerzan los logros antes señalados en las familias.

III. Categoría: Motivación a participar en el programa: Una de las finalidades de la entrega de transferencias monetarias es favorecer la participación de las familias en el programa, que comienza con la aceptación para ingresar al programa y luego su permanencia durante el periodo de acompañamiento, lo que se traduce en cumplir con la asistencia a las sesiones y a las demás actividades definidas por este. Por lo tanto, dentro de esta categoría se espera conocer cuál es el interés de las familias en ingresar al programa y comprometerse a participar en los demás componentes.

IV. Categoría: Rol que cumplen los/las profesionales respecto a la implementación de las Transferencias Monetarias: La labor que cumplen los y las profesionales es fundamental durante el proceso de intervención con las familias, por lo cual, dentro de esta categoría se buscará identificar si las acciones que realizan los y las profesionales, asociadas al componente transferencias monetarias, concuerdan con el rol definido por las Orientaciones Metodológicas y la Matriz de Bienestar definidas por el programa.

VIII. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados encontrados en cada una de las categorías, basadas en las entrevistas realizadas a profesionales que intervienen en el Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, junto con un análisis de los mismos.

I. Categoría: Mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista de los ingresos.

El Ministerio de Desarrollo Social (2017), señala que las Transferencias Monetarias representan un apoyo económico dirigido a disminuir la brecha de la extrema pobreza, favoreciendo la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias, contribuyendo a aumentar sus ingresos.

Respecto a lo anterior, los/las entrevistados/as valoran positivamente la entrega de los bonos, no obstante, los montos son bajos, este dinero, constituye un aporte importante para las familias porque les permite acceder bienes de primera necesidad o distribuir de mejor manera sus ingresos y plantean que solo en casos muy específicos podrían ser un aporte a largo plazo que posibilite mejorar las condiciones de vida de las familias.

Así lo refieren los siguientes relatos: “por la situación de extrema pobreza de las familias, todo aporte económico es bueno (...) hay familias que están en condiciones demasiado deplorables y que los ingresos, aunque sirvan para cubrir estas necesidades más básicas que es la alimentación” (E3). “Hay unas familias que en definitiva toman este ingreso como único ingreso” (E4). Otra entrevistada refiere:

(...) es poquito igual, las familias que reciben solo el bono de protección que son 17 mil pesos seis meses y después le baja un poco y ya después quedan

11 mil pesos (...) igual es un aporte económico importante, si llega a ordenar un poco el presupuesto, para que la familia no se quede tan corta en el mes (...) hay presupuestos que son súper escasos, si es una ayuda sí. (E2)

También aclaran que, si bien las transferencias monetarias son necesarias, solo contribuyen a mejorar la situación de las familias en algunos aspectos y de manera inmediata, más que mejorar la calidad de vida en el largo plazo. A continuación, dos testimonios que expresan esta percepción:

“No en una visión a futuro de terminar con la pobreza, pero si las ayuda a mantenerse durante estos dos años, yo tengo familias que, si no reciben los bonos, no comen” (E3). “(...) les va a ayudar un ratito, es que, a ver, si pensamos que 11 mil pesos van a cambiar la vida de las personas, estamos muy equivocados, pero si ayuda” (E5).

Basadas en los relatos, surgieron dos subcategorías, conforme a la utilidad que les dan las familias a estos ingresos:

1. Subcategoría: Utilidad a corto plazo.

Los siguientes relatos encierran la mayor parte de los usos que le dan las familias a estos bonos: “Adultos mayores que derechamente compran el gas o compran algún medicamento o algo de primera necesidad (...) de repente viven con eso, comen con eso, pagan el agua, etc.” (E2). “Les alcanza para comprar la colación de los niños (...) para comer, para pañales (...) o empiezan a juntar y compran mercadería” (E4).

Se desprende de estos discursos que las transferencias monetarias son un aporte mínimo y temporal en la reducción de la brecha de la extrema pobreza, que presta una utilidad a corto plazo, ya que, por un lado el monto de los bonos es muy bajo y por otro, si la familia no logra una independencia económica y superar su condición de pobreza, lógicamente una

vez terminada su participación en el programa, estas familias, se verán en serias dificultades para cubrir necesidades tan básicas como la alimentación. En este sentido, este aporte monetario se encuentra más asociado al Enfoque de Pobreza Absoluta, el cual mide la pobreza a partir de los ingresos y que en ningún caso significa una salida (ni de manera transitoria) de la situación de pobreza de las familias.

2. Subcategoría: Utilidad a largo plazo.

Aunque, el uso principal que le dan las familias a las transferencias monetarias, es a corto plazo, también se señaló en las entrevistas, que existen algunas familias que pueden destinar estos ingresos a cubrir necesidades, cuyos beneficios se podrán percibir en un periodo de tiempo más prolongado y de esta forma alcanzar algunos logros básicos de bienestar propuestos por el programa. Identificando cuatro dimensiones:

a. Tópico: Ahorro para la vivienda.

En esta dimensión, los/las entrevistados/as mencionaron que las transferencias monetarias posibilitan que algunas familias puedan ahorrar el dinero suficiente, para postular al subsidio habitacional, ya que por encontrarse en situación de extrema pobreza, no cuentan con recursos económicos propios para el ahorro. A continuación, se presentan algunos de los relatos que hablan del ahorro para la vivienda.

(...) pensando en la familia que quiere postular a la vivienda y necesita un ahorro y de donde sale la plata, si la gente no genera, les alcanza para satisfacer solamente algunas necesidades básicas, pero no para ahorrar, entonces (...) ahí tiene una fuente monetaria, que puede disponer. (E1)

(...) tengo familias que han salido de esta situación de vulnerabilidad, de pobreza, con el tema de los bonos, porque los han ahorrado, porque tuvieron

su vivienda propia (...) esas cosas que si mejoran la calidad de vida más que el tema de la alimentación diaria. (E3)

En estas opiniones, se realza la importancia de la vivienda propia, estableciéndose como una prioridad para las familias participantes en el programa, en consecuencia, las transferencias monetarias podrían favorecer en algunas familias el cumplimiento de una de las condiciones básicas de bienestar propuestas por el programa, que señala que, al momento de pensar en el bienestar y la calidad de vida, la vivienda constituye un espacio material y afectivo, que facilita el desarrollo personal y familiar (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Sin embargo, no basta con reunir el dinero para postular al subsidio, así lo refieren los siguientes relatos: “la familia juntaba el dinero para la vivienda, pero finalmente eran, no se po’, doscientos mil subsidios y la familia no alcanzaba a tener su subsidio” (E2).

(...) siguen habiendo trabas hoy día para poder postular a una vivienda, o sea el subsidio básico, muy pocas familias se lo adjudican y está la otra barrera de que cuando tienen el subsidio, no encuentran casa o no encuentran un departamento y está la otra barrera (...) cuando tienen el subsidio, no encuentran casa o no encuentran un departamento y los lugares donde los encuentran, son lugares donde hay mucha delincuencia entonces tienen miedo de ir con sus hijos, entonces se mantienen dónde están es complejo y siguen en el mismo círculo. (E4)

Es decir, postular al subsidio habitacional, es solo el primer paso para obtener la casa propia, ya que, la obtención de la misma, depende de otros factores externos a las familias y al programa, quedando claro que no hay acceso prioritario para las familias que pertenecen al Subsistema Seguridades y Oportunidades.

b. Tópico: Invertir en educación o iniciar un negocio independiente.

Una de las profesionales menciona que algunas familias han utilizado estos bonos para invertirlos en educación, así lo expresa en el siguiente relato:

(...) personas que dicen si tengo estos dos años estas transferencias, me entregan \$120.000.- con eso yo alcanzo a estudiar y en los dos años sacan sus estudios, postulan a becas, postulan a crédito y sacan sus estudios, pero esas mujeres o esas familias también tienen otro tipo de condiciones de enseñanza media terminada, tenían ya una planificación, tienen las necesidades de alimentación cubiertas. (E3)

Desde este punto de vista, la transferencia monetaria sería un aporte para la generación de capital humano, que contribuirá a aumentar el panorama económico y el bienestar de las personas y a la vez de las familias en condición de pobreza (Schultz, 1961 y Becker, 1964). Sin embargo, este aporte solo podrá ser visualizado a lo largo de los años.

Dentro del relato, se señala que una de las formas de acceder a la educación superior, es a través de créditos, se puede inferir entonces, que la familia estará endeudada a muy largo plazo, con las consecuencias que esto genera para las familias. Hay que destacar además que, en el ejemplo señalado por la profesional, se requiere que la familia tenga otras condiciones previas, que permitan canalizar estos ingresos hacia la educación profesional de alguno/a de sus integrantes, siendo por lo tanto, casos muy excepcionales.

La profesional también refiere que otra de las utilidades que les dan algunas familias a los bonos, es invertir en un negocio:

(...) yo he tenido familias que ahorran los bonos, no sé, durante seis o diez meses, juntan una buena cantidad de dinero y realizan una inversión para un

negocio o ponen un negocio en la casa, apoyados con los proyectos de emprendimiento. (E3)

Continuando con la misma idea de los \$120.000.- señalados por la profesional, si estos se ahorraran durante seis meses o incluso un año, el monto es muy bajo para invertir en un negocio formal, lo que demuestra que estos negocios o micro emprendimientos son de carácter informal y tal como lo señala la profesional, son instalados dentro de las casas de las familias y probablemente no van a perdurar en el tiempo.

Considerando, además que las familias participantes se encuentran en situación de extrema pobreza, es muy probable que estos casos sean muy puntuales, ya que, tanto para invertir en educación o destinar el dinero para iniciar un negocio, se requiere tener otras condiciones económicas y sociales en la familia.

c. Tópico: Realizar compras de bienes en cuotas.

Como fue señalado en el marco teórico, los ingresos se entienden como un elemento significativo para acceder a bienes, al respecto, una de las entrevistadas refiere lo siguiente: “yo les he preguntado en algunas ocasiones y me dicen, con eso pago la cuota de la cama que le compre a mi hija” (E2).

No cabe duda, que la compra de una cama, es significativo para mejorar la calidad de vida de una familia y dado que los ingresos de las familias son tan precarios, la única forma de acceder a estos, es destinando los bonos a compras a través de créditos de consumo. En este sentido, las transferencias monetarias facilitarían el consumo por medio de los créditos, lo cual implica agregar el endeudamiento como una nueva dificultad que la familia debe resolver.

d. Tópico: Utilidad para movilización.

Finalizando con el uso que les dan las familias a las transferencias monetarias, a continuación, se muestran algunas de las citas que hacen referencia a esta dimensión:

“(…) es un incentivo como para que pudieran desarrollar ciertos temas coyunturales te pongo un ejemplo, una familia que se capacite o que se quiera capacitar, requiere unos recursos mínimos, básicamente movilización” (E1). “si les sirve para viajar a las sesiones laborales o para venir a las entrevistas con su apoyo o para ser derivada a alguna red” (E2).

En estas citas se menciona que las transferencias monetarias contribuyen al trabajo de intervención realizado por los/as profesionales, dado que les sirve para movilizarse a las capacitaciones y otras actividades del programa. Visto así, los bonos facilitarían la participación de los usuarios en los otros componentes del programa (Navarro et al., 2016).

II. Categoría: Reforzar conductas positivas o premiar logros.

Esta categoría busca identificar las conductas positivas de las familias en los controles de niño sano y asistencia escolar, también, a los logros alcanzados en educación de adultos y en la integración de las personas al trabajo formal. Surgieron a partir de los relatos, tres subcategorías relacionadas con las condiciones establecidas por el programa para recibir los bonos y con los logros alcanzados por algún integrante de las familias.

1. Subcategoría: Motivación a tener los controles de niño sano al día.

Dentro de los bonos condicionados que se entregan a las familias, se encuentra el “Bono por control de niño sano”, el cual tiene como objetivo incentivar en las familias, actitudes responsables hacia la salud de los niños y niñas a su cargo (Ley N.º 20.595).

Basado en lo anterior, se buscó indagar acerca de la motivación que tienen las familias para mantener al día los controles de niño/a sano/a. Al respecto las respuestas de todos los profesionales entrevistados, refieren que, la mayor parte de las familias se ocupa de la salud de los hijos e hijas, siendo responsables en llevarlos a sus controles periódicamente, independientemente de los bonos. Esto se puede identificar en los siguientes discursos:

(...) desde mi punto de vista y del trabajo profesional que yo he hecho con las familias, la mayoría de las familias tienen los controles sanos al día (...) me he encontrado con una población muy marginal, en cuanto a número de familias que no presentan sus controles sanos al día. (E1)

“(...) porque, en definitiva, tienen ya la conciencia de que tienen que llevar los niños al médico” (E4). “Muchas familias que están ingresando recién al programa, no tienen idea del control sano, ya lo tienen al día independiente del bono” (E5).

Estas ideas son respaldadas en las siguientes opiniones: “Me da la sensación de que como cultura y como país, la gente, las personas tienen cobertura de atención primaria, cobertura hay y está instaurado en la cultura de la gente (...) lleva a sus controles a los niños” (E1).

(...) igual el consultorio o el CESFAM, hacen un trabajo de capacitación a las familias que no tienen el control sano al día, yo tengo familias que me han dicho, sabes que yo me atrasé en un control sano y me vinieron a buscar del consultorio, que vergüenza, nunca más. (E3)

Las opiniones concuerdan con los resultados de las evaluaciones de impacto que indican que existe cobertura en salud primaria, por otro lado, se percibe cierta presión de parte de los CESFAM, para que las familias mantengan al día sus controles de salud.

Finalmente, es necesario señalar que algunos profesionales notan una mayor motivación para cumplir con este requisito: “claramente es un incentivo que tengan que acreditar y después recibir un bono” (E4). Otra profesional refiere:

(...) la gente igual, responde a eso y les importan los seis mil pesos, si lo hacen
(...) yo veo que igual, se preocupan de los hijos, si le importa, pero es como más motivante llevar al niño al control sano sabiendo que te van a dar un (...) no voy a faltar para tener todo al día. (E2)

Respecto a estas opiniones, es importante considerar que la mayoría de las familias que ingresan al programa se encuentran en situación de pobreza extrema, es decir, sus ingresos mensuales no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, salud y vivienda, de sus integrantes, por lo tanto, es importante este incentivo económico, para que las familias puedan cubrir algunas de estas necesidades.

En consecuencia, con lo declarado en las entrevistas, la entrega del “Bono por control de niño sano”, no estaría cumpliendo su objetivo, porque las conductas positivas que se pretende incentivar, ya están integradas en la mayor parte de las familias y además existen otras instancias como Centros de Salud Familiar CESFAM, que trabajan en el control social y la promoción de la salud.

2. Subcategoría: Motivación por la asistencia escolar de hijos e hijas.

Otro de los bonos condicionados, es el “Bono por Asistencia Escolar”, el cual se entrega a niños, niñas y adolescentes de las familias participantes en el programa, que cumplan con el 85% de la asistencia escolar (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). Considerando esta condición, se buscó identificar, si los bonos entregados, promueven en las familias la asistencia escolar de sus hijos e hijas.

A continuación, se exponen las siguientes citas: “el bono de asistencia escolar, difícilmente, las familias van a mandar o no van a mandar a los niños, digamos al Colegio, eso obedece a otras variables” (E1).

(...) yo creo que incentiva a mantener el cien por ciento de asistencia en los niños, pero sé que la familia que no le interesa mandar al niño al colegio porque no se levanta temprano o por otro tipo de situaciones, no van a mandar a los niños al colegio por un bono. (E3)

A partir de estas opiniones, se recoge que, aunque el bono es un incentivo, no influye significativamente en la asistencia de niñas, niños y adolescentes al colegio, además se puede deducir, que habría algunas familias que no tienen el hábito de cumplir horarios y que de cierta forma creen que la asistencia escolar no es primordial, no importando si faltan algunos días a clases.

Otra profesional, refiere cuales serían a su parecer, algunas de las variables que motivan a las familias a la asistencia escolar:

(...) creo que los mandan por varias razones. Porque tienen esta idea y esta concepción clara de que los niños tienen que estudiar para mejorar la calidad de vida (...) porque les permite realizar otras actividades, el poder trabajar o hacer más actividades y un factor súper importante es el tema de la alimentación, la mayoría de los niños reciben alimentación en el colegio y eso también es una ayuda. (E4)

A los ojos de la profesional la asistencia escolar, está motivada por otras expectativas de las familias, en especial cuando se refiere a la relación que hacen entre estudiar y mejorar la calidad de vida, es decir, las familias entienden que la educación entrega la oportunidad de obtener mejores empleos e ingresos y, por lo tanto, ayudaría a salir de la situación de pobreza.

Además, distingue otro beneficio inmediato asociado a la asistencia escolar, como la entrega de alimentación en los colegios, que por una parte significa un ahorro para la familia y por otro asegura una alimentación adecuada. Por último, se valora el tiempo que los hijos e hijas permanecen en el colegio, ya que son generalmente las madres quienes están a su cuidado y no disponen de tiempo para trabajar formalmente o hacer otras actividades que les permitan generar ingresos.

Uno de los profesionales habla de la deserción escolar y señala que durante el acompañamiento se apunta a realizar otras acciones dentro de la intervención para tratar estas situaciones:

(...) se hace un trabajo personalizado de los niños desertores y eso no pasa precisamente por los bonos, porque la familia tenga la esperanza que le paguen o no le paguen los bonos para que esos niños asistan al colegio. (E1)

Al igual que en el “bono por control de niño sano”, algunos entrevistados reconocen que este ingreso estimula la asistencia escolar. Así lo señalan las siguientes opiniones: “(...) ahí como que se motivan a enviar más al colegio, para que les llegue el bono o sea se van dando cuenta a través del programa, que van sumando más plata (E2). “(...) y el hecho de que tengan este bono adicional por asistencia, también se hace interesante” (E4).

Es importante mencionar que respecto al bono por control del niño sano y bono por asistencia escolar surgieron opiniones críticas, en los entrevistados:

(...) el que estás recibiendo plata porque estás llevando a tu hijo al médico, cuando igual es una obligación, no estar generando lucas por que lleves a tu hijo al médico, es como una, explotación infantil, porque en el fondo es plata a costa de ellos. (E2)

(...) los bonos escolares, presentamos problemas mucho más agudos que el control de niño sano y tiene que ver con que (...) los niños serían considerados para las familias como agentes promotores de ingresos (...) es decir, cada niño que potencialmente es un agente que genera ingresos producto de la condición y eso no debía ser. (E1)

Cómo es posible observar, en estas dos subcategorías, las opiniones concuerdan con los resultados de las evaluaciones de impacto de las transferencias monetarias, que señalan que en Chile no se ha podido constatar la eficacia de estos programas respecto a la asistencia escolar y control de niño sano (Hench y Troncoso, 2013). En este sentido, habría que preguntarse si las transferencias condicionadas efectivamente promueven el desarrollo de capital humano en las familias y si es necesario mantener este tipo de incentivos monetarios.

3. Subcategoría: Logros en trabajo y educación.

Otras de las transferencias monetarias condicionadas entregadas a las familias, son aquellas que premian logros alcanzados durante el proceso de participación en el programa, conforme a lo anterior, esta subcategoría se dividió en dos dimensiones, de acuerdo a los dos tipos de transferencias entregadas.

a. Tópico: Logros en trabajo.

Una de las dimensiones que aborda el programa “Familias-Seguridades y Oportunidades” es la de trabajo y seguridad social, considerando que tener un empleo de calidad y disponer de previsión para la vejez, es un valor inherente al ser humano que contribuye a la autovaloración de las personas, aumenta su sensación de seguridad y de pertenencia a grupos sociales, además, es un medio para acceder a recursos que posibiliten

satisfacer sus necesidades (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Es por ello que mediante la entrega del “Bono por Formalización”, se busca incentivar el trabajo formal dependiente o independiente.

En esta dimensión, las entrevistas reportaron que son pocas las personas que se proyectan en la búsqueda de un trabajo formal, privilegiando mayoritariamente los trabajos independientes, debido a que prefieren coordinar sus tiempos, para dedicarse al cuidado de los hijos e hijas y la independencia laboral les entrega esta posibilidad. Al respecto la siguiente cita señala:

(...) la mayoría de las familias que están en el programa, tienen trabajos independientes (...) es que con las personas que yo trabajo, se hace complicado por el tema de los niños, tienen muchos niños chicos, dos, tres años, ya después, más grandecitos es más fácil, pero también está el tema de que son las jefas de hogar y quien los cuida, los horarios, quien se va a quedar con los niños, quién va a hacer las tareas con los niños, entonces por ese motivo, es que prefieren los trabajos independientes, ellas disponen de su tiempo, ellas manejan su tiempo. (E4)

Esta misma idea es resaltada en los siguientes relatos: “(...) porque razón, cuidado de los niños” (...) “quien los cuida o no hay tiempo para hacer sus cosas por eso la mayoría se inclina por el trabajo independiente” (E5).

(...) generalmente la familia quiere ordenar su tiempo y quiere tiempo para crianza porque manda dos al colegio y deja dos en la casa (...) me dice yo no puedo trabajar o me dice, puedo, pero en un trabajo independiente y esa es la motivación de tener el FOSIS, o del emprendo semilla, tener su negocio, darse vuelta. (E2)

Si bien en todas las citas se habla de “la familia”, se puede deducir que se refieren a las mujeres como las encargadas del cuidado de los hijos e hijas y a las labores propias del hogar, por lo que prefieren trabajar de forma independiente, ya que esto les permite cumplir con estas funciones y además generar ingresos para “darse vuelta” (E2), es decir para vivir el día a día. Desde este punto de vista, se podría decir que, a través del programa se estarían reforzando los roles asignados tradicionalmente a las mujeres como cuidadoras, dueñas de casa y además proveedoras, esto se puede comprobar al revisar el Marco Normativo de la presente investigación, donde se especifica que las receptoras de estos bonos, son las mujeres (página 50 del presente estudio).

Algunas familias se apoyan en los programas de micro emprendimiento para trabajar en sus propios negocios, así se evidencia en las siguientes citas: “ejemplo una familia, se propuso generar un micro emprendimiento, trabajar con un negocio, por muy exiguos los ingresos que este negocio vaya a aportar, eso es lo que ellos quieren hacer, no quieren trabajar en forma dependiente” (E1). “(...) o sea para ellos el tema laboral, básicamente son los Yo Emprendo Semilla, el FOSIS como le dicen ellos” (E2).

Ejemplos de los micro emprendimientos a los cuales podrían acceder las familias, son las “ideas de negocio”.

A continuación, algunos ejemplos referidos a estas ideas: “(...) «que quiere, ¿tener un negocio? que va a hacer con esta plata» y entonces ahí las familias te dicen (...) «tengo la intención de comprarme un horno» (...) no se una máquina de coser” (E4).

“(...) «yo tengo la idea de una peluquería, pero no se peluquería» y usted está trabajando, «no, no estoy trabajando, pero me gusta la peluquería»”, apoyo tu plan laboral, financia capacitaciones en peluquería. La señora hace la capacitación en peluquería y posteriormente o en forma paralela, la postulo al

“Yo Emprendo Semilla”, (...) entonces le financian todo lo que tiene una peluquería, todas las herramientas necesarias para una peluquería, ella tiene la capacitación y empieza a trabajar. (E5)

En estos relatos, no se hace referencia a realizar un trabajo más completo que aborde la formalización del negocio (permisos, patentes municipales, autorizaciones sanitarias o la infraestructura adecuada para desarrollarlo) de ser así, se podría decir que efectivamente, este financiamiento ayudaría a la estabilidad económica de las familias una vez egresadas del programa. Se entiende entonces que las alternativas de micro emprendimiento que entrega el programa, están orientadas principalmente a capacitar en ciertos oficios, luego postular y ganarse el financiamiento para ejercer el oficio aprendido.

En definitiva, estas ideas no están dirigidas a crear ocupaciones estables, sino que son mayoritariamente negocios informales que no favorecen a autonomía económica de las familias.

Ahora bien, respecto al trabajo dependiente, se destaca el relato de una de las entrevistadas, quien refiere que aquellas familias que consiguen un trabajo formal, no alcanzan a cumplir con el requisito de contar con al menos cuatro cotizaciones continuas para salud y pensión o para el Seguro de Cesantía, declaradas y pagadas dentro del período de participación efectiva en el Acompañamiento Sociolaboral. (Ministerio de Desarrollo Social, 2018), así se expone en el siguiente relato:

(...) no, por lo menos en esta comuna, porque la gente tiene trabajos muy esporádicos, entonces yo tengo familias que están una semana en uno, una semana en otro, entonces ni siquiera cobran los finiquitos, no alcanzan ni siquiera a tener cotizaciones. (E3)

(...) muchas familias tienen el temor de que, si empiezan a trabajar, los bonos bajan, te lo consultan, porque realmente les baja el bono, porque mejoran su calidad de vida y como esto se reajustan seguidamente, si tienen un contrato de trabajo, puede que baje, yo creo que hay un tema de no querer perder ni un beneficio, por eso cuesta que encuentren algún trabajo dependiente. (E3)

Explicando un poco la cita anterior, esta se refiere a que, si una persona comienza a trabajar de manera formal, aumenta el ingreso familiar lo que repercute negativamente en la entrega de los bonos, ya que las plataformas de información de las familias se encuentran en línea y los bonos se reajustan periódicamente. Es por lo anterior que la profesional considera que es aún más complejo que las familias busquen trabajos dependientes.

En resumen, la entrega del “Bono por formalización” a través del programa, no incentiva el trabajo formal (dependiente o independiente) ya que, pareciera ser que los micro emprendimientos, no llegan a ser negocios estables, sino que son soluciones provisionarias y que no resuelven la problemática laboral que enfrentan las familias y en este caso las mujeres. Por otro lado, el trabajo formal es inaccesible para las familias, dadas las condiciones y necesidades que señalan los propios entrevistados, finalmente lo que se logra es mantener y acentuar la precariedad laboral.

b. Tópico: Logros en educación.

El bono entregado por logros en educación, denominado “Bono por Graduación de 4° Medio” busca premiar a quienes han terminado su enseñanza media en modalidad adultos, ya que así mejorarían sus condiciones de empleabilidad y acceso al mundo laboral formal, es decir, se refuerza la importancia que tiene para el programa el trabajo formal de los y las participantes.

Ahora bien, los relatos, no arrojaron información respecto a este incentivo. Se puede inferir entonces que, de haber personas que lo hayan recibido, serían muy pocas.

Se entiende que, si bien las familias entienden que la educación es importante para mejorar su calidad de vida, se orientan básicamente en favorecer la educación de hijos e hijas, proyectándose a través de ellos, dejando de lado su propio desarrollo educativo:

(...) la mayoría de las familias del programa la idea de ellos es que sus hijos terminen los estudios, que sean profesionales y se contradicen un poquito, porque acá hay programas de nivelación de estudios, tu les dices a ellos y usted, porque no termina sus estudios y dicen, «no ya no», es como lo que dicen, «yo quiero que mi hijo sea más que yo». (E5)

III. Categoría: Motivación por participar en el programa.

Uno de los sentidos que le da el programa a la entrega de las transferencias monetarias, es que estas sean un instrumento que motive y facilite la participación de las familias en los demás componentes del programa. Hay que precisar que el primer contacto del programa con las familias, es a través del Gestor Familiar quien realiza la invitación a las familias y explica las características del programa, sus componentes y los deberes y derechos relacionados a su participación (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

En esta categoría se indagó en las percepciones de los y las entrevistados/as, respecto a los elementos que motivarían a las familias a ingresar y permanecer en el programa, pudiendo constatar que esta temática no es ajena a los profesionales y que es materia de discusión en conversaciones informales y reuniones de equipo en las que se plantean la pregunta de ¿Por qué las familias participan en el programa? Así lo señala una entrevistada:

(...) bueno antes a veces nosotros discutíamos con algunos apoyos (referido a los AFI) y algunos decían que, si no estuviera el bono, la gente no participaría y yo no estoy de acuerdo con eso, es que en reunión yo he escuchado a veces, no, es que las familias lo único que les interesa es el bono y no es así, no es tan así. (E2)

Se desprende de lo anterior que habría dos miradas respecto a la influencia que tienen los bonos en la participación de las familias en el programa. A continuación, se presenta el análisis de estas dos miradas definidas en dos subcategorías:

1. Subcategoría: Interés en participar para recibir los bonos.

Por una parte, existe la idea de que el interés de mayoría de las familias participantes se fundamenta exclusivamente en los bonos que reciben.

Así se expresa en las siguientes citas: “yo me he dado cuenta que sí, es una motivación, inclusive podría decir que es el motivo por el cual ellos firman la carta de compromiso (...) sin las transferencias monetarias, yo creo que no tendríamos la cantidad de familias participantes, sin transferencias serían muy pocas las familias que llegaran a los dos años, solamente por el tema de la intervención” (E3).

Otro profesional declara: “influye, yo creo que en un setenta por ciento de todas las familias que atendemos (...) la mayoría está por los bonos” (E5).

Ambos profesionales realzan esta idea al señalar: “cuando se terminan las transferencias monetarias y nosotros seguimos haciendo la intervención, las familias suelen renunciar” (E3).

(...) cuando ya por distintas razones se ha atrasado la intervención y uno se acerca y les comenta, señora, tenemos que ver la posibilidad de continuar con

la intervención y ahí la familia pregunta al tiro «¿pero no estoy recibiendo los bonos?» no, pero debemos seguir con la intervención y la respuesta de la señora es «ahh, entonces no, mejor no». (E5)

En contraposición con lo anterior, otros/as profesionales reconocen que, si bien hay familias que solo se interesan por los bonos, éstas, no son la mayoría. Así lo expresan:

(...) si especulamos, pudiéramos pensar que todas las familias, la gran parte de las familias, si entraría al programa aun sabiendo que no existe pago de bono” (E1). “entonces uno igual ve que hay familias que si se interesan por el bono, porque es plata” (...) “sinceramente de un cien por ciento, yo podría decir que un treinta por ciento” (E2).

(...) está como la idea de que las familias están en el programa por las transferencias, yo no lo veo así (...) en su momento de las 115 que yo tuve unas cinco o seis estaban en el programa por los bonos, hay un porcentaje que sí, pero yo no diría que el gran porcentaje, al menos con mis familias no me ha pasado eso. (E4)

Los profesionales también ejemplifican esta idea de la siguiente manera: “(...) ¿usted quiere continuar en el programa? y dicen si y uno igual le pregunta, pero no está recibiendo la prestación, «no importa, igual quiero terminar», como que se comprometen con el programa, más que con las prestaciones monetarias” (E2).

(...) mira, yo ingrese acá al programa reemplazando a otra persona y en ese tiempo que transcurrió, muchas familias debieron haber egresado y quedaron sin atención y cuando yo las retomé, yo les decía, mire usted debió haber egresado en tal fecha y como esto no pasó, de acá en adelante, nosotros vamos a trabajar solo lo que es la carpeta y vamos a hacer algunas acciones, vamos a

terminar las sesiones, pero, lamentablemente usted no va a recibir el bono y muchas familias me dijeron, «yo quiero continuar». (E4)

No hay concordancia en lo expresado por los/as profesionales, por lo que, no queda claro si el pago de transferencias monetarias, es el motivo principal por el cual las familias ingresan y permanecen en el programa.

2. Subcategoría: Otras motivaciones.

Otra motivación para participar en el programa, observada por los entrevistados, es que las familias se interesan en la orientación y acompañamiento del Apoyo Familiar Integral (AFI) durante la intervención, al respecto se destacan los siguientes relatos:

(...) yo creo que el acompañamiento psicosocial más que nada, yo he tomado muchas familias con problemas de salud mental, entonces uno igual empieza a contener a escuchar, a motivar a la familia, a empoderarla también para que surja y salga adelante, pero yo creo que ese es el interés en el fondo y las compromete también. (E2)

(...) en un comienzo, la familia no valora el apoyo y guía de los AFI, no así al fin de la intervención, ahí se nota, cuando uno hace la evaluación de egreso con las familias, ahí ellos reconocen el apoyo y la guía que uno les entrega en estos dos años de intervención. (E3)

(...) me ha tocado en el proceso de evaluación y les pregunto, qué es lo que más les gustó y me dicen el acompañamiento el que están ahí, el dar las respuestas a las dudas (...) muchas familias también destacaron que pudiesen ingresar a la universidad y eso no es solo de la transferencia monetaria, sino

que es el trabajo que cada uno hace como profesional también, de darle ese sentido más social. (E4)

Además de lo anterior, también se distinguen otras motivaciones como las ofertas de prestaciones y programas sociales: (“...”) las otras (familias), destacaban las ofertas que se entregan, OMIL, capacitaciones (...)” (E4).

En cuanto, al acompañamiento integral, las percepciones de los entrevistados, concuerdan en el reconocimiento por parte de las familias, que si bien es cierto, no es un beneficio percibido de forma inmediata, durante la intervención se van motivando a permanecer en el programa, debido al vínculo significativo que se genera entre éstas y el/la profesional, quien muchas veces debe realizar un trabajo de escucha y contención ante diversos problemas que se presentan en las familias. Además, se valora positivamente el apoyo, la orientación y el acompañamiento que facilita el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades y recursos que permitan alcanzar mejores condiciones de bienestar.

IV. Categoría: Rol que cumplen los/las profesionales respecto a la implementación de las Transferencias Monetarias.

Si bien, esta última categoría, no responde al objetivo general del estudio, es necesario incorporarla, ya que el proceso de acompañamiento implica la participación de los/as profesionales en todos los componentes del programa, incidiendo en el cumplimiento de sus objetivos, por lo cual se quiso averiguar, si las acciones que desarrollan los y las profesionales respecto a las transferencias monetarias, están en concordancia con las Orientaciones Metodológicas propuestas por el programa. Referente a lo anterior, las personas entrevistadas, asocian su rol al cumplimiento de dos funciones.

1. Subcategoría: Informar sobre los bonos y hacer seguimiento del cobro de los bonos.

El cobro y seguimiento de los bonos, son parte de las acciones que deben desarrollar los AFI, de acuerdo con lo señalado en las “Orientaciones Metodológicas para la Matriz de Bienestar, 2017”. Al respecto, uno de los profesionales señala:

“(…) es deber de los apoyos que las familias entiendan en el sentido de los lineamientos sobre los cuales la familia está operando, dentro de esa línea tiene que ver con las transferencias monetarias, como reciben los bonos (…) nosotros también tenemos que recordarles cuando tienen que venir al municipio entonces tenemos un diálogo más o menos permanente respecto a los bonos” (E1).

Se destaca que, aunque en el primer acercamiento el Gestor Familiar les informa a las familias respecto a como proceden los bonos, los/as profesionales refuerzan desde las primeras sesiones la información entregada: “Tienes que explicarle si o si cuando la familia ingresa, aunque se lo haya explicado el EJE, (Referido al Gestor Familiar)” (E2).

2. Subcategoría: Orientación respecto al uso de los bonos.

En las “Orientaciones metodológicas para la matriz de bienestar, 2017” se señala: “es importante que en las sesiones de trabajo se oriente a la familia respecto a la función de los bonos en el cumplimiento de su plan familiar de desarrollo” (Ministerio de Desarrollo Social, p.77). Los siguientes relatos se refieren a estas acciones:

(…) el hecho de que las familias reciban bonos, que nosotros sepamos más o menos la cantidad que están recibiendo, nos sirve como para orientar la intervención en algunos aspectos que son importantes, que nosotros consideramos que puedan desviar esos ingresos. (E1)

(...) nosotros sabemos que tenemos que enfocar a la familia y hacerle ver que con ese dinero tiene que ordenarse en esos dos años, es como apúrese porque si necesita una cama y pide prestado, no sé el crédito, puede pactar las letras. (E2)

(...) hay familias que son súper pro (...) súper organizadas y hasta tienen capacidad de ahorro, entonces tienen la conciencia de que van a venir tiempos difíciles, entonces lograron ahorrar algo (...) otras familias, que viven el día a día que se hace complejo si les va mal en la feria, quedan de brazos cruzados, ahí se hace complejo, pero ahí uno tiene que orientar y decir, ya, hoy día su ingreso fue de tanto, cuánto va a poder ahorrar o no va a poder ahorrar, en ese sentido orientarlas a que las familias tengan la capacidad de pensar en el futuro, de pensar en el mañana. (E4)

Al existir una diversidad de familias y cada una de ellas debe enfrentar distintas situaciones, es importante el respeto por la autonomía de las personas y su capacidad para reflexionar y tomar decisiones. Así lo refieren las siguientes citas:

(...) yo soy de la idea que las familias son libres de decidir cuáles son las necesidades y prioridades, que ellas mismas determinen, no voy a venir yo desde afuera a decirle, señora, ocúpelo para ahorrar, no lo ocupe para salir, no vaya a las fondas, lo que sí, siempre el incentivo y la relación entre la utilidad digamos de estas transferencias tienen que ver básicamente con las acciones que vayamos definiendo. (E1)

(...) pensando en la familia que quiere postular a la vivienda y necesita un ahorro y de donde sale la plata (...) entonces ahí mi labor consiste en decirle que ahí tiene una fuente monetaria, que puede disponer y que ahora está

recibiendo en forma extra (...) bueno siempre las familias tienen que definir si es que, efectivamente ellas quieren utilizar ese mecanismo como sistema de ahorro, mi labor consiste en orientar, pero no en determinar. (E1)

En las dos subcategorías antes revisadas, se releva la importancia del rol informador y orientador de los profesionales, en cuanto a comunicar a las familias como proceden los bonos y orientar sobre su uso.

Debido a que para la mayoría de familias es algo nuevo el hecho de ingresar al programa, muchas no entienden como estos proceden, por lo tanto, resulta significativa la labor que los/las profesionales desempeñan, enfocada principalmente en la información, orientación y sugerencias que les entregan a las familias respecto a cómo utilizar estos ingresos extras, ya que a partir de ahí, las familias pueden visualizar otras alternativas más a largo plazo que no tenían previstas y que les permitirían mejorar sus condiciones de vida. En síntesis, si se estarían cumpliendo las Orientaciones Metodológicas, respecto a la función que cumplen los y las profesionales en la implementación de las transferencias monetarias.

IX. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

IX.1. Conclusiones generales.

En respuesta a la pregunta de investigación, es posible concluir que, de acuerdo con las percepciones de los/las profesionales del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades de la comuna de El Bosque, las transferencias monetarias, son un aporte económico, pero insuficiente para la superación de la extrema pobreza.

Si bien, a través de las transferencias se logran atenuar en parte las consecuencias de la pobreza y disminuir la brecha de la extrema pobreza facilitando el acceso a bienes de primera necesidad, esta es una reducción transitoria, con montos muy bajos y que van disminuyendo gradualmente o se dejan de percibir al momento de dejar de cumplir con los requisitos. Se podría entender, que el propósito es no generar conductas de dependencia con las transferencias, sin embargo, no generan el efecto progresivo de que las familias produzcan ingresos autónomos y logren independizarse de estos aportes monetarios, para que puedan mejorar a largo plazo, los niveles de bienestar considerados en el programa.

A partir de la revisión de documentos y desde la propia experiencia de los entrevistados, se pueden sacar algunas conclusiones generales respecto al programa en su contexto global, así por ejemplo, se identificó que no habría una coordinación intersectorial enfocada en la superación de la pobreza, que permita realizar un trabajo integral con participación de todos los organismos estatales, que trabajan en esta temática. Si bien, al revisar la metodología de intervención se incorpora la coordinación de organismos institucionales, no se logró apreciar en que consiste dicha coordinación, además se

incorporan sesiones grupales y comunitarias, en las que deberían participar las redes institucionales y locales, pero este proceso se encuentra en etapa de implementación.

Por otro lado, si el programa contribuye en algunos aspectos a la superación de la situación de pobreza durante un periodo de tiempo, no necesariamente contribuye en el contexto social y en el entorno en el cual se desenvuelve el grupo familiar. Es decir, en los barrios donde habitan estas familias, existen también otras problemáticas como el consumo de drogas y alcohol, delincuencia, inseguridad, falta de conectividad, etc., y en este contexto, es aún más complejo, que las familias puedan mejorar su situación.

Así mismo, es necesario señalar la falta de seguimiento posterior al egreso de las familias del programa, o sea, no hay una conexión de este grupo familiar con la red social del municipio, que realice un monitoreo para evaluar si efectivamente el programa impacta en las familias y si la familia, permanece en condición de pobreza intervengan otros actores, ya no desde el programa sino desde la red municipal. Pareciera ser que son las personas las responsables de su situación y el programa hace un aporte a través de una serie de componentes, durante dos años, pero las familias deben continuar por si solas en el mejoramiento de su condición de pobreza.

IX.2. Conclusiones específicas.

En relación con el primer objetivo específico, referido al uso que le dan las familias a las transferencias monetarias, se pudo identificar, que las familias utilizan este aporte monetario mayoritariamente para acceder a bienes de primera necesidad y que no alcanzan a cubrir con sus propios ingresos, como alimentación, pago de servicios básicos, compra de medicamentos, entre otros. También se presentaron casos de algunas familias que tienen sus necesidades básicas satisfechas y que logran destinar estos ingresos, para la adquisición de

bienes que reportarían beneficios en el largo plazo (ahorro para la vivienda, invertir en educación entre otros), en tal sentido, las transferencias monetarias contribuyen solo temporalmente a mejorar la calidad de vida de sus integrantes, es decir, mientras familia participa en el programa y solo en casos muy específicos ayudarían a mejorar su bienestar a largo plazo.

En cuanto al segundo objetivo específico referido a como contribuyen las transferencias monetarias a reforzar conductas positivas y logros, la percepción de los y las entrevistados/as, respecto a los bonos asociados a condicionalidades de control de niño sano y a la asistencia escolar, coincide con las evaluaciones de impacto, en cuanto a que las familias tienen incorporados estos hábitos, por lo tanto, no tiene sentido reforzar conductas que ya se encuentran arraigadas en la mayor parte de las familias, reconociendo también, que cualquier ingreso es un incentivo y un aporte a la economía familiar.

Pareciera ser que las políticas públicas implementadas durante los gobiernos democráticos han sido eficientes, en cuanto a la cobertura, control y promoción de los cuidados de niñas y niños en salud, así también en lo que respecta a niños y niñas que están adscritos al sistema escolar. Esto no significa necesariamente que se acceda a una buena atención en la salud o una buena calidad en la educación.

En cuanto a los bonos asociados a logros, que buscan reforzar la integración de las personas al mundo laboral formal, dependiente o independiente, se puede decir que no influyen en los niveles de escolarización y empleabilidad, debido a las múltiples necesidades y problemáticas que presentan las familias y que no les permite acceder a estos beneficios.

Queda claro en esta investigación, que el trabajo independiente informal es el que más se acomoda a las necesidades de las familias y principalmente de las mujeres, perpetuando la precariedad laboral, ya que, estos son trabajos de subsistencia (venta de

productos en las ferias o en sus propios hogares; realizar servicios de corte de pelo, manicure y otros a domicilio; trabajos de repostería dentro del hogar, etc.), que sirven para vivir el día a día. En definitiva, son trabajos no formalizados y tampoco en vías de hacerlo, por lo cual, estos bonos no tienen ninguna relevancia en la superación de la pobreza, ni de manera específica y tampoco dentro del marco general del programa.

En síntesis, se concluye que las transferencias monetarias condicionadas, no cumplen con el objetivo para lo cual estas se entregan.

Respecto al tercer objetivo específico, referido a la contribución de las transferencias en la participación de las familias en el programa, hubo discrepancia de opiniones en los/las profesionales, una parte de ellos dice que las familias ingresan y permanecen en el programa solo porque van a recibir los bonos y la otra parte señala que una de las principales razones que incentivan la participación, es el trabajo de intervención que realizan durante los dos años de acompañamiento. De modo que es complejo establecer de manera precisa cual sería la principal motivación de las familias a participar. No obstante, se resalta que todos/as concuerdan en que las familias valoran positivamente el acompañamiento integral, enfocado en promover el desarrollo de capacidades, potencialidades y recursos de las familias, motivándolas a permanecer en el programa y en el cual se establecen vínculos de confianza, donde la familia busca apoyo y orientación para resolver diversos problemas.

Y, por último, en cuanto a las funciones de los y las profesionales en la implementación de las transferencias monetarias, se evidencia, que estas se cumplen de acuerdo con las Orientaciones Metodológicas del programa. Cabe señalar que la orientación en el uso de los bonos, se torna significativa para el establecer prioridades y focalizar estos recursos extras, sin dejar de lado la auto determinación de las familias como uno de los principios fundamentales de la disciplina del Trabajo Social.

X. HALLAZGOS.

A partir del proceso de investigación y a la luz de las entrevistas, surgieron varios hallazgos interesantes de mencionar.

Una de las cosas significativas encontradas, fue la opinión de algunos de los profesionales respecto al objetivo por el cual se entregan las Transferencias Condicionadas por Deberes, en las cuales se observa una mirada crítica, sobre el bono por control de niño sano y asistencia escolar, destacando que no sería adecuado incentivar a través de un bono, una responsabilidad que tienen las madres y los padres y que forman parte de los derechos de niñas y niños, visto así, los hijos e hijas serían considerados como agentes promotores de ingresos, producto de la condición.

También se distingue la importancia que tiene para las familias la educación profesional, al respecto, los/as profesionales concuerdan que gran parte de las familias valora la importancia de la educación de los hijos e hijas y que se proyectan para que estudien en la enseñanza superior, según sus percepciones, esta motivación, estaría asociada a la generación recursos económicos a través de un trabajo estable y tiene que ver con sus historias de vida y con querer que sus hijos e hijas tengan mayores y mejores oportunidades, lo anterior está relacionado con la transmisión intergeneracional de la pobreza, ya que las familias entienden que un mejor nivel educativo o de formación, permitirá conseguir mayores logros en su vida laboral, lo cual se conecta de manera directa con la capacidad económica y con salir de su condición de pobreza.

Por otro lado, se demuestra que cuando los y las profesionales hablan de “la familia”, se refieren principalmente a la mujer participante en el programa, manteniendo el rol de esta como cuidadora, dueña de casa, receptora y administradora de los bonos. Es, además,

generadora de ingresos y, por último, es quien asume la participación durante el proceso de acompañamiento, debiendo coordinar sus tiempos para recibir a los y las profesionales en sus casas o asistir a las actividades propias del programa. De esta forma queda en evidencia que a través del programa y de la entrega de transferencias monetarias, se están reforzando los roles asignados culturalmente a las mujeres, como encargadas de los quehaceres del hogar y el cuidado de su familia, relegándola a lo doméstico y manteniendo su dependencia económica.

Otro de los temas que surgieron en las entrevistas y que no se puede dejar de mencionar, dice relación con la cobertura, es decir, la cantidad de familias que cada profesional debe atender. En los relatos se señala que debido a que tienen muchas familias asignadas, se complejiza el trabajo de intervención, ya que los tiempos para trabajar con las familias son mucho más reducidos. Algunos mencionan que llegaron a tener hasta 115 familias asignadas y el promedio es de aproximadamente 70 familias, por cada profesional, teniendo en cuenta que dos profesionales cumplen el rol de Gestor Sociocomunitario, por lo cual se ha ido disminuyendo su cobertura, debido a que se deben dedicar a las funciones propias de este rol.

En consecuencia, con estos datos, se observa una alta carga laboral, teniendo en cuenta que las sesiones se deben realizar en los hogares, por lo cual, los profesionales deben dedicar tiempo al desplazamiento a los territorios y además mantener la información actualizada en el sistema informático requerido por el FOSIS, por lo tanto, se presentan variados obstáculos para desarrollar un trabajo integral que posibilite mejorar las condiciones de las familias.

X.1. Reflexiones finales.

Si bien, el objetivo de corto plazo de las Transferencias Monetarias se cumple en cierta medida, esto no es suficiente ya que aquellos que tienen mayor relevancia en su contribución para la superación de las condiciones de pobreza de las familias, como los bonos condicionados, se convierten solamente en un aporte al ingreso familiar, por lo que sería necesario orientarlos en una línea distinta y más acorde a las necesidades de las familias.

Si bien, el Programa está focalizado en las familias, queda claro que quienes participan directamente en este, son las mujeres, por lo que, es fundamental incorporar la perspectiva de género dentro del modelo de intervención. Así también es indispensable articular alianzas con otros programas que trabajan en temáticas específicas como la violencia intrafamiliar, salud sexual, embarazo adolescente, entre otras.

También, es necesario resolver el problema de la carga laboral, ya que estas situaciones junto a las demás que se mencionaron, dificultan el logro del objetivo final de este programa para la superación de la pobreza.

En cuanto a las políticas públicas, debieran tener una mirada mucho más amplia, que cada programa o sector por sí mismo ya que de no haber un trabajo claro y coordinado con otros programas o servicios (salud, educación, vivienda, entre otros), de modo de trabajar en conjunto, es posible que no se tengan los resultados esperados.

Si se entiende la pobreza como un fenómeno multidimensional, donde inciden una serie de otros factores, se hace necesaria una intervención en el entorno de estas familias que posibilite mejorar sus condiciones de vida.

Finalmente, y dada la situación de vulnerabilidad que presentan las familias, se podría considerar un monitoreo posterior a su egreso, que refleje los avances o retrocesos de estas

en la superación de su situación de pobreza de manera de intervenir a través de las redes locales.

X.2. Futuras investigaciones.

En relación con futuras investigaciones sería importante realizar estudios mixtos de investigación que consideren tanto modelos cualitativos como cuantitativos, lo que permitirá tener mayor triangulación de los datos. Asimismo, sería relevante generar estudios a largo plazo dirigidos a las familias participantes que permitan conocer la efectividad de las Transferencias Monetarias y del Programa, entendiendo que el cumplimiento de parte de los objetivos tiene que ver con aspectos que se ven a través del tiempo y no de forma inmediata.

También sería interesante estudiar de manera más específica las condiciones estructurales del programa, como por ejemplo la carga laboral de los y las profesionales, si esto se condice con la calidad de la intervención o si el trabajo en terreno cumple con los requerimientos mínimos para poder ejecutarlo.

Finalmente, se podría replicar este tipo de investigaciones en otras comunas, para poder hacer estudios comparativos respecto a los resultados obtenidos y asimismo tener muestras más representativas a nivel local, regional y nacional.

X.3. Preguntas para la reflexión.

A partir de la presente investigación, se presentan algunas interrogantes tanto a nivel general como particular. Algunas de ellas son las siguientes:

¿Cómo perciben las mujeres representantes de las familias, que las transferencias monetarias aportan en la superación de su condición de pobreza?

¿Por qué se mantienen las mismas condicionalidades para la entrega de los bonos, considerando que los estudios realizados por el propio Ministerio de Desarrollo Social, señalan que estas no incentivan “conductas positivas” y “logros”?

¿Cómo se explica que, a través de la entrega del bono por formalización, se promueva el trabajo dependiente y formal, si las condiciones de las familias y en específico de la mujer representante de la familia, no permiten cumplir con las exigencias para recibirlo?

¿Se realiza un diagnóstico real de las personas y familias en situación de pobreza, antes de diseñar o modificar la política pública para su superación? Y si es así, ¿Por qué el programa no tiene un enfoque de género?

XI. APORTES AL TRABAJO SOCIAL.

Luego de desarrollar este estudio, ha sido posible distinguir diversos aportes, que se traducen en desafíos para la disciplina profesional del Trabajo Social tanto desde el punto de vista de las Transferencias Monetarias como desde el trabajo de intervención que se realiza en el programa Familias – Seguridades y Oportunidades.

Primero que todo hay que destacar, que la mayoría de los profesionales que trabajan en el programa son de esta área y, en segundo lugar, que en conversaciones informales se menciona que, desde la Municipalidad de El Bosque, se privilegia el ingreso de Trabajadores/as Sociales para cumplir el rol de Apoyo Familiar Integral. Lo anterior podría deberse a que la labor específica que realizan los profesionales, es de expertiz de la disciplina, pues estos/as profesionales, poseen competencias y conocimientos específicos que no necesariamente tienen otros profesionales del área social.

Unos de los aportes de esta investigación, es la invitación a reflexionar, respecto al dinero que el Estado entrega a las familias y que se establece como un medio para que estas familias accedan al sistema económico predominante en el país, como por ejemplo el acceso a los créditos de consumos y de educación y como este dinero incide en las familias para que tengan un rol activo en la economía de consumo, por lo cual, sería interesante analizar cuál es el objetivo de estas políticas y como desde la intervención se colabora con estas.

Además, se evidencia que el entorno familiar, social y barrial que enfrentan las familias que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema y en el cual interviene el Trabajo Social, presenta características diversas, dinámicas y complejas, lo que no es ajeno a la disciplina, sin embargo, existe hoy una realidad social distinta, necesaria de estudiar e investigar desde el Trabajo Social, a través de nuevos enfoques como la perspectiva de género

o temáticas tales como el bullying, el consumo problemático de drogas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, entre otras.

Es por ello, que resulta indispensable para los y las Trabajadores Sociales, tener una comprensión amplia de esta nueva realidad, ya que implica una variedad de desafíos para la disciplina y por consiguiente para los y las profesionales, siendo necesario reforzar y actualizar los conocimientos, para adaptarse con mayor rapidez y facilidad a estas realidades y enfrentar de manera global estos nuevos problemas sociales.

Por otro lado, dentro de la complejidad del contexto social actual, surge como algo esencial, el trabajo de los y las profesionales, no solo como agentes validados por las instituciones y ejecutores de las políticas públicas, sino que además como profesionales reflexivos y críticos respecto a sus alcances y efectividad. Y desde ahí, la disciplina, cumple un rol importante a partir del ejercicio práctico y la reflexión, en el cual el/la profesional se sitúa en un espacio estratégico que posibilita un acercamiento entre las personas y la institucionalidad, canalizando las necesidades sentidas de las familias y generando propuestas que sean más acordes a estas, de tal forma, que las políticas sean más efectivas e integrales para mejorar la calidad de vida de las personas, familias y sus comunidades.

Entendiendo la dificultad existente para intervenir en las políticas públicas a nivel central, pareciera ser que sí, es posible generar un diálogo con la institución local, en este caso la Municipalidad de El Bosque, en el cual se generen propuestas o coordinaciones efectivas con otros sectores que faciliten la intervención o derivación preferente a distintos departamentos o direcciones municipales, como por ejemplo con el Centro de Desarrollo Integral Mujer y Género, COSAM o Dirección de Educación, entre otros.

Es por ello que, las interrogantes y críticas que se plantean los profesionales demuestran la importancia de los espacios de reflexión y discusión, siendo esta la forma de

enriquecer los conocimientos y realizar propuestas para la intervención, por lo cual, se plantea la necesidad de que sean los profesionales quienes busquen estas instancias, ya sea en sus propias reuniones de equipo o en otras instancias locales, siendo este uno de los mayores desafíos ya que deben ser ellos quienes promuevan estos espacios y porque no decirlo, presenten sus sugerencias o propuestas a la autoridad local.

Por último, mencionar que dentro de la revisión del estado del arte, se encontró que la mayoría de los estudios de impacto son realizados por profesionales del área de la economía, quedando de manifestó la falta de estudios que aborden este tipo de programas, desde la disciplina del Trabajo Social, lo cual invita a los/las profesionales de esta área, a tener una rol más protagónico en las investigaciones de manera de incidir efectivamente en las políticas sociales.

XII. REFERENCIAS

- Agudo Sanchíz, A. (2015). La vida social de los documentos de las políticas públicas. *Nueva Antropología*, XXVIII (83), 123-146.
- Agüero, I. (2008). *Determinantes de la Pobreza en Chile 1990-2006: Análisis de una perspectiva macro* (Tesis de Magíster en Economía). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Aguilar, H. (2014). Evaluación de impacto del “Bono Juancito Pinto” en Bolivia. *Revista de Análisis del Banco Central de Bolivia*, 21(2), 37-66. Pie de pag
- Álvarez, S. (2007). La producción y reproducción de la pobreza masiva, su persistencia en el pensamiento social latinoamericano. En Cimadamore, A. y Cattani, A. (Eds.). *Produção de pobreza e desigualdade na América Latina*. Porto Alegre: CLACSO/Tomo Editorial.
- Banco Mundial. (2018). *Según el Banco Mundial, la pobreza extrema a nivel mundial continúa disminuyendo, aunque a un ritmo más lento*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/19/decline-of-global-extreme-poverty-continues-but-has-slowed-world-bank>
- Barba, C. & Cohen, N. (2011). *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/BarbaSolano-Cohen.pdf>
- Bayón, M. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México. Primera edición*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores. Pag.20. Recuperado de <https://bit.ly/2VYXif0>

- Bazán, A., Quintero, M.L. & Hernández, A. (2011). Evolución del Concepto de Pobreza y el Enfoque Multidimensional para su estudio. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 13(1), 207-219.
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (2018). Recuperado de: www.bcn.cl/
- Bonilla, E. & Rodríguez P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en ciencias sociales. Tercera edición ampliada y revisada. Universidad de los Andes. Editorial grupo norma, p. 84. Recuperado de <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Bravo, J. & Leal, M. (2016). Caracterización de los beneficiarios de políticas de transferencias monetarias para la superación de la pobreza en Chile. Recuperado de <http://ucpropone.cl/wp-content/uploads/2017/10/Caracterizaci%C3%B3n-de-los-beneficiarios-de-pol%C3%ADticas-de-transferencias.pdf>
- Carreño, R. (2014). *Los riesgos de una nueva deserción escolar en los estudiantes de enseñanza media vespertina: un análisis de caso en el Liceo Haydée Azócar Mansilla, Buin* (Tesis para optar al título de Asistente Social). Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Castro, M. & Palacios, R. (2006). *La labor de Apoyo Psicosocial en un programa para la superación de la extrema pobreza: la mirada de los promotores sociales del Programa Puente* (Memoria para optar al título de Psicólogo). Universidad de Chile. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/castro_m2/sources/castro_m2.pdf
- Castro-Serrano, B., Reininger, T., Flotts de los Hoyos, M., Vergara, M., & Fuentealba, A. (2016). Pobreza multidimensional e intervención social. *Intervención* (6), 38-45.

- Cecchini, S. & Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Asdi. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27854>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2003). *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2348/1/S0212963_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2007). *Compendio de mejores prácticas en la medición de pobreza*. Recuperado de <https://docplayer.es/14539290-Grupo-de-expertos-en-estadisticas-de-pobreza-grupo-de-rio-compendio-de-mejores-practicas-en-la-medicion-de-la-pobreza.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2014). *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza. Dos décadas de experiencia en los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37390>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44395>
- Contreras, C. (2019). El Discurso Individual de la Pobreza: Los Supuestos detrás del Modelo de las Transferencias Monetarias Condicionadas. Análisis Comparado de Programas en Chile y en México. *Revista CoPaLa*, 4(7), 25-44. Recuperado de https://www.academia.edu/38155157/RevistaCoPaLa_No7_enero2019
- Corbetta, P. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U. España. Recuperado de https://www.academia.edu/38155157/RevistaCoPaLa_No7_enero2019

<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Cortés, A. (2017). Aníbal Quijano: Marginalidad y urbanización dependiente en América. *POLIS Revista Latinoamericana*, 46(16), pp. 221- 238. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/12348>

Cuenca, N. & Chavarro, F. (2008). Pobreza y Desarrollo Económico: una aproximación al análisis institucional. *Semestre Económico*, 11(22), pp. 111-147. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v11n22/v11n22a6.pdf>

Chile Atiende (2018). Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/33112-subsidio-familiar-suf>

Dapuez, A. (2016). Políticas de Transferencias Monetarias: Exportando Expectativas en Desarrollo. *Runa*, 36(1), 53-69.

Delclaux, A. (2015). Transferencias monetarias condicionadas y mejora de indicadores sociales. Un análisis de dos casos latinoamericanos. *Comillas Journal of International Relations*, 4, 73-93. DOI: <https://doi.org/10.14422/cir.04.y2015.004>

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. 2 (7), 162-167. México.

Encuesta de Caracterización Socio Económica [CASEN]. (2011). Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/CASEN_2011.pdf

Encuesta de Caracterización Socio Económica [CASEN]. (2015). Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ampliando_la_mirada_sobre_la_pobrez_a_desigualdad.pdf

- Encuesta de Caracterización Socio Económica [CASEN]. (2017). Recuperado de:
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php
- Fundación para la Superación de la Pobreza. (2013). Umbrales sociales para Chile: Una mirada para Chile. Recuperado de http://www2.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2019/06/Umbrales-Sociales-2013_Resumen-Ejecutivo.pdf
- Fundación para la Superación de la Pobreza. (2017). Umbrales sociales para Chile: Desafíos para la política social. Recuperado de:
https://issuu.com/fundacionsuperacionpobreza/docs/umbrales_sociales_para_chile_2017-
- Funk, R. (2009). Chile: segundo tiempo. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 29(2), 301-326. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2009000200004>
- Garza-Rodríguez, J. (2016). Los determinantes de la pobreza en los estados mexicanos en la frontera con Estados Unidos. *Estudios fronterizos*, 17(33), 141-167. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612016000100006&lng=es&tlng=es.
- Gordon, S. (2000). Política social. En Baca, L., Bokser, J., Castañeda, F., Cisneros, I. & Pérez, G. (Eds.), *Léxico de la política* (pp. 582-588). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://books.google.cl/books?isbn=9681661079>
- Gutiérrez, A. (2007). *Pobre como siempre: Estrategias de reproducción social en la pobreza, un estudio de caso*. Córdoba: Ferreira Editor.
- Hench, P. & Troncoso, R. (2013). *Transferencias Condicionadas en Chile: Una Positiva Evaluación del Programa Ingreso Ético Familiar*. Santiago de Chile: Libertad y Desarrollo. Recuperado de:

https://lyd.org/other/files_mf/viso139transferenciascondicionadasenchileunapositivaevaluaciondelprogramaingresoeticofamiliarphenochyrtroncosomarzo2013.pdf

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación Quinta Edición*. México: Editorial Mac Graw Hill.

Instituto Nacional de los Derechos Humanos [INDH] (2015). *Situación de los Derechos Humanos en Chile: Informe anual 2015*. Santiago de Chile: Andros Impresores. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/875>

Larrañaga, O. (2007). ¿Qué puede esperarse de la política social en Chile? Documento de Trabajo, Departamento de Economía, Universidad de Chile. Recuperado de <http://new.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/54fa1185-0e98-41da-88cf-7f3bc83af6b6.pdf>

Larrañaga, O. (2010). Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. En Larrañaga O., & Contreras, D. (Eds.), *Las nuevas políticas de protección social* (pp. 13-41). Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-Chile.

Larrañaga, O. (2013). Pobreza de las políticas públicas. En Fantuzzi, J. (Ed.), *Ingreso Ético Familiar*. Santiago de Chile: Libertad y Desarrollo.

Larrañaga, O., Contreras, D. & Ruiz-Tagle, J. (2009). Evaluación de impacto de Chile Solidario para la primera cohorte de participantes. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD- Chile.

Larrañaga, O. & Contreras, D. (2010). Chile Solidario y Combate a la pobreza. En Larrañaga O., & Contreras, D. (Eds.), *Las nuevas políticas de protección social en Chile* (pp. 43-76). Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-Chile.

Larrañaga, O. Cabezas, G., & Contreras, D. (2014). Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar. Larrañaga, O. & Contreras, D. (Eds.), *Las nuevas políticas de protección social en Chile, edición ampliada y actualizada*. Santiago de Chile: Uqbar editores.

Ley N° 19.949. Establece un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominada Chile Solidario. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 05 de Junio de 2004. Recuperado de <http://bcn.cl/1y43w>

Maffei, T. (2012). Análisis Crítico de las Políticas de Transferencias Monetarias Condicionadas: Efectos en las Mujeres.

Manjarrez, N. & Fernández, L. (2014). Reflexiones sobre el concepto de capital humano desde la teoría económica: valoración. Recuperado de: <http://eumed.net/ce/2014/2/potencial-humano.html>

Millas, J. (2016). Ingreso Ético Familiar: La educación como condición. Informe resultados intermedios. Manuscrito no publicado. Universidad Andrés Bello.

Ministerio de Desarrollo Social. (2012). Balance de Gestión Integral 2012. Recuperado de http://www.dipres.gob.cl/597/articles-104062_doc_pdf.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2016). Informe de Desarrollo social 2016. Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/Informe_de_Desarrollo_Social_2016.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2016). Claves del Proceso de Fortalecimiento del Subsistema Seguridades y Oportunidades. Recuperado de <http://www.chileseguridadesyopportunidades.gob.cl/docs/Claves.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social. (2017a). Informe de Desarrollo Social 2017. Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2017_2.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2017b). Norma Técnica 2018 “Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades”.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017c). Orientaciones de Implementación Metodológicas para el Acompañamiento Integral. Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017d). Orientaciones de Implementación Metodológicas para La Matriz de Bienestar. Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). Subsistema Seguridades y Oportunidades, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/bonos>

Ministerio de Planificación y Cooperación [MIDEPLAN]. (2002). “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza”, documento de trabajo presentado al *Seminario Perspectivas Innovativas de la política social. Experiencias relevantes para la superación de la pobreza: una mirada desde lo posible*. Santiago de Chile, 29 y 30 de Octubre. Recuperado de <http://repositoriodigitalonemi.cl/web/handle/2012/928>

Ministerio de Planificación y Cooperación [MIDEPLAN]. (2004). Sistema de protección social Chile Solidario. Conceptos fundamentales sistema de protección social chile solidario. Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/chs/centrodoc_170.pdf

Ministerio de Planificación y Cooperación [MIDEPLAN]. (2011). Pobreza, desigualdad y oportunidades. En Ministerio de Planificación y Cooperación [MIDEPLAN] (Eds.).

- Informe de Política Social* (pp. 36-63). Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ipos/pdf/ipos_2011_pobreza_desigualdad_oportunidades.pdf
- Navarro, P., Gajardo, P. & Hanne, M. (2016). *Informe final de evaluación programa familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad*. Recuperado de http://www.dipres.gob.cl/597/articles-149528_informe_final.pdf
- Olavarría, M. (2001). *Documento de Trabajo N°76. Material de Apoyo Docente. POBREZA: Conceptos y Medidas. Universidad de Chile*. Recuperado de <https://igedel.files.wordpress.com/2007/09/pobreza-conceptos-y-medidas-1.pdf>
- Pérez, D. & Castillo, J. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, sociedad y territorio*, 16(52), 651-673. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212016000300651&lng=es&tlng=es.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2018). Más allá del ingreso: un perfil de la pobreza. Recuperado de <https://feature.undp.org/multidimensional-poverty/es/>
- Raczynski, D. (2008). *Sistema Chile Solidario y la Política de Protección Social de Chile. Lecciones del pasado y agenda para el futuro*. Recuperado de http://www.plataformademocratica.org/PDF/Publicacao_224_em_07_05_2008_10_4_6_12.pdf
- Ramírez, D. (2015). *Capital humano: una visión desde la teoría crítica. Cadernos EBAPE.BR*, 13 (2)315-331. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3232/323236212007>

- Reyes, O & Franklin, O. (2014). *Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos*. 2 (3), 217-234. Recuperado de <file:///C:/Users/ss/Downloads/Dialnet-TeoriaDelBienestarYElOptimoDeParetoComoProblemasMi-5109420.pdf>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado de <http://ref.scielo.org/t765zc>
- Robles, C. (2011). *Documento de proyecto. El sistema de protección social de Chile: Una mirada desde la igualdad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.
- Robles, M., Rubio, M. & Stampini, M. (2015). *¿Las transferencias monetarias han sido capaces de llegar a los pobres de América Latina y el Caribe?* Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rodríguez, C. (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?* Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.
- Romero, A. (2000). El mundo de la pobreza. (Primera parte). 1(2) 35-59. Recuperado de <file:///C:/Users/ss/Downloads/Dialnet-ElMundoDeLaPobreza-5029711.pdf>
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significado. Pobreza: un glosario internacional. Colección CLACSO-CROP. Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20140228023858/06spicker.pdf>
- Spicker, P. Álvarez, S. & Gordon, D. (2009). *Pobreza Un glosario internacional. Pobreza: Un glosario internacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120518121154/glosario.pdf>

- Stampini, M. & Tornarolli, L. (2012). *Programas de transferencias monetarias condicionadas: ¿han ido demasiado lejos?* Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Suárez, K. (2015). *Reflexiones en torno al que-hacer de los asesores laborales en el marco del programa Ingreso Ético-Familiar* (Tesis de Grado Magíster en Psicología). Universidad de Chile.
- Superintendencia de Seguridad Social. (2013). El subsidio familiar a más de 30 años de su creación. Recuperado de http://www.suseso.gob.cl/607/articles-19011_archivo_01.pdf
- Troncoso, R. & Henoch, P. (2014). *¿Qué impacto han tenido las transferencias condicionadas en Chile?* Santiago de Chile: Libertad y Desarrollo.
- Vargas, L. & Socías, F. (2016). “El subsistema Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar de Chile desde un enfoque de derechos: análisis de su trayectoria y de sus desafíos futuros”. *OPERA*, (18), 183- 202.
- Vargas, L., Cueva, P., & Medellín, N. (2017). *¿Cómo funciona Ingreso Ético Familiar? Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo - BID.
- Vázquez, M.L., Ferreira, M.R., Mogollón, A., Fernández, M.J., Delgado, M.E. & Vargas, I. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Barcelona: Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vidal, P. (2005). *Representación social de la pobreza desde el Programa Puente* (Tesis para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo). Universidad de Chile. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/vidal_p/sources/vidal_p.pdf

ANEXOS

ANEXO 1 Carta de Aceptación de participación en el programa.



Carta Aceptación Plan de Intervención

Estimada Familia _____

El Plan de Intervención representa un acuerdo de compromisos mutuos entre su familia y el Programa Familias-Seguridades y Oportunidades. Este plan consta de tres partes: la primera consiste en la descripción de los Acompañamientos en los que participará su familia, la segunda acerca de las Transferencias Monetarias, y por último, los Servicios y Prestaciones Sociales a los que podrían acceder.

1. Acompañamiento Integral

Es un proceso de trabajo con su familia que tiene por objetivo apoyar el desarrollo de capacidades que permitan promover un mayor nivel de bienestar e inclusión social. El acompañamiento integral tiene una duración de 24 meses, correspondiéndole a su familia la siguiente modalidad:

- Acompañamiento Integral Psicosocial (APS)
- Acompañamiento Integral Psicosocial + Sociolaboral (APS + ASL)

El Acompañamiento Integral comenzará a partir del mes de _____ del año _____

2. Transferencias Monetarias

Son aportes monetarios entregados por parte del Estado. Su objetivo es aportar en la satisfacción de algunas necesidades de la familia y reducir la brecha de ingresos.

Bono de Protección

Corresponde a un aporte monetario garantizado por Estado, cancelado en un total de 24 cuotas, con un monto en dinero que disminuye en el tiempo y que se comienza a pagar a partir del tercer o cuarto mes desde la firma del Plan de Intervención.

3. Servicios y Programas Sociales

Busca apoyar a las familias que participan en el Programa Familias, a través, de la coordinación e implementación de diversas acciones que faciliten el acceso a servicios y prestaciones sociales para brindar un mejor apoyo a su familia durante el proceso de Acompañamiento Integral.

Aceptación del Plan de Intervención

En representación de la Familia, _____

acepto no acepto el Plan de Intervención que define nuestra participación en el Programa Familias, presentado por el/la profesional del Subsistema Seguridades y Oportunidades don (ña) , _____

en representación del Ministerio de Desarrollo Social y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Nombre y Apellido Representante de la Familia

R.U.N.

Fecha

Firma Representante de la Familia

ANEXO 2

Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a:

.....

Mediante la presente, se invita a participar en la investigación que se está desarrollando en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, para optar al Título de Trabajadora Social. La investigación está a cargo de la estudiante de 5º año de la carrera de Trabajo Social, Lilian Nieto Tapia y será supervisada por el docente Héctor Reyes Chacana.

Su participación en el presente estudio implica aceptar lo siguiente:

1. Participar en la entrevista que también se realizará a otras personas que desempeñan el mismo rol dentro de la Unidad de Intervención Familiar de la comuna de El Bosque, para “indagar en las percepciones que tienen los/las profesionales en cuanto al cumplimiento de los objetivos de las Transferencias Monetarias”.

La entrevista será grabada, con el único fin de permitir analizar posteriormente la información.

2. Autorizar la publicación de los datos recogidos por la responsable de la investigación en una Tesis de pregrado, garantizándose su absoluto anonimato. Es importante que tenga en consideración que toda información será manejada bajo estricta confidencialidad.

3. Su participación es voluntaria, por lo que puede dejar de participar en cualquier momento del estudio, sin que eso le traiga ninguna consecuencia negativa.

Si tiene alguna duda o requiere información adicional, puede contactar a la persona responsable de este estudio, Lilian Nieto Tapia, correo electrónico: liliannietot@gmail.com. En caso de cualquier consulta sobre sus derechos como participante de la investigación, puede contactar al docente encargado, Héctor Reyes Chacana, correo electrónico: hector.reyesch@gmail.com

Yo confirmo que he leído y comprendido el presente consentimiento informado y acepto participar voluntariamente en este estudio.

Firmo dos copias del presente consentimiento.

Firma Participante: Fecha.....

ANEXO 3 TRANSCRIPCIONES ENTREVISTAS

Entrevista de prueba para validar en instrumento. 21/09/2018.

Entrevistadora: ¿Cómo observan ustedes en forma personal a las familias en cuanto a las Transferencias monetarias? se supone que las transferencias tienen ciertos objetivos, por un lado esperan ayudar a las familias económica, ehh, ser un aporte económico, potencian la participación, todo de acuerdo con lo que dice el programa, potenciar el capital humano, en salud, trabajo educación, esos objetivos queremos saber desde la mirada de ustedes que son quienes están con las familias si estos objetivos se cumplen o no.

Entrevistada: llevo cinco años trabajando en el programa, comencé en el año 2013, cuando recién se hizo el cambio desde el programa puente al ingreso ético familiar, ahí comencé como apoyo laboral y bueno han pasado estos años y actualmente hubo un nuevo cambio con el programa familias y la metodología, con la pregunta de si cumplen o no con los objetivos, yo creo que se da una suerte de distintas situaciones, porque formalmente yo siento que si cumple el objetivo de ser un aporte concreto a la familia y en ese sentido, indudablemente, es decir, no se puede dudar de que es un aporte y una contribución a las familias que están en una condición de extrema pobreza, o sea considerando que si están en esa situación, indudablemente que lo es, ahora así, como analizando de manera más detallada, como en el cumplimiento de objetivos, como de aumentar por ejemplo el capital humano, o en ciertas temáticas o dimensiones como salud o que se yo, ahí es como un poquito más complejo de analizar, porque si uno lo ve solo desde la transferencia monetaria, sola, yo pienso que no cumple esos objetivos en esos términos... sin embargo por ejemplo, hay otros ámbitos o formas de analizar, que también tiene que ver con la intervención que se realiza, o sea con el acompañamiento que se le realiza a la familia en el cual igual nosotros como apoyo tendemos o intentamos ahí, recomendarle a las familias, propiciar que ella puedan dar en la medida de lo posible, un uso como de, como que sea un poco a más largo plazo que pueda dejarle como más sentido acompañando el procesos de intervención, por ejemplo que tal vez esas transferencias monetarias, no sean usadas en alimentación, en vestuario, o en todos aquellos aspectos, que con o sin bonos, los resolvemos las familias, entonces siempre uno recomienda eso ya, trata de promover eso por ejemplo como parte de los planes de desarrollo de las familias, que ellos puedan, no sé, ir ahorrando, no sé cómo para un emprendimiento, si tú te acuerdas o te habrás dado cuenta durante tu participación en el programa, las familias tienen que plantearse metas.

Entrevistadora: sii

Entrevistada: cierto, entonces ellos tienen que plantearse metas, un emprendimiento, capacitarse, postular al subsidio de viviendas, entonces ahí tienen que tener un ahorro, entonces, en ese acompañamiento que nosotros les hacemos, propiciamos o por lo menos promovemos que esos bonos, esas transferencias las puedan utilizar o al menos una parte, si bien a lo mejor, no es posible que pueda ser todo, pero al menos una parte como para ir ahorrando para esos objetivos que se fija la familia, entonces, en ese sentido, es donde yo digo que no, claro, lo más probable es que no resulte en todas las familias, pero hay un porcentaje de familias que si logra poder ahorrar, ahorrar esas transferencias, parte por lo menos de ellas y hay algunas que, así como un porcentaje muy mínimo que logra dejar esas transferencias solamente para ahorro, para cumplir algunos objetivos que van más allá, de las necesidades básicas urgentes... porque tener una casa propia, es tener una necesidad más a largo plazo. y en ese sentido, yo creo que si es posible, promover una calidad... promover una mejoría en la calidad de vida usando esas transferencias.

Entrevistadora: ¿tú crees q las familias lo entienden así, como perciben ellos las, o siente que es un aporte, o entienden para que la tienen que utilizar o cual es la finalidad de estas transferencias?

Entrevistada: mira desde lo que yo he visto, hay familias que, no me atrevería a decir cuántas, pero hay, un porcentaje importante de familias en que su participación en el programa tiene que ver con el tema de los bonos, de las transferencias monetarias.

Entrevistadora: ¿crees tú que es un incentivo?

Entrevistada: si creo que es un incentivo, de hecho suponte tú, hay familias que uno se da cuenta cuando va al primer contacto con la familias, y las familias lo que tienen más claro de lo que le ha manifestado la persona del eje, cierto, del Ministerio o del FOSIS, tiene que ver con las transferencias monetarias, con los bonos, lo que más recuerdan y lo que tienen más claro es eso y claro hay otras familias que también toman en cuenta el acompañamiento familiar, laboral, como algo importante también y que es algo que ellas necesitan que lo ven como una necesidad, pero claro hay igual un porcentaje importante de familias que el incentivo principal y acaso a veces el único, es el tema de que van a recibir dinero por el programa.

Entrevistadora: ¿ya y tú crees que x eso participan en el programa?

Entrevistada: hay un porcentaje importante que participa por ese motivo, si es importante, ahora también uno por ejemplo, los apoyos familiares en general...uno hace todo lo que está en las manos en términos de un proceso de acompañamiento, para motivar a las familias con lo que es el proceso mismo, entonces, hay familias que también, luego de un tiempo, logran cambiar esa... visión o ese incentivo y que también comienzan a tomarle sentido a las sesiones, a los objetivos que tiene el proceso, entonces ahí también se dan procesos muy bonitos, en esos términos, en términos del cambio de la visión que tienen algunas familias.

Entrevistadora: ya o sea que, tú dices que al ingresar las familias tienen una mirada que solo tiene que ver con un beneficio económico, pero que quizás desde el apoyo que lo está acompañando, se empiezan a potenciar otras cosas y ya las familias en este caso, eso ya no lo ven como un interés por recibir un bono, porque después el bono va pasando y de pronto da la impresión de que quizás cuando ya no reciban el bono no van a seguir asistiendo, no sé si eso ocurre también?

Entrevistada: si claro y también ocurre que, si ocurre eso, pero también ocurre que por ejemplo, las familias, yo lo he visto en familias que ya ha pasado el tiempo del proceso que implica la metodología, la metodología actualmente implica dos años de acompañamiento y sucede mucho que se dan muchos atrasos en ese, que pasan los dos años y las familias no han terminado su proceso y han habido por ejemplo atrasos importantes considerable, por diversas situaciones y uno va donde las familias para no sé, promoverles u ofrecerles por lo menos, retomar el proceso y eso implica retomar un proceso que esta tan atrasado implica solo participar sin la, el recibo de las transferencias monetarias y hay familias que aceptan participar en ese proceso y bueno, algunas se caen, cierto, que dejan de participar pero hay algunas que si terminan su proceso completo.

Entrevistadora: Prefieren continuar.

Entrevistada: claro y logran terminarlo, sin que esto...estuvieran recibiendo bono...entonces igual siempre es como más las personas que su incentivo principal tiene que ver con recibir dinero por estar en el programa, pero yo creo que eso tiene que ver también con ...la... que no es solo algo que tiene que ver solo con las familias de extrema pobreza y las que ingresan al programa, de protección social, sino que es algo que está instalado a nivel general en nuestra sociedad, a nosotros, lo que nos mueve es...un...un incentivo económico por que forma parte de cómo resolver las necesidades de nosotros de los seres humanos.

Entrevistadora: y por ejemplo, las transferencias tienen como deberes, obligaciones, por ejemplo, tener los controles de niño sano, a la asistencia escolar... tú piensas que quizás las familias lo hacen porque tienen consciencia en si misma de que es importante el control del niño sano por ejemplo, porque si no lo tienen al día, no van a recibir, el bono.

Entrevistada: lo que pasa es que igual, es...lo que...la pregunta igual es... detrás de eso hay una situación y una realidad como compleja, porque claro uno podría analizarlo como desde el punto de vista de que ... o lo hace por conciencia de que es importante tener los controles sanos y por lo tanto, el tema de las priorizaciones de la salud de los niños, o el tema de la educación...que es solo por eso...o que también podría ser solo por que recibe el tema del incentivo económico para cumplir con esos deberes, pero yo diría que es como más complejo que eso, porque las familias que están en el programa, considerando que son familias en situación de extrema pobreza y cuando estamos hablando de...de extrema pobreza, no estamos hablando solo de pobreza económica sino que estamos hablando de distintos tipos, cierto y como tú dices, distintas dimensiones de la pobreza, que está por ejemplo

el tema de la desvinculación con la redes, está el tema de cómo funciona la dinámica familiar, ya y ahí, o sea es complejo... mucho más fino, por ejemplo el análisis que se podría hacer entonces es como, yo diría que sería como muy, no sé si básico, pero muy liviano o como muy simple.

Entrevistadora: ¿Sesgado?

Entrevistada: sí... analizarlo como solo como o es por una o por la otra motivación, pero, sin embargo, yo me atrevo a decir que dentro de las familias como que... con la que yo he trabajado las familias, tienen una ocupación y preocupación también por el tema de la salud.

Entrevistadora: ¿independientemente de los bonos quizá?

Entrevistada: por el tema de la educación, y cuando por ejemplo hay, no sé qué uno pueda ver no se... deserción, o como que hay o por lo menos que no hay mucha actitud, uno podría entender como que no se visualiza como mucha actitud hacia la educación y que eso a lo mejor uno lo podría evidenciar en... en la baja asistencia al colegio... cierto... hay otras situaciones también detrás, por ejemplo lo que yo te estaba comentando recién, de un sector de la comuna en donde se visualizan muchos problemas de salud mental, entonces, no es al azar de que las familias... si hay mucha problemática de salud mental, mucha problemática. En cómo funcionan las familias, la funcionalidad y que eso no es porque si o sea las familias en sí, no van a querer no ser felices, entonces se entiende que hay detrás... hay baja escolaridad, de que a lo mejor se pasen las fechas de los controles sanos, entonces de todas formas, el tema por ejemplo de que haya un incentivo económico aporta, aporta de todas maneras a que las personas estén como más conscientes de que se va a venir el control sano de que hay que tenerlo al día porque es un incentivo y que es importante para las familias... uno considera que son familias de extrema pobreza, entonces es importante esa ayuda, como recordarlo, claro cumple la función, pero claro yo tendría cuidado al analizarlo como que sea solo el tema de que haya solo un incentivo económico detrás que pudiera alentar a que las familias cumplan con esos deberes.

Entrevistadora: y en el acompañamiento que ustedes hacen, tienen algún tipo de... tienen alguna relación con esto de la información que le entregan sobre los bonos, o para que les sirva, o es de cada uno de ustedes decir, lo que tú me contabas por ejemplo, no, yo voy potenciando acá, voy explicando que utilicen acá, ¿orientado a la familia?

Entrevistada: mira ahí, ahí, lo que pasa es que igual las innovaciones, los cambios de metodología, es como que por ejemplo las capacitaciones, que se hacen para los cambios de metodología, siempre han sido desfasadas, en primer lugar... y siempre son como muy a destiempo y además son como muy livianas las capacitaciones, entonces, es como...

Entrevistadora: no se profundiza

Entrevistada: claro, hay temas que no se profundizan, sin embargo, claro y uno puede ver, desde las orientaciones como generales... ya por ejemplo... las transferencias monetarias, apuntan a resolver, no sé, las necesidades básicas de las familias y hacer un aporte y desde ahí, es como que cada uno... como que, como dices tú, es como que va sacando conclusiones de cómo ir acompañando y procesando, claro con cada familia... porque igual cada familia es bien particular... entonces y uno podría a lo mejor decir ya... bueno estas familias están en estas situaciones... si bueno diría que más bien es como el profesional va como viendo que es lo que se puede orientar, como en un sentido como más fino, de cómo usarlo... en este caso las transferencias monetarias.

Entrevistadora: y en el tema del trabajo ¿también son como importante o no para las familias este aporte económico para potenciar a lo mejor lo que decías tu... los emprendimientos.?

Entrevistada: ¿los emprendimientos?

Entrevistadora: no sé, de que otra forma podría la transferencia ser un aporte económico y que permita... porque en definitiva la idea de la transferencia es entregar el apoyo económico en el momento y salvar una situación del momento, o sea, si le falta dinero a la familia, pero además buscar en el largo plazo, la familia también tome una conciencia de la educación, del trabajo, y que después que cuando ya salga del programa, quizás la transferencia ya no sea necesaria pero que si haya permitido que la familia entendiera ciertas cosas que son importantes para no volver a pasar por la misma situación, por ejemplo que los niños terminen de estudiar, yo no sé si las familias ellos

tienen una visión de educación profesional hacia sus hijos, técnica hacia sus hijos o quizás básica. En las familias de extrema pobreza, ¿cuál es su visión de la educación?

Entrevistada: o sea de hecho, por ejemplo hasta no hace muy poco, nosotros estábamos con la metodología del programa ingreso ético familiar, hasta hace muy poquito, y entonces, en esa metodología, partíamos trabajando con las familias, el tema de los sueños familiares... en los sueños familiares, lo que lleva como en primer lugar en términos de los sueños, es tener una casa propia, eso es como lo que prima en la familias y lo segundo es que los hijos sean profesionales, entonces... o que terminen los estudios, que tengan estudios superiores, o que terminen la educación media, pero que tengan estudios, entonces igual las familias, yo... no sé si es por ejemplo... yo no tuve el privilegio de participar o trabajar en el programa cuando era programa puente, entonces, yo no se ahí como se darían esas características, pero por lo menos, desde el 2013 en adelante, que es cuando yo trabajo acá, las familias tienen y visualizan el tema de los estudios como una forma de mejorar su situación de calidad de vida, entonces, eso en los hijos, porque también en los propios adultos, igual uno como que lo tiene que intencionar mas... es como que a propósito del programa de acompañamiento, que busca mejorar la calidad de vida y que por lo tanto, el recurso humano, el capital humano, es promover que las familias, los adultos, terminen la educación básica... terminen los estudios y ojalá lo más que se pueda... se ha visto poco... yo diría que es poco, pero de todas maneras se ha visto el tema, por ejemplo de que los adultos... hagan estudios técnicos... en menor medida, personas que quieran seguir estudios superiores.

Entrevistadora: ¿terminar la enseñanza media quizás?

Entrevistada: claro, pero si la enseñanza media... si hacer carreras técnicas... y hartos, los que se da hartos es aprender un oficio, que está más al alcance de los participantes de las familias, pero si... yo veo que la familia lo visualiza como... como una forma de salir de su situación de vulnerabilidad.

Entrevistadora: ¿y tú crees que a transferencia monetaria en sí, potencia eso o es un agregado nada más? Porque, si pensamos que la familia ya viene ya desde antes con esta idea, por lo tanto, quizás si le dan o no le dan el ingreso... este ingreso extra por que el niño vaya o no al colegio o porque se titule o saque su título de cuarto medio y todos los incentivos que vienen asociados... tú crees que la transferencia en sí, ¿potencia esto?, ¿o solamente se convierte en un incentivo?

Entrevistada: no... yo creo que sí, pero sabes como yo lo veo que si... es que favorece... si favorece el hecho de que lo puedan hacer, es desde el sentido, no sé, desde que las familias logran sus objetivos y las que logran además satisfacer sus necesidades básicas, alimentación, no se... de abrigo, porque al tener, resolver esos aspectos, ahí pueden también...

Entrevistadora: ¿se alivian otras?

Entrevistada: se alivian claro... otros gastos y además pueden tener como el espacio y la forma de como poder organizar... sus... los objetivos que quieren, lo que sí, es que yo diría es que no solo para el tema de las transferencias porque si no está acompañada del... valga la redundancia... del proceso de acompañamiento, yo creo que sería mucho menor, yo creo que la transferencia solo por el hecho de recibirla, no, si de verdad como lo decía al principio, son un aporte importante, pero sin el acompañamiento, yo diría que no, no tendrían tanto, tanto resultado... dentro de los resultados que haya en los procesos del programa.

Entrevistadora: ¿y ahora con la nueva metodología también esta esto de los sueños o es de otra forma que las familias buscan lograr alguna meta o propósito?

Entrevistada: Igual, tal como viene dado por a la metodología, claro, no viene incluida, así como ya, hay que revisar los sueños, no viene así, sin embargo, yo creo que x ejemplo las metodologías uno va adquiriendo herramientas de las metodologías.

Entrevistadora: anteriores

Entrevistada: si yo creo que, si porque uno las puede ir integrando, porque, ahora la metodología actual, es por ejemplo hacer un diagnóstico, bueno eso es algo que hace el eje, y que es hacer... un diagnóstico en las dimensiones de salud, de educación, vivienda, trabajo y seguridad social, ingresos, y luego nosotros cuando comenzamos con el proceso de acompañamiento, también... tenemos que darle continuidad, para hacer una profundización diagnóstica de esas dimensiones, entonces de

acuerdo a los aspectos de una serie de indicadores por cada dimensión, se van revisando y por ejemplo todos aquellos, porque hay tres formas de revisar, logrado, o estén a trabajar o que no son aplicables a la situación de la familia. Entonces todos aquellos indicadores que nos aparezcan a trabajar, que son temas de interés de las familias o que requieren las familias...con eso hacemos un plan de intervención, ohh, disculpa... un plan de desarrollo familiar.

Entrevistadora: Ya

Entrevistada: entonces claro, es un poco distinto, lo otro era como más, más romántico, con el tema de los sueños y eso, irlos bajando a metas, pero uno igual los incorpora, yo al menos lo hago, le estoy dando continuidad a eso porque, se torna como en un hilo conductor de lo que quieren logra y de los planes de desarrollo...que es distinto a lo otro, pero hay también indicadores.

Entrevistadora: ¿y estos indicadores también tienen salud, educación?

Entrevistada: si... educación, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, ingresos, si esos cinco.

Entrevistadora: claro, es distinto...y como para terminar, ya tengo más o menos la idea de cómo tú has visto el tema de las transferencias. ¿Y de la experiencia que tú tienes acá en estos cinco años, te ha tocado visualizar familias que entran y salen del programa o que sus hijos ingresen al programa?

Entrevistada: bueno de los hijos, no, no alcanza a llegar a eso... bueno yo he visto, he visto pasar familias, primero he visto familias que ellas me han contado que han sido por ejemplo del programa puente, y que han vuelto a ingresar a estas distintas metodologías y también familias del ingreso ético familiar, que eso es reciente y que han aparecido en la nueva metodología familias. Pero yo creo que poco, yo pienso que acá en la comuna de El bosque es importante el número de familias que hay de extrema pobreza, tenemos, imagínate, yo estoy desde el 2013, son cinco años, cinco años ingresando familias y no se repiten, pero si hay algunas familias que si vuelven a ingresar.

Entrevistadora: Otra cosa que te quería preguntar, Como ingresaste acá al programa, que te motivo, ¿en específico o simplemente se dio la oportunidad de trabajar en el ingreso ético?

Entrevistada: bueno yo creo que las dos alternativas que me diste tú, una se dio la oportunidad porque yo justamente estaba en el 2013, había terminado un proyecto en el que yo había trabajado en la comuna de cerrillos, y entonces tenía que buscar empleo y entonces postule aquí en esta comuna y en la comuna de san Bernardo, pero también postule a otros programas, postule al Senda Previene, también en esta comuna, entonces me llamaron acá...de esta municipalidad por el programa familias y también por el programa previene y entonces tenía la dicha de poder elegir, y entonces a mí me encanta el tema, de no porque sea el Previene, sino porque trata de salud mental, que es algo que a mí me gusta, pero también me gusta mucho, claro, pero en el senda yo iba a trabajar solo con adolescentes en colegios y acá en el programa, era con familias y a mí me gusta mucho el trabajo con familias, lo que pasa es que como yo tengo...en el programa del voluntariado, tengo toda una base de formación en lo que es intervención en familias, viste que yo en el programa ecológico en psiquiatría comunitaria, entonces ecológico es multisistémico y entonces a mí me gusta mucho eso, porque manejo como él...el área, entonces se dio la oportunidad, pero también como elegirlo porque me gusta mucho y considero que el trabajo con familias, es como lo que...considero que es la forma correcta de abordar los problemas...de cualquiera sea, entonces pude elegirlo, y además, por ejemplo ahora, con esta nueva metodología que se está dando por ejemplo la intervención comunitaria, yo considero que es como que va por la línea que debiera estarse dando, tal vez de como se hace, tal vez, no es como lo más, no sé, como lo más apropiado, lo más adecuado de cómo se pone en práctica el tema de la intervención comunitaria, pero siento que vamos como en ...

Entrevistadora: esa línea.

Entrevistada: sí, yo creo que es como la forma más Holística.

Entrevistadora: ¿Te gusta a ti esa idea?

Entrevistada: sii, se cómo lineamiento, era de que los programas, tienen que ver no solo con... por ejemplo no solo con familia, pero también con el territorio, ahora es...considero como que está tomando como debiera ser, pero falta todavía, falta, no sé cómo hacerlo de la mejor manera, la más adecuada, pero que está caminando, yo pienso que...desde lo que he aprendido, pienso que sí...que esta es la forma.

Entrevistadora: ¿Mira ya, en general, las dimensiones que te comentaba que tienen que ver con la seguridad económica, los ingresos, la participación, la motivación, y todas las áreas que se supone que deberían cubrir las transferencias, tú ya como que tienes una visión de ellas más completa no sé si hay algo que tú quieras agregar?

Entrevistada: yo creo que igual como que uno intenta como a hacer dentro de las posibilidades, es por ejemplo...como los procesos de acompañamiento son individuales...ahora también grupales, comunitarias, es por ejemplo considerar a la familia como sujeto constructor de su propio destino, por decirlo así, como constructor de su propia realidad y por ejemplo ahora, bueno desde que ingresé, es como que se ha considerado la libertad de decidir, de permanecer en el programa, o sea independiente de que, por ejemplo, claro, es por ejemplo libertad de pertenecer al programa y suponte tu...si las familias lo mismo que estabas diciendo tú, lo que estabas analizando de las transferencias monetarias, es una forma de obligarlos un poco a participar y claro, como que suena un poco perverso desde ese punto de vista, pero yo creo que...que la idea es como propiciar en el fondo... este trabajo con las familias, que puedan verlo, como una oportunidad en el sentido de que...de brindarse un espacio para sentarse... a ver...no sé, la situación familiar, como resolverlo y darle como esa visión a las familias y los representantes de las familias, siempre hay como una o dos personas de las familias con las que se trabaja como de manera más directa, entonces yo considero que igual, cualquier espacio que se tenga como para acompañar a las familias y poder trabajar considerando como sus propias motivaciones, sus propios, no se... los sueños, no sé, yo creo que igual es un espacio que uno como profesional, agradece de poder acompañar a otros seres humanos en ese proceso.

Entrevistadora: eso es súper importante, porque es como la base de la profesión, que uno estudia para que sean los propios sujetos, los protagonistas de sus cambios, que ellos vayan definiendo que es mejor para ellos mismos.

Entrevistada: porque también pasa algo que ... la crítica del sistema de la política pública, del programa, que considera esto y no considera lo otro, que se yo...yo creo que ese espacio igual lo tiene que hacer uno, como en el espacio pequeñito con la familia, que uno está trabajando y darse la oportunidad también, de disfruta, porque si hiciéramos el análisis a la inversa, en donde los profesionales, estamos brindando una atención con un incentivo económico que es nuestro ingreso, nuestro sueldo, también uno podría hacer como el análisis, o sea que hay detrás de esa intervención...o de ese acompañamiento, para ser menos arrogante, también uno podría hacer ese análisis, como brindarse la oportunidad...yo...a mí me gusta mucho eso, como de brindarse la oportunidad de estar en un espacio que se está dando la oportunidad...viste que tu preguntas, la oportunidad o elección, entonces se conjugan como ambas cosas, de darse el espacio para estar junto a otro ser humano analizando, como un espacio chiquitito de su vida o de algún detalle de su vida, para mejorarlo y donde quizás podamos como no se...ser mejores seres humanos, pero ambos.

Entrevistadora: claro, te gusta mucho esta pega, has tenido buenas experiencias.

Entrevistada: sí ha habido buenas experiencias y otras que...a lo menor... por ejemplo, cuando alguna familia te manda a freír monos al África, pero le permiten también a uno darle otra lectura a la situación de esa familia, que no todo es lineal, que no todo... que también hay que mirarse y decirse, lo estoy haciendo bien o que puedo aprender de esa familia.

Entrevista 1 realizada el 21/09/2018

Entrevistadora: primero que todo agradecerte por tu disposición a acceder a entrevistarse con lo que tiene que ver con tu trabajo...bueno, yo estoy en quinto año, estoy mi proceso de tesis y por eso es que estoy haciendo estas entrevista para conocer desde las miradas que tienen ustedes como profesionales que han trabajado algunos, tantos años con las familias...de las transferencias monetarias y si los objetivos que estos tienen, llegan a las familias, si estos objetivos se cumplen o no o en definitiva como las familias ven estas transferencias, que eso es lo que queremos saber... se había pensado hacer desde las mismas familias pero como eso no se pudo hacer, por esto también es interesante porque no hay estudios desde la mirada de los profesionales...primero preguntante algunas cosas generales

¿Cuándo empezaste a trabajar acá en el programa, cuantos años llevas acá?

Entrevistado: voy a cumplir el próximo mes 11 años.

Entrevistadora: ¿tú estás desde el puente?

Entrevistado: estoy desde el puente.

Entrevistadora: ¿y como lo hiciste para ingresar acá, supiste que había un concurso, se abrió el espacio?

Entrevistado: yo había trabajado en el mismo programa en otra comuna pero me quedaba al otro extremo de donde yo vivía, entonces empecé a llamar a unidades de intervención de comunas aledañas a donde yo vivía, La Cisterna, San Ramón, La Pintana, El Bosque, San Bernardo... y me contesto en el bosque la jefa de la unidad de intervención y yo le pregunte si había un próximo llamado a concurso y me dijo que si... anoto mi nombre y cuando hubo un llamado a concurso, ella me llamo y me avisó.

Entrevistadora: ¿y te gusta, te interesa esta pega de apoyo familiar? ¿Crees que es un trabajo que se pueden lograr cosas como profesional del trabajo social?

Entrevistado: ya... estaí haciendo son dos preguntas, la primera si me gusta...si y no...hay matices... te podría profundizar en eso pero para responderte a la segunda...este programa pudiera tener una incidencia gravitante...si se pudieran corregir algunos aspectos estructurales del programa ya...tal como está en estos momentos, la incidencia que está teniendo... desde mi punto de vista a científico y a sistemático, solamente a través de mi percepción...es que no ha incidido mayormente...o como uno quisiera que pudiera incidir de acuerdo a los recursos empleados y las capacidades de cada uno de los profesionales y de los actores que están involucrados en este programa.

Entrevistadora: yéndonos al tema más concreto que es el de las transferencias monetarias, este programa tiene objetivos desde la implementación y que tienen que ver con potenciar la participación, ser un aporte económico y un objetivo más a largo plazo y que tiene que ver con potenciar el capital humano en salud educación y trabajo y en ese sentido tu ¿cómo visualizas las transferencias monetarias en general?

Entrevistado: yo haría una distinción entre el bono de protección y podríamos agregar el bono base y las transferencias condicionadas...yo creo que el bono de protección fue una...una interesante apuesta al momento de comenzar este programa...este programa en sus inicios presentó ciertas resistencia en varias comunas y una de esas resistencias es que se iba a pagar un bono de protección...y la resistencia partía básicamente porque en ese momento la contratación la hacía FOSIS en los municipios, entonces de alguna forma, las autoridades municipales...pensaban que podía haber cierta manipulación al momento de que el FOSIS ingresara a las comunas y condicionara a las familias con un bono de protección, cierto y a medida que fue pasando el tiempo, que se fue implementando el programa, se fue demostrando que no fue así, que por lo general las unidades de intervención se pusieron el línea en cuanto a los requerimientos de cada municipio y finalmente los municipios tuvieron más control sobre las unidades de intervención...las familias de alguna forma...no sabían...las primeras familias, que se pagaba un bono...y aun así hubo un gran porcentaje de familias que accedió a la participación...ya...luego se comenzó a construir una especie de cultura de la bonificación de este programa...y la idea en ese entonces era que se debían hacer algunas tareas

con respecto a las familias, por ejemplo sacar documentos para desarrollar algunas actividades, algunas metas algunas acciones, tomar micro hacer curriculum...ya

Entrevistadora: ¿y eso era cuando estaba el puente?

Entrevistado: sipo todo era en el programa puente y...se supone que ese era el destino, sin, digamos...sin solicitar que la familias señalaran cual fue el destino de los ingresos...de la plata que estaban recibiendo...visto así, a mí me pareció una interesante apuesta...de alguna forma también...se constituyó...también frenar un poco... también la deserción que las familias pudieron haber tenido en algún momento...porque el bono también los condicionaba...el trabajo que se debía hacer desde el punto de vista del trabajo psicosocial, cierto, era que los bonos siempre pasaran a un segundo o tercer plano en función de unos objetivos que el programas mismo, el programa puente, cierto, nos estaba orientando a desarrollar...si, en ese sentido el bono, este bono sirvió para muchas familias y... lo que significaba sumar subsidios familiares básicamente de alguna forma era una base que no era mucha, pero que la familia sabía que contaba con...con ese ingreso, así que yo tengo una buena apreciación del bono de protección, hay también voces que son...refractarias a las bonificaciones porque de alguna forma fomentan el asistencialismo...cierto... y que las personas perciban el programa como una mera entrega de bonos básicamente o digamos el principal objetivo puesto en las familias era recibir el bono. pero de alguna forma, este programa si tiene.....de asistencialista y en ese sentido, el bono cubre esa parte que todavía se sigue dando que la familia se acercara a solicitar una caja de mercadería o a solicitar por ejemplo utilices escolares... cierto, o uniforme escolares, de alguna forma el recibir regularmente un bono mensual hacia que también uno ordenara a la familias en los gastos que pudiera desarrollar cuando venían coyunturas económicas a las que la familia necesitaba recurrir...tenían el bono, entonces, ya era más difícil, igual venían familias a solicitar cajas de mercadería y otros insumos pero ya era más difícil... para la familia venir cuando estaban recibiendo estos bonos, además que también los bonos estaban en forma....todavía...se pagan en forma gradual.

Entrevistadora: van disminuyendo a medida que va pasando el tiempo

Entrevistado: y luego llegamos a las condicionadas...no sé si tú me vas a hacer preguntas específicas...o...

Entrevistadora: no dale no más, si hay algo que me falte yo te lo pregunto.

Entrevistado: bueno, los bonos condicionados yo tengo una visión crítica respecto a los bonos condicionados, si vamos desmenuzando por ejemplo tenernos el bono control niño sano... el bono control niño sano, es un bono que se ha planteado como una especie de incentivo por algo que la familia hace o debiera hacer, desde mi punto de vista y del trabajo profesional que yo he hecho con las familias, la mayoría de las familias tienen los controles sanos al día, me da la sensación de que como cultura y como país, la gente, las personas tienen cobertura de atención primaria...otro tema es la calidad de los servicios de salud y si hay especialistas o no y yo creo que por ahí va el problema en términos de la temática de salud, pero cobertura hay y...esta instaurado en la cultura de la gente...lleva a sus controles a los niños...ya... por lo tanto, hay una...por lo menos desde mi intervención, me he encontrado con una población muy marginal en cuanto a número, de familias que no presentan sus controles sanos al día...ya...por lo tanto, el tener presente este tipo de transferencias monetarias en cuanto al control de niño sano, no está cumpliendo quizás uno de los objetivos...quizás... que es fomentar que las personas vayan digamos a los CESFAM por que los controles ya se están haciendo, ya...también hay otro tema que es con los deberes y que si es necesario bonificar los deberes porque se supone que cuando se está hablando de empoderamiento de las familias, se está hablando de los derechos de las familias y de alguna forma también de impulsar los deberes que la familia tiene que desarrollar y no que...un agente del Estado, en este caso los apoyos familiares vayan a los hogares a incentivar a que las familias acudan al control de niño sano y le explican por qué los controles de niño sano son importante, cuando las familias ya tienen incorporados lo importante que son los controles de niño sano y lo hacen mayoritariamente...esa es mi visión respecto al control del niño sano. Respecto al bono... los bonos escolares, presentamos problemas mucho más agudos que el control de niño sano y tiene que ver con que primero, y esto es para los

dos, los niños, serían considerados para las familias como agentes promotores de ingresos, y no debía ser, es decir, cada niño que potencialmente es un agente que genera ingresos producto de la condición en este caso escolar de los niños y eso no debía ser...sin hacer un análisis crítico de mayor profundidad...por otro lado existe el bono de asistencia escolar que nosotros hemos evaluado...que difícilmente, las familias van a mandar o no van a mandar a los niños digamos al Colegio, eso creemos obedece a otras variables...y existe el bono...bueno como te hablaba así como existe una cobertura del control de niño sano, también existe una cobertura bien amplia de niños que están adscritos al sistema escolar, también nos encontramos que el porcentaje de niños que están fuera del sistema escolar al menos en enseñanza básica es muy bajo, es marginal y en enseñanza media crece un poco, pero no es tan grande tampoco, aunque si hay casos, hay hartos casos que uno puede abordar, pero se hace un trabajo personalizado de los niños desertores y eso no pasa precisamente por los bonos, porque la familia tenga la esperanza que le paguen o no le paguen los bonos para que esos niños asistan al colegio.

Entrevistadora: ¿tiene más que nada que ver con la intervención que hacen ustedes como profesionales?

Entrevistado: así es...luego, tenemos que...está el bono por excelencia académica logro escolar, que también es un bono que debería ser muy cuestionable, porque...de alguna forma hace competir a los niños de un espacio analítico para obtener mayores ingresos, o sea para obtener el bono de acuerdo a mayor ponderación de sus notas, por lo tanto, no es un bono que fomente la cooperación por ejemplo dentro de los estudiantes, es un bono que de alguna forma recompensa la sistematización sobre la cual la familia... estoy hablando sobre en términos ideales o como se pensó... sobre la cual la familia o que el niño estudiara y tuviera una de las primeras o de las mejores notas, sin embargo...esos bonos creo yo que deberían ir en apoyo a los niños que... a los estudiantes, a los jóvenes que presenten más problemas, más dificultades, porque son niños que son lo que más necesitan ayuda, entonces de alguna forma se está reforzando con un bono a niños queen términos... que son niños que tienen una excelencia académica, tienen una preocupación de los padres y tienen un espacio adecuado para estudiar y tienen más facilidades en términos del aporte cultural que incluso los mismos padres pudieran promover en ellos y en consecuencia tienen un horizonte mucho más amplio al momento de aproximarse a la enseñanza mayor, son los otros niños, los que no están recibiendo ningún bono, son los niños que necesitan más apoyo entonces, la visión de los bonos la veo doblemente crítica...por un lado, está mal focalizado y por otro lado está generando que los niños se transformen en actores generadores de ingresos.

Entrevistadora: y en el tema de esta finalidad a largo plazo como con el capital humano y con el tema del trabajo ¿tú crees que en eso inciden los bonos en potenciar a lo mejor el tema laboral?

Entrevistado: no porque acá hay una división muy marcada y muy grande, respecto a cuales son las expectativas en términos del mundo laboral, esa división, tiene que ver con contar con ingresos estables, permanentes aunque no sean muchos ingresos y contar con pago de cotizaciones... cierto... con tener un sistema de previsión, tener un contrato de trabajo un horario definido...cierto...y ese es un mundo, existe el otro mundo donde tú no...tienes que estar adscrita a un sistema de horarios, no tienes que tener un jefe, hay una línea divisora muy marcada y por lo general y de acuerdo a las familias con las que yo he intervenido, las preferencias por uno u otro mundo, son muy marcadas y definidas ya...por uno o por otro, pero no por ambos, entonces si po'... ejemplo una familia...se propuso generar un micro emprendimiento, trabajar con un negocio por muy exiguos los ingresos que este negocio vaya a aportar, eso es lo que ellos quieren hacer...no quieren trabajar en forma dependiente y las personas que ya de alguna forma tienen incorporada la visión de trabajar y la voluntad de hacerlo en forma dependiente, no lo van a hacer por un bono más o un bono menos, entonces creo que también, ese bono el último que mencionaste...no cumpliría tampoco el objetivo de incentivar digamos la búsqueda o la permanecía del mundo laboral desde el punto de vista forma.

Entrevistadora: claro porque el bono para recibirlo tienen que tener un respaldo de pega formal, cotizaciones y esas cosas... independientemente de las críticas que tú me estás diciendo estos bonos son un... ¿crees tú que son un aporte económico para la familia?

Entrevistado: son... contribuyen, no otorgan seguridad económica, además que si hablamos de las transferencias monetarias, el sistema de pago, primero no se entiende... ya... de la familia, cuanta cantidad y cuando... y segundo son bonos transitorios siempre... yo no he estado en desacuerdo con el pago de bonos a pesar que de todas las críticas que orbitan en torno a la bonificación... ya... el componente asistencial es importante, siempre y cuando este acompañado de un componente de atención psicosocial que de alguna manera trabaje... se vuelva más autónoma respecto a estos bonos, también no hay que olvidar que estas familias, tienen un largo trayecto de orientaciones asistenciales que no se puede erradicar o terminar de un momento para otro, por eso es importante la labor de los apoyos familiares porque de alguna forma... se va trabajando en conjunto con las familias para superar esas fases de menos asistencialismo... sobre las cuales en algún momento el Estado se tuvo que definir respecto a su política pública... por eso, también es importante el tema de la cobertura... es imposible dejarlo fuera... cuando tú tienes una cantidad grande amplia de familias, también ese trabajo psicosocial, tiene que ver con promover la generación de ingresos autónomos de las familias... cierto... y el empoderamiento de las familias y la valorización de ellos mismos como personas como sujetos de cambio, se hace mucho más difícil porque el tiempo es mucho más reducido para poder entrar dentro del... por decirlo así... dentro del sistema familiar y generar los cambios.

Entrevistadora: y tú crees Ricardo que las familias dentro del transcurso de la intervención comienzan a entender ¿qué? o ¿Cuál? es la finalidad o le dan una utilidad acorde... o cómo crees que lo ven ¿cómo meros ingresos?

Entrevistado: primero habría que decir que desde el programa, a nivel central, independiente de los trabajos de tesis que se hayan hecho alrededor del programa, pero por ejemplo para medir algunas acciones de las familias respecto a los bonos, o la percepción de las mismas familias, ha sido muy escasa... ha sido, muy frágil... hay una evaluación final en la que se pregunta el nivel de satisfacción de los bonos si se cumplieron o no, pero no hay una profundidad sobre aquello... yo no conozco focus group o entrevistas en profundidad donde se hable el tema de los bonos, por eso yo creo que es importante lo que estás haciendo, pero tampoco vas a llegar a las percepciones de las personas... entonces... yo pudiera hacer sería un poco especular sobre todo con el peligro que eso conlleva.

Entrevistadora: es más que nada acercarnos a lo que tú ves, desde la experiencia que tú tienes, porque obviamente como tú dices, la idea era que las familias nos pudieran contar y ver como lo ven ellos, pero como no podemos llegar a eso, si es igual de importante tener la visión de ustedes que llevan tanto tiempo con las familias que han pasado por diversas familias, diversos sectores y que en definitiva los bonos han ido cambiando los nombre o los montos, pero igual siguen siendo como un incentivo.

Entrevistado: sin poder responderte esa pregunta, porque desconocemos el destino de esas platas por que no existen estudios y no hemos hecho instrumentos que puedan medir esto... si te podría decir que el hecho de que las familias reciban bonos... que nosotros sepamos más o menos la cantidad que están recibiendo, nos sirve como para orientar la intervención en algunos aspectos que son importantes... que nosotros consideramos que puedan desviar esos ingresos... por ejemplo, familias que son allegadas y quieren tener su casa propia como meta... cierto... van a definir que ellos van a postular al subsidio habitacional... cierto... tienen que saber que existe una cantidad de dinero para poder postular a ello y cuando operacionalizamos las acciones, en esa operacionalización, se puede determinar que la familia mensualmente vaya depositando una cantidad de plata... y de donde puede salir esa cantidad de plata... de los bonos... podría ser como una sugerencia... que por lo menos yo establezco, porque sé que hay ingresos que son permanentes y se cuánto van a ser los ingresos el próximo mes y el mes que viene así sucesivamente... ya, entonces le da esa seguridad y la posibilidad de que las personas puedan maniobrar eso, pero no siempre es así... nosotros también nos damos

cuenta, a medida que vamos desarrollando los planes, algunas familias lo cumplen pero otras no porque tienen que incurrir en otros gastos.

Entrevistadora: los bonos también tienen el objetivo de aumentar la participación en el programa, las familias piensas tú qué ¿lo toman como una obligación...o no obligación...sino como un incentivo real para participar?

Entrevistado: esa es una pregunta que yo me vengo formulando hace mucho tiempo. ¿cuál es el...o la importancia de los bonos?, respecto a la permanencia en el programa...primero el ingreso de las familias en el programa y segundo la permanencia de la familia también en el programa...lo que pasa es que también uno...entra con prejuicios...y uno pudiera pensar que las familias están en el programa básicamente por los bonos...porque es todo un sistema de bonos, pero quizás no...eso no lo vamos a saber...al menos hasta que se haga un estudio respecto a ello...solamente pudiera yo...establecer algunas hipótesis respecto a eso...pero para eso requeriríamos tiempo y recursos...ya...si especulamos...pudiéramos pensar que todas las familias...la gran parte de las familias, si entraría al programa aun sabiendo que no existe pago de bono, que habría un porcentaje de familias que quizás rechace el ingreso al programa, pero ese porcentaje es menor en relación a las que si ingresarían...la tendencia sería que las familias ingresarían...ya...pero...yo creo que la deserción de las familias aumentaría más o un poco más de lo que existe ahora...por que no existiría este incentivo monetario, porque también hay que entender que a veces las familias son requeridas acá en el municipio o deben asistir a talleres, se tienen que desplazar y eso...y además, cuando tienen que venir para acá o se tienen que desplazar por ejemplo muchas de ellas tiene que dejar de trabajar momentáneamente en lo que están haciendo...en las colas de la feria...entonces quizás el que no reciban ingresos o incentivos, pudiera ser que no vengan a las actividades y en consecuencia...desarrollando la norma técnica...la persistencia de no acceder a las actividades o no venir al municipio...se declararía como familia con incumplimiento...entonces se tiene que salir...se saldrían por voluntad o involuntariamente.

Entrevistadora: y a ustedes como apoyo no les corresponde hacerle una explicación a las familias de lo que es el bono... ¿cuántos son los bonos que reciben, para que son?

Entrevistado: les corresponde a los gestores, pero también a nosotros...también nos correspondería porque también es deber de los apoyos que las familias entiendan en el sentido de los lineamientos sobre los cuales la familia está operando...dentro de esa línea tiene que ver con las transferencias monetarias...como reciben los bonos...nosotros también tenemos que recordarles cuando tienen que venir al municipio...entonces tenemos un dialogo más o menos permanente respecto a los bonos. Pero hay otra pregunta que tú me estás diciendo y que tiene que ver en como nosotros aportamos a las familia a través de un dialogo acerca de cómo invertir o utilizar los bonos, por ejemplo como una forma de ahorro, que sería lo ideal, versus por ejemplo...comprar copete o cigarros...entonces uno pudiera pensar que quizás esa es labor del apoyo, pero también...ahí hay como un libre albedrío respecto a que es lo que nosotros pudiéramos hacer respecto a las familias...yo soy de la idea que las familias son libres de decidir cuáles son las necesidades y prioridades que ellas mismas determinen...no voy a venir yo desde afuera a decirle...señora...ocúpelo para ahorrar...no lo ocupe para salir...no vaya a las fonda...lo que si...siempre el incentivo y la relación entre la utilidad digamos de estas transferencias tienen que ver básicamente con las acciones que vayamos definiendo, porque...nuevamente pensando en la familia que quiere postular a la vivienda y necesita un ahorro...y de donde sale la plata...si la gente no genera...les alcanza para satisfacer solamente algunas necesidades básicas...pero no alcanza para ahorrar, entonces ahí mi labor consiste en decirle...que ahí tiene una fuente monetaria, que puede disponer...que antes no la tenía y que ahora está recibiendo en forma extra y que puede en este caso desarrollar un sistema de ahorro...entonces bueno siempre las familias tienen que definir si es que efectivamente ellas quieren utilizar ese mecanismo como sistema de ahorro, mi labor consiste en orientar pero no en determinar.

Entrevistadora: tú crees que con los bonos se podría lograr el objetivo de potenciar al capital humano respecto a que las familias tengan una visión de educación profesional para sus hijos, es decir, ¿de qué manera los bonos podrían incentivar este capital humano?

Entrevistado: es un incentivo como para que pudieran desarrollar ciertos temas coyunturales respecto a ciertos horizontes que pueden definir el capital humano de forma muy amplia...te pongo un ejemplo...una familia que se capacite o que se quiera capacitar, requiere unos recursos mínimos básicamente movilización...especialmente cuando a veces las capacitaciones...no tienen cuidado infantil, entonces tienen que buscar a alguien le les cuide...entonces ahí los...las transferencias monetarias pueden servir en términos coyunturales...cierto...para contribuir a lograr el objetivo que sea mayor y que definan la consolidación de su recurso humano...como es por ejemplo...que se capaciten...que tenga las herramientas para desenvolverse de forma mucho más adecuada producto de esta serie de capacitaciones que esperamos haya asistido...entonces...las transferencias monetarias, son parte de un engranaje dentro de muchos otros engranajes y esos otros tienen que ver también con la oferta que exista y como se comunica la oferta y como se incentiva a la familia para que pueda romper ciertos miedos y como se ordena la familia respecto al tiempo que tiene que destinar...tanto en el cuidado de los niños como en la generación de ingresos...entonces te dai cuenta que por eso son importantes las trasferencias monetarias porque constituyen un engranaje que aunque sea pequeño de todas formas ayudan en esa necesidad.

Entrevistadora: entonces así como concluyendo un poco, tú consideras que igual es necesaria esta entrega de los bonos.

Entrevistado: sii, yo reafirmo lo que dije en un principio...son necesarias las trasferencias monetarias, lo que habría que cambiar sería el sistema de pago en cuanto a los condicionados y por deberes...básicamente el procedimiento que se tiene para pagar y la filosofía si tú quieres que hay del porque se paga...el decir los objetivos por los que se pagan esos bonos... esos objetivos deberían redefinirse, democratizarse y re focalizarse, resinificar el tema de los deberes y de los bonos condicionados.

Entrevista 2 realizada el 15/10/2018

Entrevistadora: Primero agradecerte por tu disposición para participar de esta investigación y bueno contarte que esto se trata de las transferencias monetarias en general, saber más o menos desde la miradas de ustedes como profesionales si estas transferencias cumplen con los objetivos por los cuales se plantea dentro del programa, que mirada tienen las familias, como ellos lo reciben y bueno está orientada a obtener es información para levantar esos datos porque en verdad no existen antecedentes sobre las percepciones ni de los profesionales ni de las familias, solamente hay estudios de impacto, pero que tienen que ver más que nada con datos estadísticos.

Entrevistada: ¿le coloco la fecha?

Entrevistadora: si, si, colócale la fecha una es tuya...esa la es mía. Bueno partir preguntando desde hace cuántos años llevas acá en el programa, en este programa Familias.

Entrevistada: desde el año 2007, del primero de octubre, entonces ahora cumplí 10 años, empecé con el programa puente, ingreso ético y ahora el programa familias.

Entrevistadora: entonces has pasado por todas las metodologías.

Entrevistada: si

Entrevistadora: y ¿qué te motivo a ingresar a esta pega, a este trabajo?

Entrevistada: ...lo que pasa es que yo estudié trabajo social, estudie trabajo social pero mi título es asistente social con mención en familias, entonces como lo mío es trabajo de caso, yo acá atiendo prácticamente puro caso, entonces eso me motiva, algo que siempre me ha motivado por ejemplo son las dinámicas familiares...como verlo desde alguna teoría, por ejemplo de la teoría de sistemas... los cambios que ocurren dentro de la familia,...ir viendo cómo va evolucionando esa familia a través de la intervención que uno hace.

Entrevistadora: ya... ¿eso lo que tú haces como profesional dentro del programa?

Entrevistada: o sea eso fue lo que me motivo para entrar a trabajar acá, pero lo que acá uno hace es un acompañamiento psicosocial y bueno en algunos casos un acompañamiento sociolaboral... se fortalecen las capacidades o los recursos, se fortalecen las potencialidades de las familias o las personas para que puedan superar su condición de pobreza.

Entrevistadora: y como ha sido la experiencia acá, que has pasado por todos las etapas de este programa?

Entrevistada: ¿pero mi experiencia en general?

Entrevistadora: en general, con las familias ese tipo de cosas, si tú haces como un balance de todos estos años

Entrevistada: mira el programa puente, fue como más llevadero en términos de que el material que nos entregaban para trabajar era como más rápido, más fácil, era como puro ir chequeando, también con dimensiones, con indicadores, pero uno iba preguntando iba chequeando y no había mayor desarrollo, no había como una profundidad más del diagnóstico...y ahí, si bien uno no profundizaba tanto, igual trabajaba los mismos temas que trabaja ahora con las familias y era como más expedito por decirlo de alguna manera que podías ir cumpliendo rápidamente, pero podías dedicar una hora a conversar con la familia abordar algunos temas y no estar tan enfocados en el papel...en ir anotando y bueno cuando ya empezó a cambiar la metodología, empezamos a profundizar más...hacer diagnósticos familiares como más profundos enfocados en algunas áreas, eso ya fue como más engorroso, porque...es como que... anoto o miro a la señora... o la contengo o me firma la sesión o

...

Entrevistadora: tienes que ir llevando el registro

Entrevistada: claro y yo creo que pa' este tipo de programas...sirve más la metodología del programa puente porque era más... era como más liviana, más rápida, más ágil, entonces tu dejabas todo ese tiempo en abordar a la familia y en intervenir po'...lo que realmente la familia necesita.

Entrevistadora: y eso ha ido...o sea a medida que han pasado de un programa a otro hoy día es más complejo aun el abordaje desde lo que tienen que llenar.

Entrevistada: lo que se tiene que llenar en el diagnóstico siii, como las preguntas están dirigidas y hay que contestarlas todas es más engorroso porque también la presión desde FOSIS es más del papel, del llenado del papel que de la calidad de la intervención, yo eso lo visualizo yo en las evaluaciones y en un montón de cosas que indican que importa más el sistema el documento que la calidad de la intervención...ya...pero por ejemplo con relación a las problemáticas...en todo tiempo las problemáticas son.... Es complicado, no sé si será el bosque solamente, pero... familias con múltiples problemas y problemas graves...profundos, de hecho ayer llego una familia del año dos mil ocho que yo atendí.

Entrevistadora: ¿era del puente?

Entrevistada: era del puente y me dijo...perdona...que yo sé que este no es el COSAM...yo no la conocí...por quetiene un problema de violencia pero grave...me dijo yo necesito hablar contigo, de hecho iba a ser trabajo extra, porque la cite pal lunes de nuevo porque ella me lo pidió y por qué yo creo que igual tengo que tenderle una mano...pero la violencia no la sufre de parte de su marido ...la sufre de parte del hijo, le quebró el brazo...le reventó una mama ...y del dos mil ocho...y todo el tiempo encuentro problemáticas gravesseveras ...difícil igual de intervenir...no de intervenir, no sé si intervenir...sino que de solucionar por que las políticas tampoco te apoyan mucho para solucionar esos problemas po'

Entrevistadora: y hay redes como para derivar... y ese tipo de cosas

Entrevistada: mira por ejemplo, este niño tiene un problema de autismo... o sea no un problema...el niño es autista...pero el niño creció... se descontroló... o sea ahora el niño es muy grande...la mama es menuda...entonces él hace lo que quiere...si ella está durmiendo, le pega, le saca sangre...entonces es un tema muy violento y ella entonces de donde...donde deriva a su hijo... donde lo interna

Entrevistadora: y entrando un poco en los que nos interesa conocer, ¿que opinión tienes tú de las transferencias monetarias? desde que empezaste en el programa hasta hoy.

Entrevistada: bueno al principio era solo el bono de protección y después se fue...se fueron incorporando...en el ingreso ético la familia sacaba no se...como mucho dinero y la familia decía...saque cuatrocientos mil pesos y decía así como guau...saque mucha plata y después ya se fue como normalizando el tema, que las familias tenían muchos integrantes y si eran muy vulnerables recibían bonos...que...es complicado el tema del bono...yo tengo como varias miradas, una por que la familia igual se van comparando y no todas reciben los mismos bonos, como la información se cruza en el sistema,

Entrevistadora: sii

Entrevistada: por ejemplo generalmente las familias que tienen pensiones de vejez, de invalidez, no reciben el bono base, por lo tanto, el bono de protección son 17 mil, después empieza a bajar cada seis meses y versus otra que recibe el bono base, recibe el bono control sano y ...mucha plata...entonces ahí como que empiezan a generar...conflictos, porque dicen porque ella recibe más que yo...y ahí hay que empezar a explicar y todo...eso por un lado...por otro lado...tengo a las familias que participan en el programa solamente por el interés del bono y te lo digo porque cuando les hago la evaluación de egreso, la pauta, le digo ¿qué fue lo que le gusto más? y me dicen el bono... ¿algo más?... no el bono solamente

Entrevistadora: ya, o sea específicamente por esa razón estuvieron durante el proceso.

Entrevistada: es que uno le pregunta ¿qué fue lo que más le gusto?... y hablan del bono...hay otras familias que cuando... no es así...te dicen me gusto el acompañamiento sentirme escuchada, como cosas más cualitativas, por ejemplo hay gente que se enfoca solamente en ¿Y me van a dar el bono? ¿Podría optar al bono de nuevo? entonces uno igual ve que hay familias que si se interesan por el bono...porque es plata...ya... versus otras familias que reciben el bono, priorizan bien...ahorran, no se po, he conocido familias que han ahorrado todos los meses todos los bonos y después con eso han postulado a la vivienda.

Entrevistadora: claro

Entrevistada: o que no se po adultos mayores que derechamente compran el gas o compran algún medicamento o algo de primera necesidad pero el uso que le dan es variado, muy variado

Entrevistadora: Claudia y eso que, dices tú que las familias... o sea te consta que hay familias que están durante todo el proceso de intervención solo porque van a recibir un ingreso. ¿Tú qué piensas que es como un...que porcentaje podría ser de familias en general?

Entrevistada: sinceramente de un cien por ciento, yo podría decir que un treinta por ciento.

Entrevistadora: ¿de todas las familias que tú has egresado?

Entrevistada: si po', porque no sé si alguna vez alguien haya disfrazado de decir, noo...me gusto la intervención psicosocial o el acompañamiento y piensan otra cosa. pero la respuesta es más o menos esa...bueno antes a veces nosotros discutíamos con algunos apoyos y algunos decían que si no estuviera el bono, la gente no participaría y yo no estoy de acuerdo con eso, cien por ciento no, hay algunas personas, yo creo que un treinta, pero las otras familias si priorizan, si les sirve para incrementar el ingresos, si les sirve para viajar a las sesiones laborales o para venir a las entrevistas con su apoyo o para ser derivada a alguna red. sii porque yo lo he visto, yo he visto que bien utilizan su dinero, ordenan su presupuesto, y aprovechan los dos años además, porque uno les dice son dos años de las prestaciones monetarias, por favor priorice...y lo hacen

Entrevistadora: ya, igual el treinta por ciento es como alto ¿o no?

Entrevistada: o sea yo creo que de acuerdo a la discusión que hemos tenido a veces, yo creo que no es tanto, para lo que podría ser...si porque...ahí...yo creo que te vas a encontrar con opiniones diversas...es que en reunión yo he escuchados a veces...no es que las familias lo único que les interesa es el bono...y no es así...no es tan así... hay algunas que terminan estudios, que se capacitan, que buscan una pega dependiente...

Entrevistadora: bueno esa es la idea, de tener diversas miradas, y en este caso las personas que van a participar acá son de diversos periodos, porque los que tienen más experiencia, quizás tienen una mirada distinta con los que llevan recién un año.

Entrevistada: claro...o...también por ejemplo cuando hay familias que están atrasadas, debieran salir en junio y estamos en diciembre y todavía estamos con las familia y uno le pregunta a la familia y le dice... ¿usted quiere continuar en el programa? y dicen si y uno igual le pregunta... pero no está recibiendo la prestación...no importa. Igual quiero terminar...como que se comprometen con el programa...más que con las prestación monetaria y eso igual es bonito.

Entrevistadora: no...claro

Entrevistada: y uno dice... ah...esta persona igual tiene...tiene una apertura de mente distinta por decirlo de alguna manera

Entrevistadora: y bueno...y lo que estábamos hablando, para las familias tú crees que el bono es como un aporte económico o realmente les ayuda

Entrevistada: yo creo que en algunos casos, yo creo que bueno...es poquito igual ...las familias que reciben solo el bono de protección que son 17 mil pesos seis meses y después le baja un poco y ya después quedan 11 mil pesos en el cuarto semestre...claro, está destinado a aumentar el ingreso de la familia y a movilizarse porque tienen que venir y todo, yoo... creo que igual es un aporte económico importante, porque yo les he preguntado en algunas ocasiones y me dicen, con eso yo compro el gas, pago la cuota de la cama que le compre a mi hija...yo creo que si llega a ordenar un poco el presupuesto, para que la familia no se quede tan corta en el mes...porque hay presupuestos que son súper escasos ...sí es una ayuda sí.

Entrevistadora: y las familias sabrán cual es la finalidad que tienen estos bonos, tendrán algún conocimiento de porque se los entregan cual es la idea de entregárselos.

Entrevistada: siiii, yo creo que la familia sabe, porque cuando ingresan al programa uno los va encuadrando también y lo primero que les dice es eso y después por ejemplo, cuando solicitan una cama o algo y no hay en social, uno le dice, pero hagamos un compromiso, usted ahorre, no sé, 10 mil pesos mensuales del bono y bueno en algunos casos resulta y en otros no...pero si saben a qué está orientado el dinero el aporte que reciben...pero claro...hay otro 30 por ciento que, está interesado en eso o habrá otro porcentaje que también lo malgasta, yo nunca he visto que lo malgaste en este programa, o sea esta todo dirigido a los hijos, a comprar cosas de primera necesidad.

Entrevistadora: y en esa misma línea de los hijos, el tema de la salud y los controles del niño sano. ¿Cómo lo ven las familias? Independientemente de la entrega del bono.

Entrevistada: bueno pa' ellos es súper bueno, porque en el fondo es platita segura, pero también está siendo cuestionado... el que estés recibiendo plata porque estés llevando a tu hijo al médico, cuando igual es una obligación, eh, llevarlo al médico... no estar generando lucas por que lleves a tu hijo al médico, es como una, explotación infantil, porque en el fondo es plata a costa de ellos, yaa... yo creo que ahí igual se equivocaron en algunas cosas ...quizás entregar ese dinero a través de otras motivaciones, pero claro, la gente igual, responde a eso, o sea yo te podre decir que de un cien por ciento, un cinco por ciento...menos...un tres por ciento no acreditara cuando corresponde, el resto todos lo acreditan y les importan los seis mil pesos...si lo hacen...lo mismo con los colegios...

Entrevistadora: y cuando tú dices que le importan los ingresos, también ellos tienen conciencia del cuidado de los hijos. ¿O...no?

Entrevistada: si...si, yo veo que igual las personas, las mamás o los papas en el caso que corresponda, se preocupan de los hijos, si le importa, pero es como mas motivante llevar al niño al control sano sabiendo que te van a dar un...no voy a faltar para tener todo al día...pero igual, creo que lo llevaría y si no , faltaría a lo mejor a un control pero...pero siempre no dejando pasara más allá de uno o dos, en muy pocos casos yo...en una emergencia muy grande, uno pesquiza, muchos controles así...yo creo que son familias que tienen una incompetencia parental muy grande cuando no lo hacen o están inhabilitados parentalmente para tener a los niños .

Entrevistadora: ya. Y el tema de los niños es similar ¿o no? en cuanto al interés de las familias por la educación de los hijos o de ellos mismos.

Entrevistada: bueno ahí ya...ahí se visualizan distintas cosas...porque ahí por ejemplo...de repente uno ve que...no se po'...va varias veces a la casa y no...no mandan los niños al colegio...no lo mandan...no lo mandan...están en la OPD...y no los mandan...ya ese es un caso extremo como de

incompetencia parental...pero también he escuchado que las familias dicen...no...este año faltó dos veces...no importa que no me den el bono, ahí como que se motivan a enviar más al colegio...para que les llegue el bono...o sea se van dando cuenta a través del programa, que van sumando más plata, porque...primero es el bono de protección, después es el bono base, o paralelamente el bono base...después se dan cuenta que, gestionan el control sano y les sale el control sano y después ya empiezan ellos a reclamar...¿porque no me salió el logro escolar? de asistencia escolar, si yo los he mandado todos los días... entonces como que empiezan unas ganas de querer tener un poquito más de dinero...ahora en algunos casos como te digo, ese dinero es importante pa' las familias porque...de repente viven con eso...comen con eso...compran el gas, pagan el agua, etc.

Entrevistadora: claro... y... las...¿cuáles son como las expectativas o la mirada que tienen de la educación las familias?, independientemente de que reciban el bono por ejemplo.

Entrevistada: mira yo tengo experiencias...eh buenas...yo tengo mamás acá por ejemplo que los hijos...son...están en colegios emblemáticos, que se sacan la mugre...y los que no...están en colegios emblemáticos...las mamás son súper aperradas... le entregan un espacio para que estudien y siempre con la mirada de que lleguen a la educación superior, siempre de que sean...siempre la familia dice...que sea más de lo que fui yo, es, muy raro encontrar una mamá o un papá que te diga no...sí que llegue a cuarto medio y que trabaje nomás... siempre como que se proyectan a más.

Entrevistadora: ¿y por qué crees tú que es esa proyección, que ven ellos en la educación?

Entrevistada: yo creo que ven ellos la oportunidad de romper un poco ese círculo de...yo creo que ahora la gente está más consciente de que a través de la educación pueden salir adelante y también...bueno, el sello que yo le entrego a mi trabajo, es a través de la educación...eh, no se po', ahora van a dar una charla de educación superior y he citado a varios niños que están en cuarto medio o personas que quieren estudiar, porque es importante que ellos también puedan tener su título elegir dónde quieren trabajar, porque con un título es distinto, sino es estar explotados toda una vida, o estar frustrados como sus padres también, no es gracia po', yo tengo esa mirada como pa' romper un poco el círculo de la pobreza y yo creo que la familia también tiene como la misma sintonía, lo visualiza así.

Entrevistadora: eso como te digo yo independientemente que haya como un incentivo que vayan los niños al colegio, pero más allá de eso?

Entrevistada: sí...sí...Porque...porque también lo vi en el puente, en el ingreso ético.

Entrevistadora: o sea ya desde el puente estaba como esa conciencia.

Entrevistada: si yo diría que desde el puente, ya habían casos exitosos, desde el puente se hacía lo mismo que hago yo, sin hacer el diagnóstico que hago yo ahora, pero era lo mismo.

Entrevistadora: ahí no tenían aporte por educación, había solamente un bono.

Entrevistada; había solamente un bono

Entrevistadora: eso fue durante todo el proceso del puente.

Entrevistada: sí, solamente el bono de protección, después cuando cambio al ingreso ético, con estos bonos, era como de repente, sacaban mucha plata...ahora está regulado el tema...ahora no son montos tan altos...pero antes familias...o sea, sacaban hasta 600 mil pesos, gente que no cobro al ingreso ético, con estos bonos, era como de repente, sacaban mucha plata...ahora está regulado el tema...ahora no son montos tan altos...pero antes familias...o sea, sacaban hasta 600 mil pesos, gente que no cobraba y uno le decía, señora tiene que ir a cobrar...800 mil pesos, era mucha plata.

Entrevistadora: y eso iba también acompañado de intervención o hubo un tiempo en que solamente hubo entrega de bonos en el ingreso ético?

Entrevistada noo de intervención...ahh...sí, hubo un tiempo que le empezaron a entregar el bono antes a las familias y ahí estaban sin intervención y después llegamos nosotros, es que era el ajuste.

Entrevistadora: o sea para pasar de un programa al otro.

Entrevistada: sí...de hecho habían familias que en el puente, después se repitieron el plato...volvieron al programa, incluso ni siquiera terminaban o los hacían renunciar y se iban al tiro al ingreso ético y seguían cobrando y unas sumas muy grandes.

Entrevistadora: claro, pero eso sería, porque como que no estaba tan en línea como está quizás hoy día.

Entrevistada: estaba como des calibrado, pero ahora ya está mucho más...

Entrevistadora: no hay tanta repitencia de familias o familias que no son de extrema pobreza están en el programa?

Entrevistada: yo creo que si...yo creo que ahí fallo la ficha de protección y ahora la ficha del registro de hogares... no entrega familias que sipo...que uno dice, bueno igual, hay extrema pobreza o pobreza, casos mucho más, que necesitan mucho más...o mayor inclusión...o...hay caso que uno dice si...estos casos... si no los hemos visto antes y menos, a mí me ha tocado incorporar menos familias que se repitan, ojala eso no pase po'...porque se supone que el programa tu pasas por el programa dos años y debieras salir un poco del tema, pero no siempre es así, porque el sistema igual es amigable po'...si te están dando el bono, dos años y después te lo dan por dos años más y son suculentas sumas...que ganas vai a tener también de trabajar o de hacer otra cosa?

Entrevistadora: claro, quizás eso es parte de lo que tienen que hacer ustedes como acompañamiento. Y como acompañamiento, ustedes, dentro de las normas técnicas o dentro de los roles, tienen alguna orientación respecto del trabajo de los bonos, quizás orientar a las familias de cuáles son las mejores formas que ellos los puedan utilizar.

Entrevistada: si... en el ingreso ético ya nos pasaron educación financiera, que uno tiene que entregar un taller a la familia o una charla acerca de lo que significaba eso, enfocar en las necesidades más sentidas de las familias eso se hace, se hace.

Entrevistadora: y en este programa de ahora en el...familias ¿también se hace?

Entrevistada: no, no viene tan fuertemente, pero siempre está, implícitamente esta...nosotros sabemos que tenemos que enfocar a la familia y hacerle ver que con ese dinero tiene que ordenarse en esos dos años...es como apúrese porque si necesita una cama y pide prestado no se el crédito, puede pactar las letras, no se a doce cuotas y usted va a tener seguro su dinero...entonces o por ejemplo...usted no contaba con este dinero y ya le llego de repente...ahórralo y postule a la vivienda, junte parte para el ahorro...si se hace... se hace...y bueno el trabajo que nosotros hacemos, yo creo que todos lo hacen...todos los apoyos...lo hacen, es que debiera hacerse po'...

Entrevistadora: bueno es parte del acompañamiento, todos esos procesos que...

Entrevistada: es parte del acompañamiento, sii...además que los que ya veníamos trabajando el ingreso ético, ya está como instalado...uno le explica, porque cuando te presentas a la familia...tienes que explicarle el tema de los bonos...la naturaleza del programa...bueno y hartas cosas más, como la metodología, las sesiones en el domicilio...

Entrevistadora: pero el tema de los bonos como que ya lo saben desde antes, como desde que los invitan a participar o no...o no están tan informados...sobre el tema de los bonos?

Entrevistada: es que eso se lo informan, pero finalmente...el bono se activa aproximadamente al tercer mes, cuando nosotros los tomamos, o a veces los tomamos y se activa al mes siguiente...entonces ellos preguntan por el bono...pero porque algunas familias no tienen idea y es novedoso po', si algunas familias están por decirlo de alguna manera, en la marginalidad, no tienen idea, no saben, entonces me dicen, me hablaron de un bono, ¿cuál bono? mire no se...entonces ahí uno le explica. Tienes que explicarle si o si cuando la familia ingresa aunque se lo haya explicado el EJE...y uno le dice, bueno este bono viene para aumentar el presupuesto familiar y se puede ordenar y puede priorizar...No lo hacen todas las familias no...pero una gran parte sí.

Entrevistadora: y otra cosa que te quería preguntar, que ya como que me lo dijiste un poco, el tema de la participación de las familias. ¿Cuál crees tú que es la motivación que tienen ellos para participar? ya sé que hay porcentaje que es alto de un treinta por ciento que tiene un interés específico en que saben que si no participan no van a a poder recibir el bono, pero el resto de las familias, ¿qué crees que les motiva a participar?

Entrevistada: ¿en el programa?

Entrevistadora: si

Entrevistada. yo creo que el acompañamiento psicosocial más que nada, yo he tomado muchas familias con problemas de salud mental y yo creo que mucho o sea, yo creo que un ochenta por ciento de la población viene con daño mental o emocional muy grande, con historia de vida pasadas, entonces uno igual empieza a contener a escuchar...a motivar a la familia...a empoderarla también para que surja y salga adelante, pero yo creo que ese es el interés, en el fondo y las compromete también, no sé si será con el programa o con el apoyo familiar, de pero, te buscan y muchas veces te dicen que no las has ido a visitar y has ido hace unas semanas y es por que en verdad necesitan ese refuerzo, necesitan que les digan... si tú puedes... o escucharlas o casos de repente, yo he tenido acá casos que han sido pero...graves y decirles...bueno no fue culpa tuya y como reparamos ahora el daño...la contención...yo creo que eso.

Entrevistadora: ¿eso es lo que buscan las familias?

Entrevistada: si po'... porque una vez que ya se estabilizan...porque yo lo he visto, yo he tenido gente que ha llegado con depresión y después tú los ves al año y tienen otra cara y tienen otra fuerza y tienen otro empeño, quieren hacer otras cosas, entonces tú dices...ohhh...o sea es impresionante...o sea a partir de una intervención, tan solo de escuchar y de a lo mejor orientar y aconsejar en algunos ámbitos, la familia igual cede y entrega lo mejor de sí para salir adelante.

Entrevistadora: y el tema del acompañamiento sociolaboral, que tiene que ver como con el trabajo, como crees tú que lo visualizan las familias

Entrevistada: lo visualizan bien...o sea para ellos el tema laboral, básicamente son los Yo Emprendo Semilla, el FOSIS como le dicen ellos.

Entrevistadora: o sea ¿no el trabajo dependiente?

Entrevistada: si...hay un porcentaje muy bajo que se enfoca en el trabajo dependiente a no ser que esté estudiando o quiera estudiar y se proyectan en otras cosas, pero generalmente la familia quiere ordenar su tiempo y quiere tiempo para crianza porque por ejemplo manda dos al colegio y deja dos en la casa, me dice yo no puedo trabajar o me dice, puedo pero en un trabajo independiente y esa es la motivación de tener el FOSIS, o del emprendo semilla, tener su negocio, darse vuelta

Entrevistadora: y el tema de los bonos ¿les sirve en el tema de los emprendimientos?

Entrevistada: yo creo que no, para el área laboral no alcanza porque estamos hablando de sumas de dinero más altas para poder invertir, esa plata generalmente la destinan para comer...para los gastos básicos...eso.

Entrevistadora: para finalizar, ¿tú crees que las transferencias monetarias son un buen aporte o un incentivo, dentro del acompañamiento?

Entrevistada: mira, en algún momento, yo pensaba que no porque...tenía la visión que si le daban un bono a la familia era como darle un pequeño sueldo y sobre todo cuando el mínimo era tan bajo, la familia sentía que...como ponerles una barrera para que ellos pudieran salir de la casa o hacer otras cosas, además yo pensaba que mejor era que se aumentaran los subsidios...que mejoraran...otras cosas que tuvieran que ver con las políticas sociales y no el bono...no cumplía su rol...o sea no tenía mucha relación...o sea por ejemplo...claro, la familia juntaba el dinero para la vivienda, pero finalmente eran...no se po' doscientos mil subsidios y la familia no alcanzaba a tener su subsidio...entonces era mejor que la familia se esforzara por otro lado...que tuviera su plata pero que se le garantizara de alguna manera que iba a tener subsidio...esa era como la mirada que yo tenía...pero bueno ha pasado el tiempo y las cosas no han cambiado mucho...y me he dado cuenta que las familias más allá del bono, igual responde a la intervención hay cierto compromiso con el programa, con el profesional y que ese dinero muchas veces es ocupada para cosas súper útiles, necesarias, que las familias priorizan, ordenan su presupuesto... si hay un poco de desorden...porque no se po'...la familia recibe una cantidad y otra recibe otra cantidad, es lógico que no todas...no se po'... una persona que es sola y recibe una pensión...no recibe el bono base...siendo que la pensión es súper baja...versus otra que tiene hartos hijos, recibe más plata ...

Entrevistadora: pero también tiene más hijos, entonces es como proporcional el bono.

Entrevistada: sí...pero la persona que está sola...por ejemplo los adultos mayores, no tienen más redes de apoyo...yo tengo varios casos que son solos...entonces claro...reciben su pensión...el bono

de protección y ahí quedamos...entonces...eso y que la gente igual organiza su presupuesto, ordena, pero...ahh bueno lo que te iba a comentar...por ejemplo hay familias que nos piden acreditar el control sano...la familia acredita el control sano y después nos damos cuenta que no le dieron el bono base y si no tiene el bono base, no tiene el del control sano...entonces...se vuelve a generar otro conflicto...no solo de explicarle que la señora porque tiene cinco hijos recibe más...y por qué tiene una pensión...entonces es como ilógico que no puedan tener un bono base aunque sea de diez lucas... entonces hay que decirle, no valió la pena que usted haya acreditado porque no va a recibir el bono base, entonces esta como desfasada la información...no sé si me explico

Entrevistadora: si entiendo...no está como actualizado y tú crees que ese es un error.

Entrevistada: es que es como un...es un desorden...o sea sino va a recibir el bono es mejor que lo bloqueen y que no aparezca no más...entonces les decimos usted no aparece en el sistema...porque igual uno está ilusionando a la persona y le dice usted tiene tres hijos o sea son 18 mil pesos y después le dice...no es que sabe que no tiene el bono base...no va a recibir nada..

Entrevistadora y eso a ustedes ¿les corresponde?

Entrevistada: sipo. Y eso es complicado...es complicado porque finalmente igual es plata y la gente cuenta con esa plata, se proyecta y dentro de la ilusión a lo mejor también dicen vamos a tener un mejor pasar por último por estos dos años...o sea un día la Anita le estaba gestionando un bono a un caballero que no le salía y le salió ¿y cómo le fue?...bien le dijo...compre marraqueta y queso, hace tanto tiempo que no comía...y eso es como...o sea sino hubiera tenido el bono...no podría comer marraqueta y queso, porque si tiene una pensión, habría tenido que pagar, la luz, el agua, el arriendo.

Entrevista 3 realizada el 19/10/2018

ENTREVISTADORA: cuanto tiempo llevas trabajando acá, cuando empezaste?

ENTREVISTADA: yo empecé en abril del 2015 con una jornada completa, con una cobertura de 98 familias, fueron mi cobertura inicial

ENTREVISTADORA: y ahora cuantas tienes?

ENTREVISTADA: la misma cantidad, igual ha ido bajando pero tuve 127 familias.

ENTREVISTADORA: como ingresaste acá, que te motivo, conocías el programa?

ENTREVISTADA : yo el programa lo conocía desde que era puente, porque yo fui familia puente en el 2010-2011, yo fue familia beneficiada por el programa puente en la comuna de la cisterna entonces yo conocía bastante bien de lo que se trataba el programa y aunque cambie la metodología, la base es la misma, estuve cerca de un año y medio cesante después de titularme, por ende, postule a todas las pegas, pero esta a mí me gustó en particular, no por el trabajo, sino porque estaba muy cerca de mi casa. Entonces me ahorra mucho tiempo del viaje de traslado, a diferencia de trabajos que podía postular por ejemplo en los condes o Huechuraba. En esas comunas y para mi sorpresa quede seleccionada y a medida que fue transcurriendo el tiempo me iba enamorando del trabajo que uno podía desarrollar acá en el puesto laboral, porque más allá de todos los márgenes y de todo lo que nos piden realizar, nosotros siempre le entregamos a las familias ese valor agregado que esta fuera de todos los parámetros, que no son evaluables pero que nos hacen sentir que estamos haciendo el trabajo bien.

ENTREVISTADORA: y como ha sido tu experiencia.

ENTREVISTADA: bueno uno la experiencia la puede evaluar de distintas maneras, encuentro a mi relación con mis compañeros, mi experiencia ha sido súper buena, si bien he tenido algunos r0ces, pero también el tiempo no ha enseñado a poder convivir y tengo una relación súper cordial y amable con todos mis compañeros, en el trabajo con las familias, si bien no todas las familias responden de la misma manera, a la intervención, a que una persona este encima de ellas viendo lo que hacen, lo que no, hay otras que sí y es bastante satisfactoria al momento de hacer egreso de la familia que ellas

te vayan diciendo y enumerando todo lo que, todos los avances que han tenido o todo lo que han podido cumplir en todas esas cosas, entonces eso es súper gratificante que el trabajo que estás haciendo, si está funcionando y también la gente es súper agradecida y eso es gratificante, lo otro que podría evaluar es la gestión de la jefatura que en el municipio se da que las jefaturas no son muy buenas, o sea yo pienso que son personas que no están tan calificadas técnicamente o con habilidades blandas para ejercer ese cargo, sino que por tienen algún pituto político están en esos cargos y tantos años en el mismo cargo, tampoco le hace bien a las personas, entonces se acostumbran a hacer el mismo trabajo y después lo van haciendo peor. y eso afecta totalmente la dinámica laboral y también el trabajo que estamos haciendo porque tenemos que aparte de atender a las familias, hacemos un sobre esfuerzo para poder llevar la relación con la jefatura.

ENTREVISTADORA: y respecto a las transferencias monetarias, ¿que opinión tienes respecto de este programa de transferencias monetarias?

ENTREVISTADA: tengo una dualidad de opiniones, porque depende mucho de la familia que recibe la transferencia monetaria, de la cantidad de dinero que recibe y de cómo ellas la ocupan, porque, bueno como tú ya sabes, todas las familias son distintas y dinámicas, entonces hay familias que han manifestado que las transferencias monetarias si les aporta, si las ahorran, les sirven para postular al subsidio de vivienda, todas esas cosas, pero también se muestran descontento, al momento que se termina esta ayuda, esta transferencia monetaria, lo que se puede traducir, que igual produce un acostumbramiento de las familias a estar recibiendo este aporte, sin que sea parte de sus ingresos generado por su trabajo, entonces se genera mucho reclamo a hacer los apoyos, cuando las familias ya no reciben este ingreso.

ENTREVISTADORA: o sea las familias reclaman porque no lo reciben?

ENTREVISTADA claro, va bajando cada seis meses el monto y además después de 24 meses, aunque aún se siga con la intervención con el apoyo, las transferencias monetarias se terminan, por que por ley solamente se entregan 24 cuotas por familia, entonces desde la percepción de las familias, que nos han manifestado a nosotros, nosotros, podemos deducir que se produce este tipo de acostumbramiento, cuando no son capaces de generar algo que les genere ingresos más adelante con los ahorros. yo he tenido familias que ahorran los bonos, no se po, durante seis o diez meses, juntan una buena cantidad de dinero y realizan una inversión para un negocio o ponen un negocio en la casa, apoyados con los proyecto de emprendimiento y todo el tema y esos les sirve para subsistir después que ya no tienen este tipo de bonos, porque hay familias que igual reciben una cantidad de bonos súper grande, que es casi equivalente a un sueldo mínimo, entonces, yo tengo familias que reciben 250 mil pesos de bonos y familias que reciben 10 mil pesos o 15 mil pesos, solamente o sea el bono de protección.

ENTREVISTADORA: entonces, los bonos o estas transferencias, tú crees que permiten incrementar un poco el ingreso.

ENTREVISTADA: notablemente incrementan el ingreso de las familias.

ENTREVISTADORA: lo ocupan como para que tipo de cosas.

ENTREVISTADA: la mayoría de la gente, lo ocupa para el diario vivir, yo siempre en las primeras sesiones que yo tengo con mis familias, yo le recomiendo que ocupen para el ahorro de la vivienda, para postular o subsidio o para que generen algún tipo de negocio, cosas así, cosas que tengan alguna función que les pueda ayudar más en el largo plazo, más que en el diario vivir, porque yo igual les recuerdo que eso dura solamente 24 meses, entonces si lo ocupan en comer, en 24 meses, cuando se acaben, ya no van a tener nada planificado para poder tapar el hoyo que les va a significar, por supuesto, el no tener estos ingresos.

También, yo me di cuenta que no se si el gobierno o el ministerio de desarrollo social, no tomo las precauciones de ver que iba a pasar con las familias que entraban por segunda vez al programa. Las familias al haber recibido 24 cuotas de bonos, la primera vez que ingresaron al programa, al reingresar, no se le paga ninguna cuota de abono y en un comienzo, la ejes, les decían que si iban a tener este beneficio, pero como por ley solamente permite 24 cuotas por familia, al reingresar no se le pagaban los bonos eso produce una confusión súper grande.

ENTREVISTADORA: tú te refieres a familias que salen del programa y vuelven a entrar.

ENTREVISTADA: exacto, terminan su ciclo y vuelven a ingresar a los meses después que egresan. Por qué se mantienen en la condición o por que el ministerio de desarrollo social, todavía siguen en sistema. Hay personas que renuncian al programa y que después salen de nuevo. Reciben transferencia cuando son familias por término por incumplimiento y alcanzaron a recibir la primera vez que ingresan seis bonos, entonces ahí se le resta de los 24, pero no así las familias que terminaron su ciclo y recibieron las 24 cuotas.

ENTREVISTADORA: y tu crees que estas familias o cualquiera de las otras que ustedes intervienen, es una motivación para participar en el programa, la entrega de los bonos o no?

ENTREVISTADA: yo me he dado cuenta que sí, es una motivación, inclusive, podría decir que es el motivo por el cual ellos firman la carta de compromiso, porque cuando se terminan las transferencias monetarias y nosotros seguimos haciendo la intervención, las familias suelen renunciar o las familias aluden a que si ya no reciben los bonos es que ya no están en el programa, siendo que todavía no termina las sesiones, entonces igual es un motor que les mueve a tener este tipo de bonos y transferencia, en si es como el beneficio directo que ven las familias, que es más palpable, es el tema de las transferencias monetarias.

ENTREVISTADORA: existen familias que no reciban los bonos y que igual sigan participando?

ENTREVISTADA: yo tuve dos familias de toda mi cobertura, que ingresaron al programa y que no recibieron transferencias monetarias y decidieron seguir igual en el programa... si la familia se sintió súper decepcionada cuando yo le di la respuesta que dieron desde niveles superiores, eso era algo que no se sabía y la encargada tampoco sabía, esto ocurrió en el año 2016.

ENTREVISTADORA: ¿tu ingresaste acá cuando estaba el ingreso ético todavía?

ENTREVISTADA: si.

ENTREVISTADORA: y respecto de las trasferencias monetarias, son similares, se mantiene la dinámica?

ENTREVISTADA: si, son similares, pero yo me he dado cuenta que se aumenta algún tipo de beneficios o no se si se aumentan, pero son más nombrados, por ejemplo, antes las familias no era costumbre de informales por ejemplo que si ellos terminaban su enseñanza media y tenían mas de 24 años, podían optar o el gobierno les iba a dar el bono de formalización de cuarto medio por ejemplo, no se nos informaba tampoco, nos llegaba el listado, después que les entregaban el bono a las familias. no se tenía la información.

ENTREVISTADORA: y en el tema de la salud, como crees tú que las familias ven el tema de la atención de salud, el control del niños sano, como lo ven ellos, lo ven como importante independientemente de la entrega del bono en si mismo.

ENTREVISTADA: mira en cuanto a las transferencias del bono niño control sano, me he dado cuenta que este año, las familias no están tan preocupadas de acreditar este bono, las familias de la nueva metodología. Pasa también que como las familias son entregadas a nosotros con varios meses de desfase, que ya no pueden acreditar la primera fecha, entonces pierden por seis meses ese beneficio, entonces después no lo toman en cuenta, yo tengo muchas familias que no acreditan el control sano, muchas de ellas no lo acreditan porque no tienen los controles sanos al día.

ENTREVISTADORA: y tu crees entonces que las familias en el tema de la salud y en control sano son poco responsables en eso, independientemente del bono, o son responsables y el bono aporta?

ENTREVISTADA: yo creo que el bono aporta solamente, porque la familia que no tiene el control sano al día, no lo va ir a poner al día por el tema del bono, no me ha pasado nunca.

ENTREVISTADORA: ya, no es un incentivo para tener al niño con el control sano.

ENTREVISTADA: no es un incentivo, para tener el control sano al día, pero si como hay de todo tipo de familias, ha familias que son sumamente responsables con el tema del control sano de los niños y no hay ningún problema con eso, como también hay familias un poquito más negligentes con el tema de la salud, entonces ahí uno tiene que estar incentivando controles médicos, de terminar los tratamientos de los niños. de que cuiden la salud, de que si el niño es crónico, no fumen dentro de la

casa y aunque uno lo crea que no pasa, si pasa, yo tengo familias que los niños son crónicos, que les dan crisis semanalmente, pero tú vas a las casas y están todos fumando dentro, entonces, es parte yo creo de temas culturales de las familias más que nada-

ENTREVISTADORA: y tú crees que dentro de todas las familias que tú has tenido en general, son las más o las menos las que son como negligentes en el tema del control sano o de la salud de sus hijos?

ENTREVISTADA: las menos, porque igual el consultorio o el CESFAM, hacen un trabajo de capacitación a las familias que no tienen el control sano al día, yo tengo familias que me han dicho, sabes que, yo me atrase en un control sano y me vinieron a buscar del consultorio, vinieron en una camioneta, se bajó la enfermera, que vergüenza... nunca más.. entonces ellos si...en los cesfam también tienen que cumplir metas, cierta cantidad de niños atendidos, controles sanos, controles dentales a los 12 años, entonces cuando ven que sus metas están bajas, empiezan a salir a captar la gente, los niños que no tienen los controles al día, las embarazadas que no tienen los controles también las van a buscar, los adultos mayores que no tienen los controles.

ENTREVISTADORA: entonces esto es también paralelo a este otro incentivo

ENTREVISTADA: yo creo que eso incentiva mucho más que el tema del bono, porque, igual no es significativo en cuanto a la cantidad de bono que tienen. yo tengo por ejemplo familias que reciben 80 mil pesos de bono, contando con el tema de la asistencia escolar, el bono de protección y el bono base familiar y me dicen cuanto es el bono del control sano...son seis mil pesos...entonces no es relevante, yo creo que sería distinto si fuera un monto más alto

ENTREVISTADORA: podría incentivar más

ENTREVISTADA: si yo creo que mucho, porque yo tengo familias que reciben solamente el bono de protección que son 15 mil pesos más el bono base que son 5 mil pesos, entonces ellos si acreditan el control sano por que igual les aumenta significativamente los bonos totales.

ENTREVISTADORA; la familia sabrá para que le entregan estos bonos tienen algún conocimiento o son ustedes quienes los van orientando porque estas transferencias tiene un fin.

ENTREVISTADA: sii, cuando ellos ingresan al programa en la primera sesión yo por lo menos y bueno la mayoría de mis compañeros, les explica para que son estos bonos por que se los dan y como se los van a pagar, porque hay bonos que se dan directamente y otros que hay que acreditar, pero igual a las familias se le olvida , entonces hay que estar recordando cada cierto tiempo, o sesiones, muéstrame la cartola o sabe porque esto o esto otro, o te dicen sabes que no me pagaron el bono asistencia escolar y entonces uno ahí les dice es que tu hijo faltó y tiene que tener el 95 por ciento de asistencia y explicando en un comienzo antes cuando estaba la Gladis de eje, ella les explicaba muy bien todo lo metodológico incluso les pasaba la hoja del control de niño sano y como se llenaba, ahora se da que uno les pregunta y las familias dicen que la niña que fue les hizo firmar y les explico que iba a ir una persona del municipio a verlas. Igual dificulta un poco más el trabajo, porque van en desfase, por que la niña que las visitó las visito hace tres meses y entonces ya paso la fecha de la primera acreditación, entonces eso igual desincentiva a la gente a hacer este tipo de acreditaciones.

ENTREVISTADORA: y respecto a la educación cual es la visión de las familias de la educación de sus hijos o de su propio desarrollo, como lo ven ellos como importante o no?

ENTREVISTADA; yo he visto que depende mucho del nivel educativo de los padres, son menos las familias pero existen familias que sus hijas tienen 16, 15 años y sus hijas dejaron de ir al colegio y no le toman la importancia que esto debe tener. no le toman la importancia que tiene esto para el futuro, porque no es un beneficio inmediato sino que para las niñas el que si terminen su enseñanza media o que puedan seguir en la educación superior, si la mayoría de las familias le da importancia a la educación, tienen muy buen nivel de asistencia escolar, la mayoría de mis familias recibe los bonos de asistencia escolar con niños de cien por ciento de asistencia a los colegios tengo muchas jefas de hogar interesadas en hacer nivelación de estudios o en ingresar a la educación superior. tengo una gran cantidad de familias que estudian en estos momentos con gratuidad en la educación superior y hay muchas también que quieren porque es una oferta que esta y que se conoce, entonces es distinta

la visión que tiene ahora la gente, además que ahora ha salido tanto en la tele y ha tenido tanto revuelo desde la revolución pingüina el tema de la educación, que la gente aunque no le de importancia, lo conoce, aunque ellos no quieran estudiar, ellos saben que sus hijos pueden optar a la educación superior y sacar una carrera aunque sea técnica.

ENTREVISTADORA; y ¿por qué crees tú que ellos ven que es importante la educación?

ENTREVISTADA: va muy ligada desde sus propias experiencias de vida, muchas mamas y muchos papas, que no han terminado su enseñanza media les ha costado mucho encontrar trabajo o tienen trabajos que no son calificados, con remuneraciones bajas, con malas condiciones de empleabilidad, entonces eso hace que ellos motiven a los niños a que ellos sean más que ellos y que tengan unas mejores condiciones de vida a través del estudio .

ENTREVISTADORA: entonces la transferencia que se entrega por la asistencia escolar, es relevante para que las familias manden a los niños al colegio?

ENTREVISTADA: me he dado cuenta que sí, por que cuando no reciben el bono, preguntan porque no se lo dieron y entonces ahí uno les explica.

ENTREVISTADORA: entonces si la familia no recibiera el bono, la asistencia tendría la misma importancia.

ENTREVISTADA: yo creo que incentiva a mantener el cien por ciento de asistencia en los niños, pero sé que la familia que no le interesa mandar al niño al colegio porque no se levanta temprano o por otro tipo de situaciones, no van a mandar a los niños al colegio por un bono. si, mandan a los niños al colegio cuando uno les dice que al no mandarlos, está faltando a los derechos del niño y que uno tiene que hacer la denuncia en la OPD o tribunales y a eso si les tienen miedo.

ENTREVISTADORA; ah ya, más que al incentivo. y en la misma línea de estas transferencias condicionadas, ¿cómo influyen estos bonos en el tema laboral de la familia? en el trabajo, incentivan el trabajo dependiente?

ENTREVISTADA: mira, muchas familias tienen el temor de que si empiezan a trabajar, los bonos bajan,...te lo consultan...ahí yo les trato de explicar que en sí, el beneficio de trabajar, o sea que pongan en una balanza el beneficio que tienen al trabajar o al recibir los bonos o sea tiene mucho más beneficio trabajar, porque realmente les baja el bono, por que mejoran su calidad de vida y como esto se reajustan seguidamente, si tienen un contrato de trabajo, puede que baje, no siempre, el tema de los bonos, pero, cuando la familia te consulta eso, uno dice que igual, tiene otro tipo de beneficios, pero en si yo creo que hay un tema de no querer perder ni un beneficio. por eso cuesta que encuentren algún trabajo dependiente.

ENTREVISTADORA: pero igual hay un bono que se les entrega si han tenido cotizaciones.

ENTREVISTADA: pero no del programa, es el bono trabajo mujer, pero igual te piden seis cotizaciones y todo el tema y los trabajos que suelen tener nuestras familias son esporádicos.

ENTREVISTADORA: ¿y el bono de formalización?

ENTREVISTADA: sabes, yo no tengo registro que mis familias los hayan recibido?

ENTREVISTADORA: porque igual tiene un requisito, tienen que tener cotizaciones, pero me parece que son menos de seis meses.

ENTREVISTADORA: no pero por ejemplo yo se que lo han recibido hace años en el 2016, hubo un grupo de familias que lo recibió.

ENTREVISTADORA: pero no es un bono como por ejemplo el que estamos hablando, por ejemplo el control del niño sano, hay una gran cantidad de familias que cumplen con la condición y lo reciben.

ENTREVISTADA: no, por lo menos en esta comuna, porque la gente tiene trabajos muy esporádicos, entonces yo tengo familia que están una semana en uno, una semana en otro, entonces ni siquiera cobran los finiquitos. No alcanzan ni siquiera a tener cotizaciones.

ENTREVISTADORA: y tú crees que estas transferencias aportan en la superación de la pobreza, de las familias que están en la extrema pobreza, en este caso que son las que están en el programa.

ENTREVISTADA: si las familias saben manejar bien, estos ingresos, sí, yo tengo familias que han salido de esta situación de vulnerabilidad, de pobreza, con el tema de los bonos, por que los han

ahorrado, porque tuvieron su vivienda propia, porque lo usaron para mejorar su vivienda, esas cosas que si mejoran la calidad de vida más que el tema de la alimentación diaria.

ENTREVISTADORA: y eso depende de cada familia o ustedes también orientan.

ENTREVISTADA: yo en mi caso trato que las familias lo inviertan en algo que sea durable y que sea más a largo plazo, pero no todas las familias tienen la misma situación o sea si una familia no tiene para comer, no se va a estar preocupando de cambiar el techo de ampliarse o de ahorrar para la vivienda, entonces depende mucho de la situación y de las condiciones de las familias como para que se de esta instancia de poder ocuparlo para algo a más largo plazo. pero si hay casos muy exitosos, personas que dicen si tengo estos dos años estas transferencias, me entregan ciento veinte mil pesos, con eso yo alcanzo a estudiar y en los años sacan sus estudios, postulan a becas, postulan a crédito y sacan sus estudios. pero esas mujeres o esas familias también tienen otro tipo de condiciones de enseñanza media terminada, tenían ya una planificación, tienen las necesidades de alimentación cubiertas.

ENTREVISTADORA: y bueno como para finalizar un poco, tu crees que esta entrega de los bonos, ¿es positiva para las familias?

ENTREVISTADA: mira, por la situación de extrema pobreza de las familias, todo aporte económico es bueno, ya... lo ocupen para comer, para pañales para las guaguas, para invertirlo en algo más a largo plazo, es bueno, es algo que es necesario y hay que hacerlo porque hay familias que están en condiciones demasiado deplorables y que los ingresos aunque sirvan para cubrir estas necesidades más básicas que es la alimentación. No en una visión a futuro de terminar con la pobreza, pero si las ayuda a mantenerse durante estos dos años, yo tengo familias que si no reciben los bonos, no comen.

ENTREVISTAORA: y estas condiciones, crees tú que son las más apropiadas o crees que podrían haber otro tipo de condicionalidades más que las que se exigen ahora?

ENTREVISTADA: no se si cambiar el tipo de bono, pero si agregar otras cosas, por ejemplo ligada a la educación superior, que una persona que logre establecerse en la educación superior en uno o dos semestres, se le ayude o se le aporte o premie el esfuerzo que esta haciendo, porque en si el tema del control sano, es súper transversal para todas las familias, la educación superior no es transversal para todas las familias, no todas las familias tienen ese acceso, pero si tienen el acceso al control sano y es de conocimiento de casi toda la población, yo creo que todo se puede mejorar. Sin las transferencias monetarias, yo creo que no tendríamos la cantidad de familias participantes, sin transferencias serían muy pocas las familias que llegaran a los dos años, solamente por el tema de la intervención, porque en un comienzo, la familia no valora el apoyo y guía de los AFI no así al fin de la intervención, ahí se nota, cuando uno hace la evaluación de egreso con las familia, ahí ellos reconocen el apoyo y la guía que uno les entrega en estos dos años de intervención. Pero no así al comienzo

Entrevista 4 realizada el 26/10/2018

Entrevistadora: saber qué les parece a ustedes las transferencias, estoy en quinto... cuánto tiempo llevas acá?

Entrevistada: un año seis meses, si el otro día estaba sacando la cuenta.

Entrevistadora: qué te motivó a entrar a trabajar acá?

Entrevistada: mira principalmente cambiar de área, antes estaba en el sector privado y quería estar en el sector público y buscando información encontré el programa, investigue un poquito de qué se trataba y me pareció bastante interesante en el sentido de cómo aborda la pobreza, desde la multidimensionalidad y quería aportar mi granito de arena, entonces por eso postulé y aquí estoy.

Entrevistadora: y cómo ha sido tu experiencia con las familias en este año y medio?.

Entrevistada: sabes que súper bien, igual uno se encuentra con familias que están súper dañadas, con muchas problemáticas económicas, educacionales, con muchas problemáticas de violencia, muy

dañadas, que han pasado procesos difíciles, desde la niñez hasta ya la adultez y en algunos casos se repiten patrones y están por un lado las familias complejas que tienen todos estos factores de riesgo y hay otras familias que uno dice ohh, esta familia es súper pro...con esta familia voy a trabajar superbién, porque en definitiva tienen una intención también y lo que yo destaco mucho es que no se quedan con él “ me ha costado”, sino que toman todos los beneficios y sacan lo mejor que pueden, yo categorizo en esos dos tipos de familia, dentro del programa.

Entrevistadora: y en el tema de las TM, como crees tú que lo visualizan las familias, este ingreso que les llega?

Entrevistada: mira, es un punto importante, porque siempre un ingreso que pueda aumentar el ingreso de la familia, es bienvenido. Hay unas familias que en definitiva toman este ingreso como único ingreso estas transferencias y otras familias que esos ingresos los invierten de alguna u otra forma, los ahorran para su casa propia, o empiezan a juntar y compran mercadería y van aumentando sus ingresos, ehh en general yo tengo una buena percepción de lo que es la TM para las familias, esta como la idea de que las familias están en el programa por las transferencias yo no lo veo así, claramente del universo de las familias que si están acá por los bonos, pero en su momento de las 115 que yo tuve unas cinco o seis estaban en el programa por los bonos, las otra destacaban el apoyo, las ofertas que se entregan, OMIL, capacitaciones, hablarles de la gratuidad, muchas familias también destacaron que pudiesen ingresar a la universidad y eso no es solo de la TM, sino que es el trabajo que cada uno hace como profesional también, de darle ese sentido más social. Por así decirlo, que es no quedarse solamente en lo cuantitativo sino que entregar un poco más y que se queden con otras cosas que en definitiva les va a permitir desenvolverse también después, porque, no todo es plata, hay que entregar otras capacidades o potenciar otras capacidades que tengan las mismas familias, el hecho de lo que yo te decía, que muchas familias que yo tengo que ya egresaron y me dicen “yo estoy estudiando, tengo mi casa” sí, si bien el factor monetario ayuda, pero yo me quedo con el apoyo que tú me diste, me quedo con que me hayas dicho anda al centro de la mujer, que me hayas dicho termina de estudiar, anda al médico, anda a hacerte los exámenes ..y ahí yo siento que cada profesional le da su énfasis también, al menos en lo personal trato de que no sea el gran foco, las transferencias monetarias.

Entrevistadora: en ese sentido, ¿tú crees que la TM influyen en la participación de las familias en el programa?

Entrevistada: hay un porcentaje que sí, pero yo no diría que el gran porcentaje...

Entrevistadora: sí no recibieron los bonos. ¿Tú crees que participarían igual?

Entrevistada: sii, yo creo que sí, yo me he encontrado con diferentes familias que por diversos motivos estuvieron sin apoyo. Tu sabes que yo ingrese acá al programa por...reemplazando a otra persona y en ese tiempo que transcurrió, muchas familias debieron haber egresado y quedaron sin atención y cuando yo las re tome yo les decía, mire usted debió haber egresado en tal fecha y como esto no pasó, de acá en adelante, nosotros vamos a trabajar solo lo que es el libro por decirlo así, o la carpeta y vamos a hacer algunas otras acciones, vamos a terminar las sesiones, pero, lamentablemente usted no va a recibir el bono y muchas familias me dijeron “yo quiero continuar”. Si hubo un porcentaje que dijo mira yo en realidad...

Entrevistadora: pero ese porcentaje, ¿tú crees que es menor?

Entrevistada: si yo creo que es menor, de hecho las familias sobre todo las familias nuevas, me pasó que algunas recibieron mucho tiempo después las prestaciones y ya estaban participando, entonces al menos con mis familias no me ha pasado eso que el que sigan o se mantengan en el programa solo por las transferencias, de hecho hay una familia que había estado en otro programa, en el abriendo caminos y yo le dije, mire, vamos a ver si es que va a seguir recibiendo las transferencias porque ya pasó un periodo y me dice, noo, yo en realidad quiero continuar, yo quiero estar en el programa, quiero recibir esta ayuda esta orientación y aun sabiendo que quizás no iban a recibir más transferencias, entonces no en todas las familias es lo que predomina, sería taparse los ojos decir noo, las familias están acá solo por el proceso de acompañamiento y a nadie le interesa el bono.

Entrevistadora: igual el bono es un incentivo

Entrevistada: sii igual es un incentivo y es un aporte aunque sea poquito, en definitiva, son lucas que no están.

Entrevistadora: ¿y tú crees que las familias lo ven así?

Entrevistada: yo creo que sí, porque por ejemplo si antes estaban solamente con el familiar, hoy reciben un monto aunque sea menor, un monto que antes no lo tenían y les alcanza para comprar la colación de los niños o les alcanza para algo, les alcanza entonces de alguna u otra forma, les ayuda.

Entrevistadora: y ustedes orientan un poco a cómo gastar la plata o no es parte del proceso de intervención de ustedes

Entrevistada: mira, en lo personal, yo trato de orientar, por ejemplo cuando se plantean, con la antigua metodología el tema de los sueños, yo les decía, con esta plata quizás del bono, podría ahorrar de a poquito, no sé, sacar cinco mil pesos todos los meses y guardar en su cuenta de ahorro para la familia, entonces uno ahí va orientando, porque claro, por ejemplo las familias sobre todo las nuevas me decían, me compre ropa, hice esto, hice este otro y yo les decía, pero qué va a hacer de acá en adelante con el dinero que va a recibir, va a invertir, va a ahorrar, que quiere, tener un negocio, que va a hacer con esta plata, y entonces ahí las familias te dicen sii ahora me compre esto, pero tengo la intención de comprarme un horno, no se una máquina de coser, entonces uno le dice, pero de adónde va a sacar la plata y entonces dicen ahh claro y esa es una forma de orientar a las familias de lo que pueden hacer con ese dinero, que en definitiva no sea como se dice “pan para hoy y hambre para mañana”, que en definitiva sea utilizarlos bien.

Entrevistadora: ¿tú crees que estas transferencias son un aporte para la superación de la pobreza?

Entrevistada: si miramos la pobreza solo desde los ingresos, ehh, de alguna u otra manera ayuda, pero no resuelve, porque en definitiva, seguimos teniendo trabajos precarios, seguimos teniendo una educación deficiente, seguimos teniendo unas listas enormes de espera en el tema de la salud, ehh siguen habiendo trabas hoy día para poder postular a una vivienda, o sea el subsidio básico, muy pocas familias se lo adjudican y está la otra barrera de que también por ejemplo cuando tienen el subsidio, no encuentran casa o no encuentran un departamento y los lugares donde los encuentran, son lugares donde hay mucha delincuencia entonces tienen miedo de ir con sus hijos, entonces se mantienen dónde están es complejo y siguen en el mismo círculo, si solo se ataca con el tema de los ingresos ehh es deficiente y recién hoy día con la nueva metodología estamos abordando otras dimensiones, que es la salud educación ingresos, vivienda y entorno, si hubiésemos partido desde antes resolviendo este gran conflicto de la pobreza quizás hubiésemos avanzado un poquito más.

Entrevistadora: pero en el IEF, en el que tú me hablabas de los sueños, no era similar la metodología, no era multidimensional la intervención

Entrevistada: claro, era multidimensional pero se enfocaba básicamente en el área psicosocial y sociolaboral, si bien hoy día se sigue enfocando en el acompañamiento familiar y laboral, también se abordan estas otras dimensiones, porque antiguamente no se abordaba la dimensión en salud como tal, no estaban estas cinco categorías, estaba solo el acompañamiento familiar que en definitiva la mayoría de los sueños era tener su casa propia que los hijos estuvieran bien, tener un negocio, que era como una meta laboral, pero hoy día con la nueva metodología se aborda cada dimensión y se trabaja de cada dimensión, por ejemplo hay un plan de intervención para cada dimensión y ahí se hace la distinción, ahí yo siento que también se trabaja de una manera más profunda, se logra más.

Entrevistadora: tú crees que bueno, quizás eso se verá más adelante, porque las familias aún no están egresando

Entrevistada: yo siento que es un gran avance que se aborde cada una de las dimensiones más que desde lo individual o desde lo general, porque antes era súper general, que si bien se pretende trabajar con la familia completa, se trabajaba solo con un representante.

Entrevistadora: y ahora se integra más a la familia

Entrevistada: sii, por ejemplo hoy día yo veo la diferencia de las sesiones de la nueva metodología, esta toda la familia, los niños opinando, están todos, de hecho tengo una familia en que van los primos, los tíos, van todos, también tienen dudas, se hacen parte, quieren participar más también de que se

está haciendo y cómo se está abordando, bueno también es más fácil porque uno va a las casas. Ahora el hecho de ver lo laboral y lo familiar en su casa.

Entrevistadora: además un solo profesional.

Entrevistada: además un solo profesional, el hecho de estar con dos profesionales... está claro que a veces uno genera más vinculación con la familia y es súper difícil para un integrante de la familia o para la familia en sí, contarle al apoyo psicosocial, sabe que me pasó esta situación y después al apoyo sociolaboral...no hay una sobre intervención.

Entrevistadora: Y a las familias que te ha tocado atender, como crees tú que ellas visualizan la educación de sus hijos, hay una preocupación o no es relevante.

Entrevistada: súper relevante, siempre me están preguntando de los alumnos prioritarios, de la ley SEP, investigan más de los colegios, me han dicho, tengo esta impresión y no es muy bueno, van niños complicados y yo quiero que mi hijo aprenda más, tenga una buena educación porque es la única forma que el día de mañana tenga mayores ingresos y tenga otro estilo de vida, eso me dicen...entonces están súper preocupados de la calidad de educación que están recibiendo sus hijos

Entrevistadora: ¿y cuáles son sus proyecciones con sus hijos en cuanto a educación?

Entrevistada: que vayan a la universidad, porque antiguamente era cuarto medio o técnico, antiguamente escuche a las familias de la cobertura antigua que todavía tengo, el INFOCAB, PROANDES, sin desmerecer obviamente, pero yo les digo, chiquillos, hoy está la gratuidad, es su derecho, tienen que hacerlo y hoy día no solo se quedan con los institutos, miran la universidad, hoy la ven como alcanzable por todo esto hoy si están atrasados, como nivelar estudios, como lo puedo hacer, hoy saben que la forma es estudiar, capacitarse y con eso quizás tener un mejor empleo.

Entrevistadora: pensando entonces en lo que tú me dices, ¿el bono por asistencia escolar crees que incentiva la asistencia al colegio?

Entrevistada: mira yo creo que los mandan por varias razones principales porque tienen esta idea y esta concepción clara de que los niños tienen que estudiar para mejorar la calidad de vida, eso por una parte, segundo porque les permite realizar otras actividades, por ejemplo el poder trabajar o hacer más actividades y un factor súper importante es el tema de la alimentación también, la mayoría de los niños reciben alimentación en el colegio y eso también es una ayuda y el hecho de que tengan este bono adicional por asistencia, también se hace interesante, de hecho la mayoría de mis familia me preguntan del tema del notebook y están súper entusiasmadas que los niños tengan buen promedio, de ir a clases, la mayoría dice no, no ha ido porque está enfermo, pero tengo la licencia, tengo el comprobante, no es que digan no si no va no va no más, tienen la preocupación de que los niños vayan al colegio, de hecho cuando los llaman mucho en reunión de apoderados o lo citan al colegio, la mayoría me dice, yo no sé qué está pasando, no sé cómo ayudarlo, que podemos hacer y ahí la derivación con alter joven, hay una preocupación por la educación de los hijos.

Entrevistadora: y en el tema de la salud, en el sentido del control sano, la misma pregunta, ¿crees tú que este bono incentiva a las mamás a llevar a los controles o lo llevan sí o sí?

Entrevistada: Mira, las mamás los llevan, pero siempre como que están... me dicen el tema de las horas, que son muy lejanas, pero sabes que, de llevarlos, los llevan, son muy poquitas las que no los llevan, la mayoría dice que tienen sus controles al día, que es importante que vayan, claramente es un incentivo que tengan que acreditar y después recibir un bono.

Entrevistadora: pero si no lo recibieron, ¿tú crees que igual estarían preocupados de la salud?

Entrevistada: sí, sí, por que en definitiva, se pueden prevenir ciertas enfermedades, tienen ya la conciencia de que tienen que llevar los niños al médico.

Entrevistadora: y los bonos, como crees tú que influyen o no influyen en lo laboral, me refiero al bono que les dan cuando están trabajando de manera dependiente. ¿Cómo se percibe ese bono, se utiliza?

Entrevistada: la mayoría de las familias que están en el programa, tienen trabajos independientes, entonces son muy pocas las que preguntan por este bono y que pueden optar por que cumplen con los requisitos, la mayoría de las familias nuestras, están en trabajos independientes, o iniciando recién

sus negocios, entonces no van a buscar un trabajo dependiente, y el trabajo dependiente tiene, varios contras para ellos, el tema de los horarios, el cuidado de los niños que siempre es una limitante o las distancias o en muchos casos el monto que van a recibir por ese trabajo que van a realizar. De forma dependiente, muchas veces, generan más ingresos que lo que van a recibir en un trabajo dependiente.

Entrevistadora: Entonces, las TM en general. En que podrían servir en el tema laboral, como podría ser utilizada en lo laboral por las familias.

Entrevistada: mira yo creo que igual hay un porcentaje de familias que ahorra para comprar mercadería o para iniciar un negocio, las transferencias no son muchas, en promedio el ingreso de las familias por los bonos es de 60, 80 o 90 mil pesos en promedio y va bajando cada seis meses, entonces cuando esta recién empezando, la mayoría ocupa ese gran porcentaje en comprar ciertas cosas y otro porcentaje, lo ocupa en iniciar un negocio o compra alguna máquina para tener un negocio.

Entrevistadora: ¿pero siempre pensando en un negocio, no pensando en un trabajo con horarios?

Entrevistada: es que con las persona que yo trabajo, se hace complicado por el tema de los niños, tienen muchos niños chicos, dos, tres años, ya después, mas grandecitos es mas fácil, pero también está el tema de que son las jefas de hogar y quien los cuida, los horarios, quien se va a quedar con los niños, quien va a hacer las tareas con los niños, entonces por ese motivo, es que prefieren los trabajos independientes, ellas disponen de su tiempo, ellas manejan su tiempo, tienen la facilidad de... recuerdo de una familia me decía, si yo estoy en un trabajo dependiente, yo no sé si me van a dar permiso para llevar a mi hijo al médico, yo no sé si me van a dar permiso para ir a las reuniones de apoderados y si el niño se enferma, pero si yo estoy en un trabajo, desde mi casa, si mi hijo se enferma, yo parto, yo voy, entonces ella está organizando su tiempo.

Entrevistadora: ¿y tú crees que esa visión permite que las familias salgan un poco de su situación de pobreza?

Entrevistada: mira, hay familias que son súper pro, son familias que son súper organizadas y hasta tienen capacidad de ahorro, entonces tienen la conciencia de que van a venir tiempos difíciles, entonces lograron ahorrar algo, y otras familias que no, que viven el día a día que se hace complejo si les va mal en la feria, quedan de brazos cruzados, ahí se hace complejo, pero ahí uno tiene que orientar y decir ya, hoy día, su ingreso fue de tanto, cuánto va a poder ahorrar o no va a poder ahorrar, en ese sentido orientarlas a que las familias tengan la capacidad de pensar en el futuro, de pensar en el mañana.

Entrevistadora: ¿Entonces sería importante que estas TM vayan acompañadas de la intervención?

Entrevistada: por ejemplo si es solo una transferencia y la familia no viene, yo creo que se pierde todo el sentido, las familias ocupan lo que a cada uno le parezca lo que necesita en cada momento, pero yo siento que es ahí el punto importante y porque estamos acá también y porque estos profesionales y no otros, porque está el Trabajador Social aquí y no el ingeniero comercial, yo creo que ahí el Trabajador Social, ve desde una mirada más holística de cómo interpretar y cómo intervenir también. Acá cuando se toma a la familias, es también mostrar las redes, lo que busca este programa es potenciar las capacidades que las familias tienen, yo así lo veo, más que una intervención asistencialista donde le entregamos todo...es no...se puede capacitar a las personas, se puede potenciar sus habilidades para que el día de mañana, le digamos, sabe que, nosotros llegamos hasta acá porque ya finalizó el proceso y ahora usted, puede continuar y me ha tocado en el proceso de evaluación y les pregunto, qué es lo que más les gustó, y me dicen el acompañamiento el que están ahí, el dar las respuestas a las dudas, también es importante generar ciertas cercanía distancia, esta dicotomía de mantener la distancia.

Entrevistadora: y cerrando un poco, ¿tú crees que estas transferencias se deberían mantener o quizás enfocarlas de otra forma?

Entrevistada: yo creo que sería interesante enfocarlas y por ejemplo en capacitaciones, pagar la locomoción, el cuidado de los niños, yo creo que sería reorientarlas porque si son un aporte para las familias, de alguna u otra forma les permite y le ayuda a que al final del mes tengan más lucas y eso en algunos casos les permite comprar hasta más mercadería para el mes o comprar medicamentos o

comprar el gas, hoy los sueldos no son grandes sueldos, entonces que hayan veinte lucas más o treinta lucas más, es un gas.

Entrevista 5 realizada el 26/10/2018

Entrevistadora: saber qué les parece a ustedes las transferencias, estoy en quinto. Primero que todo preguntarte, cuanto tiempo llevas trabajando acá,

Entrevistado: tres años

Entrevistadora: entraste con el ingreso ético

Entrevistado: ingreso ético

Entrevistadora: ¿qué te motivo a entrar a este trabajo?

Entrevistado: yo entre por querer ejercer esto del trabajo social, antes yo estaba solamente en estratificación acá en la municipalidad y solamente aplicaba fichas de protección social.

Entrevistadora: ¿estabas titulado?

Entrevistado: si estaba titulado pero fue que lo tome más que nada para hacer una especie de carrera, para poder acceder después a otro tipo de programa y a pesar que solamente mi labor era tomar la ficha de protección social, yo hacía mucho más que tomar solamente un registro, por ejemplo si la familia le hacía falta o gestionar un financiamiento para el tema de salud, yo mismo iba al departamento de desarrollo social y gestionaba a través de ellos, realizaba informes sociales y es mismo me abrió las puertas para entrar acá. Entre primero, no te voy a negar, por el tema monetario yaa...era el doble y segundo, acá ya uno se siente realizando una intervención más completa, no solamente de registro, acá se ve el tema de salud, educación, vivienda trabajo, ingreso.

Entrevistadora: es súper integral lo que hacen ustedes.

Entrevistado: más completo, eso es más que nada, por eso quise ingresar acá mas por crecimiento personal.

Entrevistadora; y tu experiencia ¿cómo ha sido acá en el programa con las familias?

Entrevistado: mi experiencia con las familias...lo que pasa es yo siempre he dicho que no soy de la vieja escuela, a que voy con esto, a que muchos asistentes sociales son como muy cerrados con las familias son como que no se ponen en el lugar de las familias, son como que las familias vienen, o la persona que sea, van a solicitar algo y es como un favor como que lo ven como muy difícil, entonces cual es el sello que yo trato de ponerle a la intervención que hago yo, es tratar que ellos estén tranquilos,, lleguen acá , que se sientan en confianza, ponerse en el lugar de ellos, pero sin confundirse con el otro, porque si no me llenaría de problema, entonces a la gente le gusta venir acá. Llegar con cosas tan simples como tratarlas por el nombre no todos lo hacen, yo me he dado cuenta que tratan de señora, marcan la diferencia, yo trato de tirar la talla y hacerlas sentirse bien y que sepan que van a tener algún tipo de respuesta a mí me carga el papeleo y yo trato de gestionar lo mas rápido posible , cosas que muy poco se hace acá, a nivel municipal, entonces si ellos tienen un problema, tratar de solucionárselo lo mas rápido posible esa es mi visión y si es que me ha gustado, si me ha gustado, mucho trabajo, demasiado trabajo, colapsado muchas veces pero es lo que elegí.

Entrevistadora: ¿y que impresión tienes tú de las TM, que opinión de estas TM, que le entregan a la gente?

Entrevistado: en cuanto al programa como yo lo veo, es como un pequeño aporte a lo que se puede realizar en conjunto con nosotros, a que voy con esto, nosotros realizamos varias sesiones familiares y la gente se tiene que movilizar para esto no tan solo eso, sino que, a capacitaciones la gente se tiene que movilizar y con eso financian el transporte, entonces es como un pequeño, pequeñísimo incentivo que la familias, la mayoría de las familias lo agradece y también hay familias que encuentran que es muy poco, hay muchas familias que dicen, oiga, pero es muy poco y porque me va bajando, porque después de seis meses los bonos bajan, pero yo lo veo así, muchas familias dicen, pucha es no tengo para ir a las sesiones por tema económico y ahí uno también se pone en el lugar de ellos, que lo ocupan para otras situaciones que se le presentan, pero en sí, yo creo que el tema monetario que se le

entrega a las familias es netamente para apoyar la intervención que se va a realizar con ellos, más que nada como te explicaba para las sesiones que se tienen que desplazar, porque nosotros vamos al domicilio y muchas veces en las postulaciones de micro emprendimiento ellos tienen que ir a capacitaciones si es que se lo adjudican, a realizar cotizaciones para lo que van a postular, herramientas o insumos a los que ellos quieran acceder. Ahora si tú me preguntas si es poco o mucho, es poco.

Entrevistadora: ¿tú crees que contribuye entonces?

Entrevistado: sí contribuye, siempre pensando en lo que te dije, pero la mayoría de las familias...sirve pero para lo destinado... sobre todo acá en el bosque, que es vulnerable, si no existieran esos bonos, la gente no participa

Entrevistadora: ¿tú piensas que el bono es influyente en la participación?

Entrevistado: influye, yo creo que en un 70 por ciento de todas las familias que atendemos, influye. De las personas que atendemos, la mayoría está por los bonos.

Entrevistadora: ¿y eso cómo lo percibes tú? ¿Por lo que ellos dicen? ¿Cómo lo ves tú?

Entrevistado: se percibe ya al final de la intervención cuando ya por distintas razones se ha atrasado la intervención y uno se acerca y les comenta, por ej., señora Juanita, tenemos que ver la posibilidad de continuar con la intervención y ahí la familia pregunta al tiro... “¿pero no estoy recibiendo los bonos?”... no, pero debemos seguir con la intervención, “ahh... entonces no, mejor no”, y lo mismo cuando se produce la primera acogida... “¿y voy a recibir bono?”, es lo primero y se entiende igual si son familias vulnerables, pero aun así hay familias que aún terminando la intervención siguen viniendo aunque no estén recibiendo bono, les interesa más que nada el desarrollo que puedan tener, la ayuda que le podemos dar nosotros, para ellos es mucho más valioso que estar recibiendo los once mil.

Entrevistado: quizás con todo el tiempo que ustedes están interviniendo, quizás se encantan ellos.

Entrevistado: sí... en muchos casos hay cambios, muchos casos hay personas que realizan las acciones que se establecen, porque a las distintas problemáticas que presentan, nosotros establecemos acciones en conjunto para que puedan resolver estas problemáticas, pero hay personas que realizan esas acciones y más y van viendo los resultados, gente que no tiene nada, que tiene idea de negocios y termina con gente a cargo, trabajando para su negocio y crece extremadamente la idea que tenían en un principio y en esto ayudan mucho los programas que yo te comentaba, los yo emprendo semilla.

Entrevistadora: ¿y ahí pueden postular todas las familias?

Entrevistado: todas las familias si todas las familias pueden postular y la idea es nosotros estar ahí atentos, porque a nosotros nos llegan periodos de postulaciones y hay que tener claridad con las familias, orientarlas porque la prestación puede ser factible, por ejemplo a una familia nueva le hablo de esta prestación y me preguntaba si es que podía comprar cigarrillos, entonces uno le puede decir, si compre cigarrillos no más, pero después van a salir rechazados, entonces, la orientación va para que ellos se adjudiquen el beneficio. No es tanto la oferta existente en el programa, esos son como los caballitos de batalla los “yo emprendo semilla” o “yo apoyo tu plan laboral” que financian capacitaciones y prestaciones en salud, dental, aunque últimamente están financiando más capacitaciones, pero las ofertas que se pueden entregar es tratar que se adjudiquen esos beneficios porque si ellos utilizan bien esos recursos y se proyectan bien pueden postular a otros beneficios.

Entrevistadora: ¿y eso crees tú que les permitiría salir de su situación de pobreza o vulnerabilidad?

Entrevistado: no, pero sí mejorar en cierta medida la condición que tienen o sea pasar de una idea de negocio... “yo tengo la idea de una peluquería, pero no se peluquería”... y usted está trabajando...”no, no estoy trabajando pero me gusta la peluquería”... apoyo tu plan laboral, financian capacitaciones en peluquería. La señora hace la capacitación en peluquería ya sabe... y posteriormente o en forma paralela, la postulo al yo emprendo semilla con una idea de negocio en peluquería, entonces le financian todo lo que tiene una peluquería, todas las herramientas necesarias para una peluquería, ella tiene la capacitación y empieza a trabajar, entonces tiene la idea de negocio a tener una pequeña peluquería y de ahí a lo que pasa adelante depende de ella.

Entrevistadora: y en ese sentido es como volver a lo que me decías antes que todo este tema de los bonos que le ingresan se sirven para la movilización, pensando que estas transferencias pretenden incentivar el tema laboral pero dependiente y me da la impresión que las familias acá, la mayoría se va por el trabajo independiente.

Entrevistado: independiente... porque razón... cuidado de los niños la mayoría y la mayoría de las familias, no está acostumbrada a cumplir horarios, no está acostumbrada a salir temprano, o cumplir un horario definido por los hijos, quien los cuida o no hay tiempo para hacer sus cosas por eso la mayoría se inclina por el trabajo independiente y también por el tema de los estudios o sea, la mayoría, no ha terminado su educación media, o básica entonces se acostumbran desde chicos a tomarle el gustito a la plata y a dejar de lado los estudios o por distintas razones.

Entrevistadora: y en el tema de los estudios ¿cómo visualizan la educación de sus hijos? distinto a ellos o igual a ellos, ¿cómo crees tú que ven la educación?

Entrevistado: no, ahí en ese punto, la mayoría de las familias del programa la idea de ellos es que sus hijos terminen los estudios, que sean profesionales... y se contradicen un poquito, porque, porque acá hay programas de nivelación de estudios entonces tu les dices a ellos y usted llegó a segundo medio y porque no termina sus estudios y dicen no ya no, es como lo que dicen yo quiero que mi hijo sea más que yo, una familia el otro día me decía, a mí me va pésimo pésimo en el colegio y nosotros trabajamos el tema de salud, como trabajamos los conflictos y me contaba que le dio una cachetada y entonces yo le dije y usted, ¿cuántas veces repitió? y dicen que mi hijo quiero que sea más que yo...y ahí uno le dice que la forma no es a los golpes, entonces existe ahí una contradicción que hay que trabajar con las familias, quiero que mi hijo sea más que yo, pero yo no quiero surgir.

Entrevistadora: ¿será un apoyo en el hijo quizás? y hay un bono por asistencia escolar y ¿como ves tu que las familias ven ese bono, es relevante para que los niños vayan al colegio?

Entrevistado: en las familias algunos si le interesa pero el porcentaje es mínimo y el otro porcentaje no sabe que lo puede recibir, si es influyente en las personas que saben que lo recibirán.

Entrevistadora; sí no recibieran el bono, mandarían igual a los niños a la escuela

Entrevistado: es que después pasa ya, a ser un tema de costumbre, estoy recibiendo los bonos...no anda al colegio, entonces eso va produciendo una conducta repetitiva en ellos.

Entrevistadora: y el tema del niño sano, será influyente para que lo niños los lleven al control

Entrevistado: no yo creo que no, yo creo que eso no, por temas de prioridades más que nada, siempre las familias intentan tener lo mejor en cuanto a salud para sus hijos...si ellos llegan acá y hablan del bono control sano, pero a muchas familias se les olvida lo del bono. Muchas familias que están ingresando recién al programa, no tienen idea del control sano, ya lo tienen al día independiente del bono...es distinto a la educación y depende en gran medida del estudiante, en cambio el control es llevarlo, si hay familias que descuidan la salud, pero es muy mínimo.

Entrevistadora: ¿tú crees que eso es porque hay una preocupación por la salud de los niños?

Entrevistado: yo creo que sí que tengan sus controles al día, al menos las familias que yo he atendido y no solo los niños sino que ellos también, son pocas las familias que no se hacen sus controles, en temas de salud... lo que me ha tocado ver es más por desconocimiento por ejemplo en temas de discapacidad.

Entrevistadora: y ustedes por su intervención tienen...bueno yo sé que los bonos son de libre disposición y cada familia los gasta como quiere, pero ¿hay alguna orientación de parte de ustedes de cómo podrían a lo mejor gastar esos bonos?

Entrevistado: mira hay distintas forma en que las familias pueden destinar estos recursos por ejemplo en lo que te hablaba yo, el tema del traslado, se les habla, se les conversa a la gente, pero hay muchos casos en que ellos mismos ya tienen destinada esa plata o sea muchas familias llegan y dicen noo, yo no toco esa plata y para dónde va esa plata, para la postulación...de la vivienda, entonces ellos antes del programa, calculan, son buenas para definir en el ámbito monetario, ya lo tienen definido, la mayoría lo dejan para su postulación a la vivienda o algo que les sirva para su emprendimiento o la mayoría dice yo lo dejo para el tema de medicamentos, pero si se le orienta en usarlo en cosas específicas, emergencias.

Entrevistadora: ¿pero eso es parte de lo que a ustedes les corresponde o es algo que agregan ustedes?

Entrevistado: no, no, es algo que agregamos nosotros.

Entrevistadora: entonces el tema de los bonos ¿son importantes siempre que vayan acompañados de esta intervención?

Entrevistado: sí por lo que te dije sin no hay bono es muy poca gente, la que va a...por muy mínimo que sea, mucha gente dice que es muy poco, pero igual sirve.

Entrevistadora: ¿y crees que estos bonos contribuyen a la superación de la pobreza?

Entrevistado: no, no contribuyen.

Entrevistadora: ¿ni a corto ni a largo plazo?

Entrevistado: ni a corto ni a largo plazo es como te dije denantes, les va a ayudar un ratito, es que a ver, si pensamos que 11 mil pesos van a cambiar la vida de las personas... estamos muy equivocados, pero si ayuda para temas principalmente de la intervención pero eso no va a cambiar el destino de las familias, eso va a cambiar por otras situaciones, de otras acciones.

Entrevistadora: ¿y tú crees que el tema de los bonos se deberían seguir manteniendo entonces, como complemento a la intervención de ustedes?

Entrevistado: ¿una vez terminado el programa?

Entrevistadora: no, estos bonos que se entregan hoy día, porque hay muchas críticas respecto a estos bonos, precisamente por lo que tú me estás diciendo, porque, a lo menor están mal enfocados, a lo mejor es muy poco, no sé, en definitiva tú crees que estos bonos igual son importantes para esta intervención al menos para la participación de las familias.

Entrevistado: si, para la participación en el programa sí, pero para... si queremos llegar con estos tipos de bonos más, como a superar la pobreza, nooo, eso no... y como se puede lograr esto, es a través de la orientación que podemos entregar nosotros.

Entrevistadora: pensando en las personas que están en situación de extrema pobreza, es lo que se busca con estos dos años de intervención, que la familia cambie esta condición y pueda continuar su vida mejor y que no tenga que volver a ingresar a otro programa igual a este.

Entrevistado: es lo que te comentaba denantes, llegan acá con una idea de negocio y yo al tiro les entrego las herramientas, las capacitaciones, los programas de emprendimiento, que tienen que realizar y ahí van a estar un poquito mejor de lo que llegó, o sea no van a ganar un millón de pesos o quinientos, pero no estaban ganando nada, se ganó estos beneficios que son totalmente externos a los bonos, externos al tema de transferencias monetarias, porque, que pasaría si no existiera este tipo de ofertas...con el tema de capacitación...nada...si solamente existiera... hay hartas realidades que tienen las personas.

Entrevistadora: y las familias que entran acá, vienen con hartas problemáticas yo creo.

Entrevistado: muchas, muchas, mucha gente viene, ni siquiera pensando en voy a perder los bonos, sino que ya una vez que ingresan al programa y lo entienden, ya vienen ellos directamente a resolver ellos mismos los problemas, lo que te contaba al principio, primero llegan preguntando por los bonos, pero después, vienen a buscar una respuesta de parte de los profesionales o se va a orientar de mejor manera que la respuesta que le entregó la vecina.

Entrevistadora: los ven a ustedes igual como un apoyo.

Entrevistado: esa es la idea, lo mismo acá en la intervención, ahora se está realizando la sesión comunitaria y al mismo sector donde viven, llevamos los servicios entonces, no es que ellos se tengan que movilizar tanto, para poder tener información de distintos temas.

Entrevistadora: ustedes van directo a los sectores, ¿esa es la intervención socio comunitaria?

Entrevistador: siiii, recién el miércoles que pasó, se logró aclarar varios puntos, porque ni siquiera del FOSIS tenía claro.

Entrevistadora: y el FOSIS también los orienta con respecto a todas estas temáticas, incluyendo el tema de los bonos.

Entrevistado: la metodología como es nueva, o sea problemas en el sistema, el tema de la gestión socio comunitaria, ellos recién ellos aclararon dudas, como hace un mes atrás y esto lo empezamos a aplicar en diciembre, entonces fue como a experimentar de alguna forma con las familias, se realizó

y la gente quedo contenta y todo pero así como... recién ahora se está como guiando mas las sesiones a lo que se espera de la intervención, que es más que nada conocimiento de parte de las familias, participación entre ellos, solucionar los problemas en el momento... yaa... que incursionen en distintos beneficios que ellos pueden acceder, el otro día vino PROANDES, el martes hay una sesión comunitaria junto a SODIMAC, como resolver problemas, entonces se trata de abarcar las distintas problemáticas que tienen las familias a través de la intervención, el tema de nivelación de estudios, el tema del trabajo, a que pueden acceder, ehh... muchas personas, todavía no les queda claro a que pueden acceder ahí se invita al yo emprendo semilla.

Entrevistadora: bueno, mira eso era, principalmente saber tu percepción respecto a estas transferencias y no sé si tienes alguna duda, yo igual se los voy a compartir a ustedes. Bueno me hubiese gustado verlo desde las propias familias, pero desde ustedes también es interesante, porque ustedes tienen una mirada distinta.

ANEXO 4 MATRIZ DE ANALISIS DE RESULTADOS

Categoría 1	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
<p>Mejorar las condiciones de vida desde la perspectiva de los ingresos</p>	<p>...son...contribuyen, no otorgan seguridad económica</p> <p>...es un incentivo como para que pudieran desarrollar ciertos temas coyunturales respecto a ciertos horizontes que pueden definir el capital humano de forma muy amplia...te pongo un ejemplo...una familia que se capacite o que se quiera capacitar, requiere unos recursos mínimos básicamente movilización...</p> <p>...si te podría decir que el hecho de que las familias reciban bonos...que nosotros sepamos más o menos la cantidad que están recibiendo, nos sirve como para</p>	<p>...otras familias que reciben el bono, priorizan bien...ahorran, no se po, he conocido familias que han ahorrado todos los meses todos los bonos y después con eso han postulado a la vivienda.</p> <p>...la familia juntaba el dinero para la vivienda, pero finalmente eran...no se po' doscientos mil subsidios y la familia no alcanzaba a tener su subsidio...</p> <p>...adultos mayores que derechamente compran el gas o compran algún medicamento o algo de primera necesidad pero el uso que le dan es variado, muy variad.</p> <p>...pero las otras familias si priorizan, si les sirve para incrementar el ingresos, si les sirve para viajar a las sesiones laborales o para venir a las entrevistas con su apoyo o para ser derivada a alguna red. sii porque yo lo he visto, yo he visto que bien utilizan su dinero, ordenan su presupuesto, y aprovechan los dos años</p>	<p>... hay familias que han manifestado que las transferencias monetarias si les aporta, si las ahorran, les sirven para postular al subsidio de vivienda, todas esas cosas.</p> <p>...yo he tenido familias que ahorran los bonos...durante seis o diez meses, juntan una buena cantidad de dinero y realizan una inversión para un negocio o ponen un negocio en la casa, apoyados con los proyectos de emprendimiento.</p> <p>...notablemente incrementan el ingreso de las familias.</p> <p>...si las familias saben manejar bien, estos ingresos, sí, yo tengo familias que han salido de esta situación de vulnerabilidad, de pobreza, con el tema de los bonos, por que los han ahorrado, porque tuvieron su vivienda propia, porque lo usaron para mejorar su vivienda, esas cosas que si mejoran la calidad de vida más</p>	<p>...mira, es un punto importante, porque siempre un ingreso que pueda aumentar el ingreso de la familia, es bienvenido. Hay unas familias que en definitiva toman este ingreso como único ingreso estas transferencias y otras familias que esos ingresos los invierten de alguna u otra forma, los ahorran para su casa propia, o empiezan a juntar y compran mercadería y van aumentando sus ingresos.</p> <p>...hoy reciben un monto aunque sea menor, un monto que antes no lo tenían y les alcanza para comprar la colación de los niños o les alcanza para algo, les alcanza entonces de alguna u otra forma, les ayuda.</p> <p>...mira yo creo que igual hay un porcentaje de familias que ahorra para comprar mercadería o para iniciar un negocio, las transferencias</p>	<p>..es como un pequeño aporte a lo que se puede realizar en conjunto con nosotros, a que voy con esto, nosotros realizamos varias sesiones familiares y la gente se tiene que movilizar para esto no tan solo eso, sino que, a capacitaciones la gente se tiene que movilizar y con eso financian el transporte, entonces es como un pequeño, pequeñísimo incentivo que la familias, la mayoría de las familias lo agradece.</p> <p>...yo creo que el tema monetario que se le entrega a las familias es netamente para apoyar la intervención que se va a realizar con ellos, más que nada como te explicaba para las sesiones que se tienen que desplazar...muchas veces en las postulaciones de micro emprendimiento ellos tienen que ir a capacitaciones si es que se lo adjudican, a realizar cotizaciones para lo que van a postular, herramientas o insumos a los que ellos quieran acceder"</p>

<p>orientar la intervención en algunos aspectos que son importantes... que nosotros consideramos que puedan desviar esos ingresos...por ejemplo, familias que son allegadas y quieren tener su casa propia como meta...cierto...van a definir que ellos van a postular al subsidio habitacional</p> <p>...lo que si...siempre el incentivo y la relación entre la utilidad digamos de estas transferencias tienen que ver básicamente con las acciones que vayamos definiendo, porque...nuevamente pensando en la familia que quiere postular a la vivienda y necesita un ahorro...y de donde sale la plata...si la gente no genera...</p>	<p>...no es que las familias lo único que les interesa es el bono...y no es así...no es tan así.</p> <p>...yo creo que bueno...es poquito igual ...las familias que reciben solo el bono de protección que son 17 mil pesos seis meses y después le baja un poco y ya después quedan 11 mil pesos en el cuarto semestre...claro, está destinado a aumentar el ingreso de la familia y a movilizarse porque tienen que venir y todo</p> <p>...yo creo que igual es un aporte económico importante, porque yo les he preguntado en algunas ocasiones y me dicen, con eso yo compro el gas, pago la cuota de la cama que le compre a mi hija...yo creo que si llega a ordenar un poco el presupuesto, para que la familia no se quede tan corta en el mes...porque hay presupuestos que son súper escasos...si es una ayuda sí.</p> <p>...ese dinero muchas veces es ocupado para cosas súper útiles, necesarias, que las familias priorizan, ordenan su presupuesto...</p> <p>...ahora en algunos casos como te digo, ese dinero es importante pa' las familias porque...de repente viven con eso...comen con eso...compran el gas, pagan el agua, etc.</p>	<p>que el tema de la alimentación diaria.</p> <p>...yo en mi caso trato que las familias lo inviertan en algo que sea durable y que sea más a largo plazo, pero no todas las familias tienen la misma situación o sea si una familia no tiene para comer, no se va a estar preocupando de cambiar el techo de ampliarse o de ahorrar para la vivienda, entonces depende mucho de la situación y de las condiciones de las familias como para que se de esta instancia de poder ocuparlo para algo a más largo plazo, pero si hay casos muy exitosos, personas que dicen si tengo estos dos años estas transferencias, me entregan ciento veinte mil pesos, con eso yo alcanzo a estudiar y en los años sacan sus estudios, postulan a becas, postulan a crédito y sacan sus estudios pero esas mujeres o esas familias también tienen otro tipo de condiciones de enseñanza media terminada, tenían ya una planificación, tienen las necesidades de alimentación cubiertas.</p>	<p>no son muchas, en promedio el ingreso de las familias por los bonos es de 60, 80 o 90 mil pesos en promedio y va bajando cada seis meses, entonces cuando está recién empezando, la mayoría ocupa ese gran porcentaje en comprar ciertas cosas y otro porcentaje, lo ocupa en iniciar un negocio o compra alguna máquina para tener un negocio</p> <p>...siguen habiendo trabas hoy día para poder postular a una vivienda, o sea el subsidio básico, muy pocas familias se lo adjudican y está la otra barrera de que también por ejemplo cuando tienen el subsidio, no encuentran casa o no encuentran un departamento y los lugares donde los encuentran, son lugares donde hay mucha delincuencia entonces tienen miedo de ir con sus hijos, entonces se mantienen dónde están es complejo y siguen en el mismo círculo.</p>	<p>...si contribuye, siempre pensando en lo que te dije.</p> <p>...en muchos caso hay cambios, muchos casos hay personas que realizan la acciones que se establecen, porque a las distintas problemáticas que presentan, nosotros establecemos acciones en conjunto para que puedan resolver estas problemáticas, pero hay personas que realizan esas acciones y más y van viendo los resultados.</p> <p>...no, pero sí mejorar en cierta medida la condición que tienen.</p> <p>...la mayoría lo dejan para su postulación a la vivienda o algo que les sirva para su emprendimiento.</p> <p>...o la mayoría dice yo lo dejo para el tema de medicamentos, pero si se le orienta en usarlo en cosas específicas, emergencias.</p>
--	---	---	---	--

Categoría 2	Sub categorías	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
<p>Reforzar conductas positivas y logros</p>	<p>Motivación para tener los controles de niño/a sano/a al día</p>	<p>...bono control niño sano... el bono control niño sano, es un bono que se ha planteado como una especie de incentivo por algo que la familia hace o debiera hacer, desde mi punto de vista y del trabajo profesional que yo he hecho con las familias, la mayoría de las familias tienen los controles sanos al día, me da la sensación de que como cultura y como país, la gente, las personas tienen cobertura de atención primaria... ...en términos de la temática de salud, pero cobertura hay y...esta instaurado en la cultura de la gente...lleva a sus controles a los niños...ya... por lo tanto, hay una...por lo menos desde mi intervención, me he encontrado con una población muy marginal en cuanto a número, de familias que no presentan sus controles sanos al día...ya...por lo tanto, el tener presente este tipo de transferencias monetarias en cuanto al control de niño sano, no está cumpliendo</p>	<p>...la gente igual, responde a eso, o sea yo te podre decir que de un cien por ciento, un cinco por ciento...menos...un tres por ciento no acreditara cuando corresponde, el resto todos lo acreditan y les importan los seis mil pesos...si lo hacen...lo mismo con los colegios... ... si, yo veo que igual las personas, las mamas o los papas en el caso que corresponda, se preocupan de los hijos, si le importa, pero es como más motivante llevar al niño al control sano sabiendo que te van a dar un...no voy a faltar para tener todo al día...pero igual, creo que lo llevaría y si no , faltaría a lo mejor a un control pero...pero siempre no dejando pasara</p>	<p>...mira en cuanto a las transferencias del bono niño control sano, me he dado cuenta que este año, las familias no están tan preocupadas de acreditar este bono, las familias de la nueva metodología. ...yo creo que el bono aporta solamente, porque la familia que no tiene el control sano al día, no lo va ir a poner al día por el tema del bono, no me ha pasado nunca. ...no es un incentivo, para tener el control sano al día, pero si como hay de todo tipo de familias, hay familias que son sumamente responsables con el tema del control sano de los niños y no hay ningún problema con eso. ...igual el consultorio o el CESFAM, hacen un trabajo de capacitación a las familias que no tienen el control sano al día, yo tengo familias que me han dicho, sabes que, yo me atrase en un control sano y me vinieron a buscar del consultorio, vinieron en una camioneta, se bajó la enfermera, que vergüenza, nunca más...entonces ellos si...en los CESFAM también tienen que cumplir metas, cierta cantidad de niños atendidos, controles sanos, controles dentales a los 12 años, entonces cuando ven que sus metas están bajas, empiezan a salir a captar la gente, los niños que no tienen los controles al día, las embarazadas que no tienen los controles también las van a buscar, los adultos mayores que no tienen los controles.</p>	<p>...mira, las mamas los llevan, pero siempre como que están... me dicen el tema de las horas, que son muy lejanas, pero sabes que, de llevarlos, los llevan, son muy poquitas las que no los llevan, la mayoría dice que tienen sus controles al día, que es importante que vayan, claramente e es un incentivo que tengan que acreditar y después recibir un bono. ...si, si, por que en definitiva, se pueden prevenir ciertas enfermedades, tienen ya la</p>	<p>...no yo creo que no, yo creo que eso no, por temas de prioridades más que nada, siempre las familias intentan tener lo mejor en cuanto a salud para sus hijos...si ellos llegan acá y hablan del bono control sano, pero a muchas familias se les olvida lo del bono. "Muchas familias que están ingresando recién al programa, no tienen idea del control sano, ya lo tienen al día independiente del bono...si hay familias que descuidan la salud, pero es muy mínimo "yo creo que sí que tengan sus controles al día, al menos las familias que yo he atendido y no solo los niños sino que ellos también, son pocas las familias que no se hacen sus controles,</p>

		quizás uno de los objetivos ya...por lo tanto, el tener presente este tipo de transferencias monetarias en cuanto al control de niño sano, no está cumpliendo quizás uno de los objetivos	más allá de uno o dos, en	...no es significativo en cuanto a la cantidad de bono que tienen. yo tengo por ejemplo familias que reciben 80 mil pesos de bono, contando con el tema de la asistencia escolar, el bono de protección y el bono base familiar y me dicen cuanto es el bono del control sano...son seis mil pesos...entonces no es relevante, yo creo que sería distinto si fuera un monto más alto.	conciencia de que tienen que llevar los niños al médico.	en temas de salud... lo que me ha tocado ver es más por desconocimiento por ejemplo en temas de discapacidad"
--	--	---	---------------------------	---	--	---

Categoría 2	Subcategoría	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
Reforzar conductas positivas y logros	Motivación por la Educación de los hijos e hijas.	<p>...el bono de asistencia escolar que nosotros hemos evaluado...que difícilmente, las familias van a mandar o no van a mandar a los niños digamos al Colegio, eso creemos obedece a otras variables...</p> <p>...aunque si hay casos, hay hartos casos que uno puede abordar, pero se hace un trabajo personalizado de</p>	<p>...ahí como que se motivan a enviar más al colegio...para que les llegue el bono....o sea se van dando cuenta a través del programa, que van sumando más plata ,</p> <p>...y siempre con la mirada de que lleguen a la educación superior, siempre de que sean...siempre la familia dice...que sea más de lo que fui yo, es, muy raro encontrar una mamá o un papá que te diga no...sí que llegue a cuarto medio y que trabaje nomas ...</p>	<p>...si la mayoría de las familias le da importancia a la educación, tienen muy buen nivel de asistencia escolar, la mayoría de mis familias recibe los bono se asistencia escolar con niños de cien por ciento de asistencia a los colegios tengo muchas jefas de hogar interesadas en hacer nivelación de estudios o en ingresar a la educación superior. tengo una gran cantidad de familias que estudian en estos momentos con gratuidad en la educación superior y hay muchas también que quieren porque es una oferta que esta y que se conoce, entonces es distinta la visión que tiene ahora la gente, además que ahora ha salido tanto en la tele y ha</p>	<p>...súper relevante, siempre me están preguntando de los alumnos prioritarios, de la ley SEP, investigan más de los colegios, me han dicho, tengo esta impresión y no es muy bueno, van niños complicados y yo quiero que mi hijo aprenda más, tenga una buena educación porque es la única forma que el día de mañana tenga mayores ingresos y tenga otro estilo de vida, eso me dicen...entonces están súper preocupados de la calidad de educación que están recibiendo sus hijos</p> <p>...que vayan a la universidad, porque antiguamente era cuarto medio o técnico, antiguamente escuche a las familias de la cobertura antigua que todavía tengo, el INFOCAB, PROANDES, sin desmerecer obviamente, pero yo les digo, chiquillos, hoy está la gratuidad, es</p>	<p>"no, ahí en ese punto, la mayoría de las familias del programa la idea de ellos es que sus hijos terminen los estudios".</p> <p>...es como lo que dicen yo quiero que mi hijo sea más que yo</p> <p>no, ahí en ese punto, la mayoría de las familias del programa la</p>

		<p>los niños desertores y eso no pasa precisamente por los bonos, porque la familia tenga la esperanza que le paguen o no le paguen los bonos para que esos niños asistan al colegio.</p> <p>...los niños, serían considerados para las familias como agentes promotores de ingresos, y no debía ser, es decir, cada niño que potencialmente es un agente que genera ingresos producto de la condición en este caso escolar de los niños y eso no debía ser.</p>	<p>siempre como que se proyectan a más.</p> <p>...yo creo que ven ellos la oportunidad de romper un poco ese círculo de...yo creo que ahora la gente está más consciente de que a través de la educación pueden salir adelante.</p> <p>...está siendo cuestionado... el que estés recibiendo plata porque estés llevando a tu hijo al médico, cuando igual es una obligación, eh, llevarlo al médico... no estar generando lucas por que lleves a tu hijo al médico, es como una explotación infantil, porque en el fondo es plata a costa de ellos, yaa... yo creo que ahí igual se equivocaron en algunas cosas...quizás entregar ese dinero a través de otras motivaciones.</p>	<p>tenido tanto revuelo desde la revolución pingüina el tema de la educación, que la gente aunque no le de importancia, lo conoce, aunque ellos no quieran estudiar, ellos saben que sus hijos pueden optar a la educación superior y sacar una carrera aunque sea técnica.</p> <p>...va muy ligada desde sus propias experiencias de vida, muchas mamas y muchos papas, que no han terminado su enseñanza media les ha costado mucho encontrar trabajo o tienen trabajos que no son calificados, con remuneraciones bajas, con malas condiciones de empleabilidad, entonces eso hace que ellos motiven a los niños a que ellos sean más que ellos y que tengan unas mejores condiciones de vida a través del estudio.</p> <p>...yo creo que incentiva a mantener el cien por ciento de asistencia en los niños, pero sé que la familia que no le interesa mandar al niño al colegio porque no se levanta temprano o por otro tipo de situaciones, no van a mandar a los niños al colegio por un bono.</p>	<p>su derecho, tienen que hacerlo y hoy día no solo se quedan con los institutos, miran la universidad, hoy la ven como alcanzable por todo esto hoy si están atrasados, como nivelar estudios, como lo puedo hacer, hoy saben que la forma es estudiar, capacitarse y con eso quizás tener un mejor empleo.</p> <p>...mira yo creo que los mandan por varias razones principales porque tienen esta idea y esta concepción clara de que los niños tienen que estudiar para mejorar la calidad de vida, eso por una parte, segundo porque les permite realizar otras actividades, por ejemplo el poder trabajar o hacer más actividades y un factor súper importante es el tema de la alimentación también, la mayoría de los niños reciben alimentación en el colegio y eso también es una ayuda</p> <p>...y el hecho de que tengan este bono adicional por asistencia, también se hace interesante, de hecho la mayoría de mis familia me preguntan del tema del notebook y están súper entusiasmadas que los niños tengan buen promedio, de ir a clases, la mayoría dice no, no ha ido porque está enfermo, pero tengo la licencia, tengo el comprobante, no es que digan no si no va no va no más, tienen la preocupación de que los niños vayan al colegio, de hecho cuando los llaman mucho en reunión de apoderados o lo citan al colegio, la mayoría me dice, yo</p>	<p>idea de ellos es que sus hijos terminen los estudios, que sean profesionales</p> <p>...en las familias algunas si le interesa pero el porcentaje es mínimo y el otro porcentaje no sabe que lo puede recibir, si es influyente en las personas que saben que lo recibirán.</p>
--	--	--	--	--	--	---

					no sé qué está pasando, no sé cómo ayudarlo, que podemos hacer y ahí la derivación con alter joven, hay una preocupación por la educación de los hijos.
--	--	--	--	--	---

Categoría 2	Subcategoría	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
Reforzar conductas positivas y logros	Ingreso al mundo laboral formal	<p>...respecto a cuales son las expectativas en términos del mundo laboral, esa división, tiene que ver con contar con ingresos estables, permanentes aunque no sean muchos ingresos y contar con pago de cotizaciones... cierto...</p> <p>...por lo general y de acuerdo a las familias con las que yo he intervenido, las preferencias por uno u otro mundo, son muy marcadas y definidas ya...por uno o por otro, pero no por ambos, entonces si po'... ejemplo una familia...se propuso generar un micro emprendimiento, trabajar con un negocio por muy exiguos los</p>	<p>...o sea para ellos el tema laboral, básicamente son los Yo Emprendo Semilla, el FOSIS como le dicen ellos.</p> <p>...hay un porcentaje muy bajo que se enfoca en el trabajo dependiente a no ser que esté estudiando o quiera estudiar y se proyectan en otras cosas, pero generalmente la familia quiere ordenar su tiempo y quiere tiempo para crianza porque por ejemplo manda dos al colegio y deja dos en la casa... me dice yo no puedo trabajar o me dice, puedo independiente y esa es la motivación de tener el FOSIS, o del emprendo semilla, tener su negocio, darse vuelta</p>	<p>...mira, muchas familias tienen el temor de que si empiezan a trabajar, los bonos bajan,...te lo consultan ...</p> <p>...no, por lo menos en esta comuna, porque la gente tiene trabajos muy esporádicos, entonces yo tengo familia que están una semana en uno, una semana en otro, entonces ni siquiera cobran los finiquitos. No alcanzan ni siquiera a tener cotizaciones.</p> <p>...tengo muchas jefas de hogar interesadas en</p>	<p>...la mayoría de las familias que están en el programa, tienen trabajos independientes, entonces son muy pocas las que preguntan por este bono y que pueden optar por que no cumplen con los requisitos, la mayoría de las familias nuestras, están en trabajos independientes, o iniciando recién sus negocios, entonces no van a buscar un trabajo dependiente, y el trabajo dependiente tiene, varios contras para ellos, el tema de los horarios, el cuidado de los niños que siempre es una limitante o las distancias o en muchos casos el monto que van a recibir por ese trabajo que van a realizar. De forma dependiente, muchas veces, generan más ingresos que lo que van a recibir en un trabajo dependiente.</p> <p>... es que con las persona que yo trabajo, se hace complicado por el tema de los niños, tienen muchos niños chicos, dos, tres años, ya después, más grandecitos es más fácil, pero también está el tema de que son las jefas de hogar y quien los cuida, los horarios,</p>	<p>"independiente... porque razón...cuidado de los niños la mayoría y la mayoría de las familias, no está acostumbrada a cumplir horarios, no está acostumbrada a salir temprano, o cumplir un horario definido por los hijos, quien los cuida o no hay tiempo para hacer sus cosas por eso la mayoría se inclina por el trabajo independiente y también por el tema de los estudios o sea, la mayoría, no ha terminado su educación media, o básica entonces se acostumbran desde chicos a tomarle le gustito a la plata y a dejar de lado los</p>

		<p>ingresos que este negocio vaya a aportar, eso es lo que ellos quieren hacer...no quieren trabajar en forma dependiente y las personas que ya de alguna forma tienen incorporada la visión de trabajar y la voluntad de hacerlo en forma dependiente, no lo van a hacer por un bono más o un bono menos, entonces creo que también, ese bono el último que mencionaste...no cumpliría tampoco el objetivo de incentivar digamos la búsqueda o la permanencia del mundo laboral desde el punto de vista forma.</p>	<p>...yo creo que no, para el área laboral no alcanza porque estamos hablando de sumas de dinero más altas para poder invertir, esa plata generalmente la destinan para comer...para los gastos básicos...eso.</p> <p>...hay algunas que terminan estudios, que se capacitan, que buscan una pega dependiente</p>	<p>hacer nivelación de estudios o en ingresar a la educación superior</p>	<p>quien se va a quedar con los niños, quien va a hacer las tareas con los niños, entonces por ese motivo, es que prefieren los trabajos independientes, ellas disponen de su tiempo, ellas manejan su tiempo, tienen la facilidad de... recuerdo de una familia me decía, si yo estoy en un trabajo dependiente, yo no sé si me van a dar permiso para llevar a mi hijo al médico, yo no sé si me van a dar permiso para ir a las reuniones de apoderados y si el niño se enferma, pero si yo estoy en un trabajo, desde mi casa, si mi hijo se enferma, yo parto, yo voy, entonces ella está organizando su tiempo.</p>	<p>estudios o por distintas razones".</p> <p>no, ahí en ese punto, la mayoría de las familias del programa la idea de ellos es que sus hijos terminen los estudios, que sean profesionales... y se contradicen un poquito, porque, porque acá hay programas de nivelación de estudios entonces tu les dices a ellos y usted llegó a segundo medio y porque no termina sus estudios y dicen no ya no, es como lo que dicen yo quiero que mi hijo sea más que yo, un</p>
--	--	---	---	---	---	--

Categoría 3	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
PARTICIPACION	<p>...primero el ingreso de las familias en el programa y segundo la permanencia de la familia también en el programa.</p>	<p>...si po', porque no sé si alguna vez alguien haya disfrazado de decir, noo...me gusto la intervención psicosocial o el acompañamiento y piensan otra cosa, pero la respuesta es más o menos esa...bueno antes a veces nosotros discutíamos con algunos apoyos y algunos decían que si no estuviera el</p>	<p>... yo me he dado cuenta que sí, es una motivación, inclusive, podría decir que es el motivo por el cual ellos firman la carta de compromiso, porque cuando se</p>	<p>...en general yo tengo una buena percepción de lo que es la TM para las familias, esta como la idea de que las familias están en el programa por las transferencias yo no lo veo así, claramente del universo de las familias que si están acá por los bonos, pero en su</p>	<p>"...influye, yo creo que en un 70 por ciento de todas las familias que atendemos, influye. De las personas que atendemos, la mayoría está por los bonos".</p>

	<p>...si especulamos, pudiéramos pensar que todas las familias...la gran parte de las familias, si entraría al programa aun sabiendo que no existe pago de bono, que habría un porcentaje de familias que quizás rechace el ingreso al programa, pero ese porcentaje es menor en relación a las que si ingresarían...la tendencia sería que las familias ingresarían ...ya...pero...yo creo que la deserción de las familias aumentaría más o un poco más de lo que existe ahora...porque no existiría este incentivo monetario, porque también hay que entender que a veces las familias son requeridas acá en el municipio o deben asistir a talleres, se tienen que desplazar y eso...y además,</p>	<p>bono, la gente no participaría y yo no estoy de acuerdo con eso, cien por ciento no, hay algunas personas, yo creo que un treinta, pero las otras familias si priorizan, si les sirve para incrementar el ingresos, si les sirve para viajar a las sesiones laborales o para venir a las entrevistas con su apoyo o para ser derivada a alguna red. sii porque yo lo he visto, yo he visto que bien utilizan su dinero, ordenan su presupuesto, y aprovechan los dos años además, porque uno les dice son dos años de las prestaciones monetarias, por favor priorice...y lo hacen YO: ya, igual el treinta por ciento es como alto ¿o no? CLAUDIA: o sea yo creo que de acuerdo a la discusión que hemos tenido a veces, yo creo que no es tanto, para lo que podría ser...si porque...ahí...yo creo que te vas a encontrar con opiniones diversas...es que en reunión yo he escuchados a veces...no es que las familias lo único que les interesa es el bono...y no es así...no es tan así... ...por ejemplo hay gente que se enfoca solamente en ¿Y me van a dar el bono? ¿Podría optar al bono de nuevo? entonces uno igual ve que hay familias que si se interesan por el bono...porque es plata...ya ...sinceramente de un cien por ciento, yo podría decir que un treinta por ciento.</p>	<p>terminan las transferencias monetarias y nosotros seguimos haciendo la intervención, las familias suelen renunciar o las familias aluden a que si ya no reciben los bonos es que ya no están en el programa, siendo que todavía no termina las sesiones, entonces igual es un motor que les mueve a tener este tipo de bonos y transferencia, en si es como el beneficio directo que ven las familias, que es más palpable, es el tema de las transferencias monetarias. ...yo tuve dos familias de toda mi cobertura, que ingresaron al programa y que no recibieron transferencias monetarias y decidieron seguir igual en el programa.</p>	<p>momento de las 115 que yo tuve unas cinco o seis estaban en el programa por los bonos, las otra destacaban el apoyo, las ofertas que se entregan, OMIL, capacitaciones, hablarles de la gratuidad, muchas familias también destacaron que pudiesen ingresar a la universidad y eso no es solo de la TM, sino que es el trabajo que cada uno hace como profesional también, de darle ese sentido más social...hay un porcentaje que sí, pero yo no diría que el gran porcentaje... ...yo me he encontrado con diferentes familias que por diversos motivos... yo ingrese acá al programa por... reemplazando a otra persona y en ese tiempo que transcurrió, muchas familias debieron haber egresado y quedaron sin atención y cuando yo las re tome yo les decía, mire usted debió haber egresado en tal fecha y como esto no pasó, de acá en adelante, nosotros vamos a trabajar solo lo que es el libro por decirlo así, o la carpeta y vamos a hacer algunas otras acciones, vamos a terminar las sesiones, pero, lamentablemente usted no va a recibir el bono y muchas familias me dijeron “yo quiero continuar”.</p>	<p>“se percibe ya al final de la intervención cuando ya por distintas razones se ha atrasado la intervención y uno se acerca y les comenta, por ej., señora Juanita, tenemos que ver la posibilidad de continuar con la intervención y ahí la familia pregunta al tiro... “¿pero no estoy recibiendo los bonos?”... no, pero debemos seguir con la intervención, “ahh... entonces no, mejor no”, y lo mismo cuando se produce la primera acogida... “¿y voy a recibir bono?”, es lo primero”. pero aun así hay familias que aún terminando la intervención siguen viniendo aunque no estén recibiendo bono, les interesa más que nada el desarrollo que puedan tener, la ayuda que le podemos dar nosotros, para ellos es mucho más valioso que estar recibiendo los once mil”.</p>
--	--	---	--	---	---

<p>cuando tienen que venir para acá o se tienen que desplazar por ejemplo muchas de ellas tiene que dejar de trabajar momentáneamente en lo que están haciendo...en las colas de la feria...entonces quizás</p> <p>...el que no reciban ingresos o incentivos, pudiera ser que no vengan a las actividades y en consecuencia, desarrollando la norma técnica...la persistencia de no acceder a las actividades o no venir al municipio...se declararía como familia con incumplimiento...entonces se tiene que salir...se saldrían por voluntad o involuntariamente...</p>	<p>...¿usted quiere continuar en el programa? y dicen si y uno igual le pregunta... pero no está recibiendo la prestación...no importa. Igual quiero terminar...como que se comprometen con el programa...más que con las prestación monetaria y eso igual es bonito.</p> <p>...yo creo que el acompañamiento psicosocial más que nada, yo he tomado muchas familias con problemas de salud mental y yo creo que mucho o sea, yo creo que un ochenta por ciento de la población viene con daño mental o emocional muy grande, con historia de vida pasadas, entonces uno igual empieza a contener a escuchar...a motivar a la familia...a empoderarla también para que surja y salga adelante, pero yo creo que ese es el interés, en el fondo y las compromete también, no sé si será con el programa o con el apoyo familiar, de pero, te buscan y muchas veces te dicen que no las has ido a visitar y has ido hace unas semanas y es por que en verdad necesitan ese refuerzo, necesitan que les digan... si tú puedes... o escucharlas o casos de repente, yo he tenido acá casos que han sido pero...graves y decirles...bueno no fue culpa tuya y como reparamos ahora el daño...la contención...yo creo que eso.</p>	<p>...sin las transferencias monetarias, yo creo que no tendríamos la cantidad de familias participantes, sin transferencias serían muy pocas las familias que llegaran a los dos años, solamente por el tema de la intervención, porque en un comienzo, la familia no valora el apoyo y guía de los AFI no así al fin de la intervención, ahí se hace la evaluación de egreso con las familia, ahí ellos reconocer el apoyo y la guía que uno les entrega en estos dos años de intervención. Pero no así al comienzo</p>	<p>..si yo creo que es menor, de hecho las familias sobre todo las familias nuevas, me pasó que algunas recibieron mucho tiempo después las prestaciones y ya estaban participando, entonces al menos con mis familias no me ha pasado eso que el que sigan o se mantengan en el programa solo por las transferencias, de hecho hay una familia que había estado en otro programa, en el abriendo caminos y yo le dije, mire, vamos a ver si es que va a seguir recibiendo las transferencias porque ya pasó un periodo y me dice, noo, yo en realidad quiero continuar, yo quiero estar en el programa, quiero recibir esta ayuda esta orientación y aun sabiendo que quizás no iban a recibir más transferencias, entonces no en todas las familias es lo que predomina, sería taparse los ojos decir noo, las familias están acá solo por el proceso de acompañamiento y a nadie le interesa el bono.</p>	<p>“...muchas, muchas, mucha gente viene, ni siquiera pensando en voy a perder los bonos, sino que ya una vez que ingresan al programa y lo entienden, ya vienen ellos directamente a resolver ellos mismos los problemas, lo que te contaba al principio, primero llegan preguntando por los bonos, pero después, vienen a buscar una respuesta de parte de los profesionales o se va a orientar de mejor manera que la respuesta que le entregó la vecina”. la gente se tiene que movilizar para esto no tan solo eso, sino que, a capacitaciones la gente se tiene que movilizar y con eso financian el transporte</p>
--	--	---	--	---

categoría 4	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
<p>ROL DEL/LA PROFESIONAL</p>	<p>...el componente asistencial es importante, siempre y cuando este acompañado de un componente de atención psicosocial que de alguna manera trabaje...se vuelva más autónoma respecto a estos bonos.</p> <p>...es importante la labor de los apoyos familiares porque de alguna forma...se va trabajando en conjunto con las familias para superar esas fases de menos asistencialismo...</p> <p>...el hecho de que las familias reciban bonos...que nosotros sepamos más o menos la cantidad que están recibiendo, nos sirve como para orientar la intervención en algunos aspectos que son importantes...que nosotros consideramos que puedan desviar esos ingresos...por ejemplo, familias que son allegadas y quieren tener su casa propia como meta...cierto...van a definir que ellos van a postular al subsidio habitacional...cierto...tienen que saber que existe una cantidad de dinero para poder postular a ello y cuando operacionalizamos las acciones, en esa operacionalización, se puede determinar que la familia mensualmente vaya depositando una cantidad de plata...y de donde puede salir esa cantidad de plata... de los bonos...podría ser como una sugerencia...que por lo menos yo establezco, porque sé que hay ingresos que son permanentes y</p> <p>...también es deber de los apoyos que las familias entiendan en el sentido de los lineamientos sobre los cuales la familia está operando...dentro de esa línea tiene que ver con las transferencias monetarias...como reciben los bonos...nosotros también tenemos que recordarles cuando tienen que venir al</p>	<p>...sí... en el ingreso ético ya nos pasaron educación financiera, que uno tiene que entregar un taller a la familia o una charla acerca de lo que significaba eso, enfocarlo en las necesidades más sentidas de las familias eso se hace, se hace.</p> <p>...no, no viene tan fuertemente, pero siempre está, implícitamente esta...nosotros sabemos que tenemos que enfocar a la familia y hacerle ver que con ese dinero tiene que ordenarse en esos dos años...es como apúrese porque si necesita una cama y pide prestado no se el crédito, puede pactar las letras, no se a doce cuotas y usted va a tener seguro su dinero...entonces o por ejemplo...usted no contaba con este dinero y ya le llego de repente...ahórralo y postule a la vivienda, junte parte para el ahorro...si se hace... se hace...y bueno el trabajo que nosotros hacemos, yo creo que todos lo hacen...todos los apoyos...lo hacen, es que debiera hacerse po'...</p>	<p>...cuando ellos ingresan al programa en la primera sesión yo por lo menos y bueno la mayoría de mis compañeros, les explica para que son estos bonos por que se los dan y como se los van a pagar, porque hay bonos que se dan directamente y otros que hay que acreditar, pero igual a las familias se le olvida, entonces hay que estar recordando cada cierto tiempo.</p> <p>...en mi caso trato que las familias lo inviertan en algo que sea durable y que sea más a largo plazo, pero no todas las familias tienen la misma situación o sea si una familia no tiene para comer, no se va a estar preocupando de cambiar el techo de ampliarse o de ahorrar para la vivienda, entonces depende mucho de la situación y</p>	<p>...mira, en lo personal, yo trato de orientar, por ejemplo cuando se plantean, con la antigua metodología el tema de los sueños, yo les decía, con esta plata quizás del bono, podría ahorrar de a poquito, no sé, sacar cinco mil pesos todos los meses y guardar en su cuenta de ahorro.</p> <p>...otras familias... que viven el día a día que se hace complejo si les va mal en la feria, quedan de brazos cruzados, ahí se hace complejo, pero ahí uno tiene que orientar y decir ya, hoy día, su ingreso fue de tanto, cuánto va a poder ahorrar o no va a poder ahorrar, en ese sentido orientarlas a que las familias tengan la capacidad de pensar en el</p>	<p>o la mayoría dice yo lo dejo para el tema de medicamentos , pero si se le orienta en usarlo en cosas específicas, emergencias</p>

	<p><i>municipio...entonces tenemos un dialogo más o menos permanente respecto a los bonos.</i></p> <p><i>...siempre el incentivo y la relación entre la utilidad digamos de estas transferencias tienen que ver básicamente con las acciones que vayamos definiendo, porque...nuevamente pensando en la familia que quiere postular a la vivienda y necesita un ahorro...y de donde sale la plata...si la gente no genera...les alcanza para satisfacer solamente algunas necesidades básicas...pero no alcanza para ahorrar, entonces ahí mi labor consiste en decirle...que ahí tiene una fuente monetaria, que puede disponer...que antes no la tenía y que ahora está recibiendo en forma extra y que puede en este caso desarrollar un sistema de ahorro...entonces bueno siempre las familias tienen que definir si es que efectivamente ellas quieren utilizar ese mecanismo como sistema de ahorro, mi labor consiste en orientar pero no en determinar</i></p>	<p><i>...Tienes que explicarle si o si cuando la familia ingresa aunque se lo haya explicado el EJE...y uno le dice, bueno este bono viene para aumentar el presupuesto familiar y se puede ordenar y puede priorizar...No lo hacen todas las familias no...pero una gran parte sí.</i></p>	<p><i>de las condiciones de las familias como para que se de esta instancia de poder ocuparlo a para algo a más largo plazo.</i></p>	<p><i>futuro, de pensar en el mañana.</i></p>	
--	---	---	--	---	--